



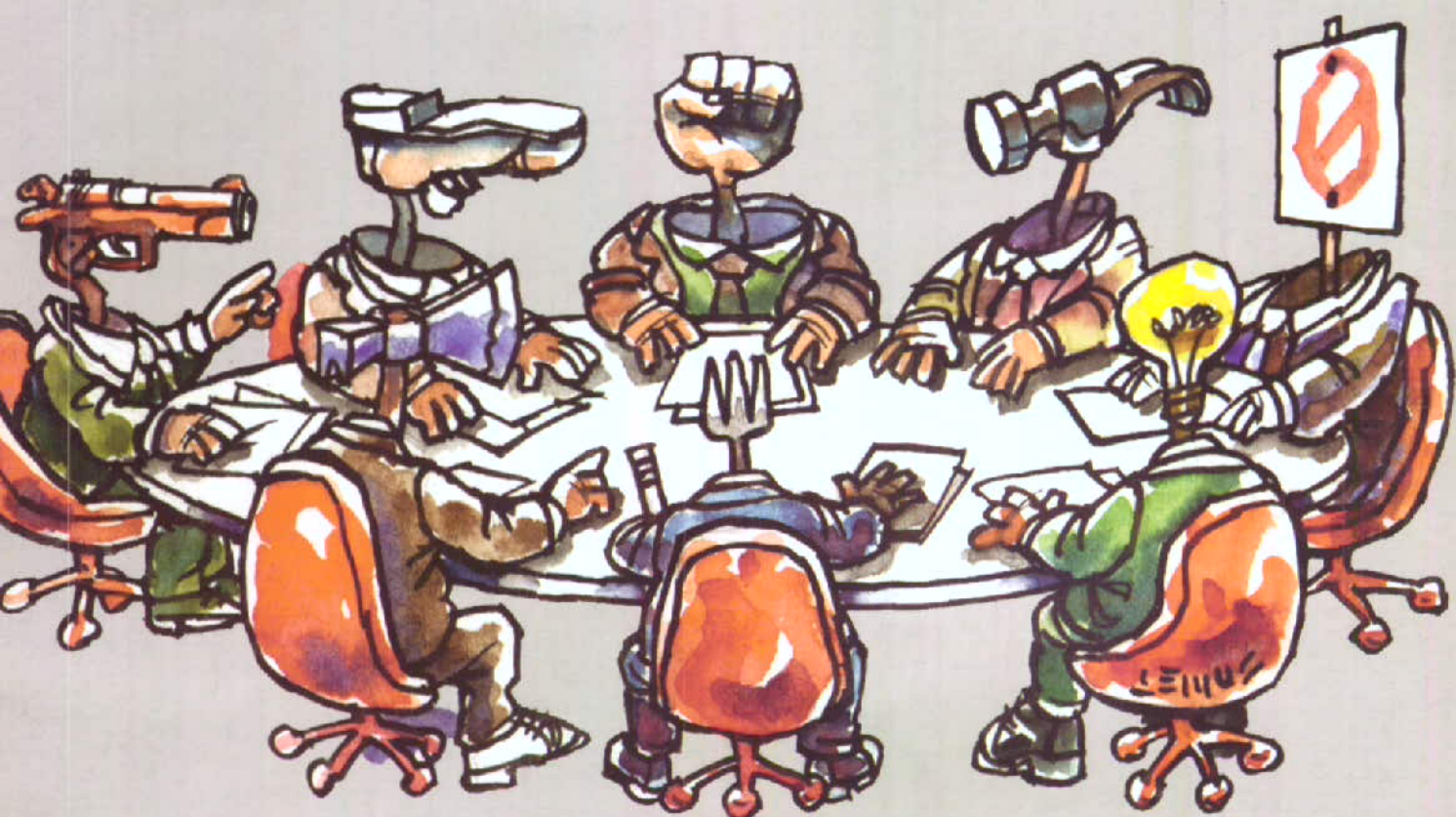
Ni tan escépticos, ni tan profanos

Jesús María Aguirre, S. J.

Demetrio Boersner

Europa, Norteamérica y América Latina:
Intercambios y modelos

Esper... ando



Encarte

Angel Oropeza Z. El balance entre derechos y deberes como insumo para la viabilidad de la cohesión social



CARACAS

Kiosko ACU. UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura. Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsun UCAB

Parroquia Universitaria. UCAB.

Librería Washington. Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino. Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas Tel.: 575 24 72

Librería San Pablo. Esq. La Cruz, La Candelaria. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas. Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea. C.C. Mata de Coco. Av Blandin, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila. C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana. Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens. Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas. C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

Librería Internacional. Edif. San Francisco. Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación. C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana. Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater. Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite. Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard. Mercedes a Tienda Honda. Altigracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica. Av Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama. C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5. Macaracuay.

Monte Ávila Editores. Complejo Cultural Teresa Carreño, Tel.: 577 54 89.

Distribuidora Estudios. Av Santa Teresa, c.c. Chaguaramos. Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers. Av. 5 de Julio. Tel. (0281) 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad. C.C. CADA, local 10. Tel. (0273) 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante. Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. (051) 31-48 35.

CORO

César Saher Eljuri. Urbanización Urupagua II. Lote B-10 Quinta Ledy. Tel. (068) 51 1055 / 7198

CUMANA

Selecciones de Venezuela. Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopop, PB. Tel. (093) 314407 / 2323

Librería Oriente. Calle Maño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio. C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop. Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde. C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural. Av. 5 de Julio, N° 17-31.

Librería El Quijote. Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. (061) 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria. Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. (0243) 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro. Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano. Facultad de Humanidades, ULA. Tel. (0274) 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida. Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta. Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. (0274) 63 71 04.

Librería Temas. Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. (0274) 52 60 68

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco). Calle Maneiro. Esq. Calle Esperanza. Edificio Milagros. Local T, P.B. (20 mts. Av. Municipal) Tel. (0281) 68 5778

PUERTO ORDAZ

Librería Hermanas Paulinas. Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. (086) 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen. Av. Colombia. Tel. (068) 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite. Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. (076) 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. Gabriel Mejías. Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. (072) 35 14 89

VALENCIA

Fe y Alegría Zona Central, Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta. Naganagua. Tel. (0241) 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawai. Av. Bolívar. Tel. (0241) 21 55 85.

Papelería Central. Av. Montes de Oca. Tel. (0241) 58 05 76

Librería el Viñedo. Av. Bolívar, N° 142-80

Prof. Carlos Gutiérrez Calle 126, Número 88-200 Tel. (0241) 42 0449

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez). Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. (0235) 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: (061) 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (061) 31 05 19. / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. (086) 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos
juntos el país
que queremos

Fundador
Manual Aguirre Elorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla
Klaus Vathroder, S.J.

Directora SIC
Mercedes Pulido de Bricafío

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración
Idoya Braceras

Mercadeo
Gustavo Vazquez

Coordinación editorial
Narsa Silva Villanueva

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Fotografías
Emilio Guzmán H.

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tfs. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 67
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB
www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO
Redacción SIC:
sio@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA
Correo ordinario Bs. 25.000
Suscripción de apcvo Bs. 60.000
Número suelto Bs. 2.500

EXTRANJERO
Correo ordinario US\$ 55
Correo aéreo América US\$ 60
Otros países US\$ 65

FORMA DE PAGO
• Cancelando en nuestras oficinas.
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
• Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:
Bank of New York ABA: 021-000-018 Correspondent Services Corp. A/C 8900186968, OBI=FBO: Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.

Depósito Legal
pp. 183802DF850.

ISSN 0254-1645.

EDITORIAL

Esper...ando	483
Ni tan escépticos, ni tan profanos <i>Jesús María Aguirre, S.J.</i>	484
Europa, Norteamérica y América Latina: Intercambios y modelos <i>Demetrio Boersner</i>	488
¿Crisis económica o política? <i>Miguel Ignacio Purroy</i>	490
Algunos retos institucionales de la democracia venezolana <i>Francisco Monaldi</i>	492
El laberinto de la deuda pública interna <i>Francisco Vivanco C.</i>	495
No ALCA: Otra América es posible <i>Klaus Vathroder, S.J.</i>	497
Valores, Provincia y Municipio <i>Monseñor José Luis Azuaje</i>	499

LIBROS

<i>Teodoro Petkoff</i>	500
Diciembre: tiempo de luz y paz <i>Luis Ovando Hernández, S.J.</i>	502

COMENTARIOS

II Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base <i>Jean Pierre Wyssenbach, S.J.</i>	504
	506

CINE

<i>Félix Ríos Álvarez</i>	508
Ernesto Sábato y la Razón <i>Eduardo Vásquez</i>	509
El Concilio cuarenta años después <i>Pedro Trigo, S.J.</i>	512

VIDA NACIONAL

	516
LA HORA INTERNACIONAL <i>Demetrio Boersner</i>	518

DOCUMENTOS

Comunicado de las CEBs de Venezuela	521
Conferencia Episcopal Venezolana	523

INDICE 2002

	524
--	-----

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

Esper...

Editorial

En situaciones límite se impone consultar. Exponer, escuchar y encontrar caminos comunes sin renunciar a las propias convicciones es dar oportunidad a la emergencia de nuevos encuentros y abrir el paso a la creatividad humana para construir la paz.

El anuncio de la Encarnación es paradigma de todo encuentro interhumano:

"A los seis meses envió Dios al ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una joven prometida a un hombre llamado José, de la familia de David; la joven se llamaba María. El ángel, entrando adonde estaba ella, le dijo: "Alégrate, favorecida, el Señor está contigo." Ella se turbó al oír estas palabras, preguntándose qué saludo era aquél. El ángel le dijo: "Tranquilízate, María, que Dios te mira con cariño; vas a concebir, darás a luz un hijo y le pondrás por nombre Jesús. Será grande, se llamará Hijo del Altísimo y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; reinará para siempre en la casa de Jacob y su reinado no tendrá fin." María dijo al ángel: "¿Cómo sucederá eso, si no vivo con un hombre?" El ángel le contestó: "El Espíritu Santo bajará sobre ti y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que va a nacer será santo, se llamará Hijo de Dios. Ahí tienes a tu pariente Isabel: a pesar de su vejez, ha concebido un hijo, y la que decían que era estéril está ya de seis meses; para Dios no hay nada imposible." María contestó: "Aquí está la esclava del Señor; cúmplase en mí lo que has dicho." Y el ángel la dejó. (Lc 1, 26-38)

"María estaba desposada con José y, antes de vivir juntos, resultó que esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo. Su esposo José, como era un hombre justo y no quería infamarla, resolvió repudiarla en secreto. Apenas tomó esta resolución, se le apareció en sueños el ángel del Señor, que le dijo: "José, hijo de David, no tengas

reparo en llevar contigo a María tu mujer porque la criatura que lleva en su seno viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y tú le pondrás de nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados." Esto sucedió para que se cumpliese lo que había dicho el Señor por el profeta: "Miren: la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emanuel (que significa "Dios con nosotros"). Cuando se despertó José, hizo lo que le había dicho el ángel del Señor y se llevó a su mujer a su casa. Y sin haber tenido relación con él, María dio a luz un hijo, y él le puso de nombre Jesús (Mt 1, 18-25).

Dios en su infinito respeto y delicadeza considera la dignidad de la persona humana y somete a consulta sus planes: Dios no da un paso sin proponerlo a la libertad humana; jamás se impone contra la voluntad del hombre. Con ello queda evidencia del camino que la humanidad tiene que transitar en la búsqueda de caminos de convivencia. Asimismo, revela a

José serenamente sus designios, para iluminar las oscuridades y robustecer la debilidad de la condición humana. El ángel Gabriel es el "facilitador" que ayuda a comprender un hecho que en nada es "normal", y que requiere la apertura de los corazones a una misión extraordinaria.

La consulta nunca exige renunciar a las convicciones, sino que, respetando al "otro", a sus sentimientos y vida, ofrece la oportunidad de encauzarlas hacia un plano que trasciende lo inmediato.

Llegamos al adviento, tiempo de reflexión, con los corazones divididos y enfrentados. El miedo, la desconfianza y la violencia se contraponen a nuestros deseos de convivencia y paz. El

país se ha ido empobreciendo material y anímicamente. El odio y las amenazas parecen penetrar nuestra

relación como hermanos. Las pasiones acorralan las fuerzas serenas de la razón y la solidaridad. La Comisión de la Verdad no ha podido ver luz no solo por acciones dilatorias de quienes tienen responsabilidad directa en la investigación de los hechos, sino por la falta de voluntad política para enfrentar la impunidad. Sin estado de derecho y sin poderes públicos independientes no hay democracia, ni hay derechos humanos. Sin paz no hay democracia.

Es hora de negociar

El diálogo no suprime las diferencias, sino que es el camino para procesarlas civilizada y democráticamente. Cuando se pretende imponer verdades sin escuchar al otro no es posible dialogar. Cuando se pretende justificar posiciones sin comprender que es lo que sustentan otras posiciones, no es posible negociar. Gobernar es negociar las diferencias en busca de un encuentro de voluntades. No es posible gobernar en contra de la mayoría, pero estemos claros tampoco puede existir convivencia democrática sin el reconocimiento de las minorías.

Gobernar desconociendo estas realidades es abocarse a la confrontación y reforzar vías sangrientas que ignoran la aspiración humana de construir la paz.

Los enfrentamientos y divisiones en nuestra Venezuela demuestran que es un pueblo con hondo sentir de su propio destino en libertad y en tolerancia. Tolerancia que en algunos momentos se ha querido interpretar como cómoda complicidad. Pensamos que es un profundo sentir hacia la convivencia sin violencia. Sin embargo, las manifestaciones de rechazo a la imposiciones, a la ineficiencia para resolver problemas de la gente, a la "mentira" como arma de manipulación, son expresiones claras

e inequívocas de maduración en una ciudadanía que no está dispuesta a dejarse someter a juro a ninguna hegemonía.

Es necesario volver a mirarnos a los ojos unos a otros. Es necesario romper la desconfianza de las agendas ocultas. Tenemos que recoger los sentimientos de duda y desconcierto de José ante el hecho "extraordinario" que le tocaba vivir y como él aceptar el mensaje de los tiempos.

Tenemos que construir con el arma que la libertad nos otorga en nuestras acciones y decisiones.

Tenemos que negociar para cambiar lo que nos va destruyendo. Para cambiar el presente y no volver al pasado. Es el camino para la negociación, para no quedarnos en lo mismo. Las tácticas dilatorias, que se pretenden utilizar para que nada cambie, aumentan la capacidad destructiva entre nosotros. Tenemos que salir al encuentro del otro.

Negociar es aprender a sumar y hacer juntos como venezolanos lo que no hemos hecho en los últimos veinte años.

Negociar en situaciones límites es entender con profundo sentido trágico de la existencia, que las voces del cambio son ensordecedoras y no permiten quedarnos en el mismo lugar justificando lo injustificable.

¿Qué estamos esperando: Más destrucción, más pobreza y más pérdidas de vida?

Difícil es no seguir por el camino de la destrucción ya trillado. Es muy fácil coincidir en la denuncia. Ambos son callejones sin salida. La confrontación y las divisiones nos han develado nuestra verdadera necesidad: encontramos en un horizonte común.

Nuestra realidad nos impone un compromiso compartido de corresponsabilidad. Hay realidades que no es-

peran. Tenemos que ir al encuentro de la pobreza que es la mitad del país y abrir los cauces a sus aspiraciones fundamentales y legítimas con el peso del compromiso moral de toda la República. Tenemos que ir a la estigmatización del odio. Tenemos que desterrar el miedo a vernos a los ojos. Tenemos que salir de nuestro mundo cerrado individual y ver, comprender y abrirnos a la reconciliación con el otro.

Después de veinte siglos de cristianismo el evangelio corre el riesgo de aparecer como una historia del pasado remoto. Marcos, en cambio lo anuncia como una "Buena Nueva" perenne dirigida a un pueblo que anhela el cumplimiento de sus esperanzas. Juan Bautista anuncia a Jesús como lo hacían los antiguos profetas en el desierto, donde el pueblo había sido sometido a la prueba. La voz que grita en el desierto desnuda las conciencias y requiere conversión de corazón y penitencia. Paradójicamente el Adviento que vivimos invita a la penitencia y a la alegría, a la conversión y a la esperanza.

Hay un evangelio escrito y otro que todavía atenemos que escribir, que Dios dijo ya su palabra definitiva, pero su silencio actual no significa que no dice nada, sino que ha encargado a los hombres y mujeres a pronunciar su palabra aquí y ahora. La paradoja de la historia de la salvación está precisamente en que nada está pre-programado, todo está por hacerse.

Pongámonos, pues, en acción para impulsar al mundo en su indetenible peregrinar hacia la salvación. Siempre es necesario preparar el camino del Señor. En nuestros días también tenemos muchos caminos que allanar, hondonadas que rellenar, lomas y montes que bajar.

Es hora de hincarse delante del que es más fuerte que nosotros, porque Él es nuestra salvación y la Buena Nueva para nuestro tiempo.

Ni tan escépticos, ni tan profanos

Jesús María Aguirre, S.J.

"Venezuela necesita un fuerte liderazgo espiritual" (Gerver Torres)

"Se ha perdido de manera absoluta el sentido de lo sagrado" (Naipaul)

Nuestros medios masivos ofrecen la particularidad de cambiar permanentemente los temas, una vez agotados los primeros destellos de su novedad. Y en las muelas de ese trapiche insomne, sin espacios para pensar, quedan convertidas en el mismo bagazo las declaraciones de una miss, el eructo político de un militar o las inquietudes de nuestros supuestos guías y políticos nacionales.

Este es el caso de las reflexiones del economista Gerver Torres, quien a principios de septiembre, saltándose la cerca de sus habituales consideraciones financieras, afirmaba que Venezuela necesita un "fuerte liderazgo espiritual" (El Nacional, D/4, 1-09-2002).

Si la expresión hubiera provenido del Cardenal Ignacio Velasco o del Padre Luis Ugalde, nos hubiera sonado a un reclamo de homilía dominical o a una "lectio brevis" de inauguración de curso, pero la intromisión de conceptos religiosos en el discurso de un economista causó una extrañeza singular.

Nos hemos acostumbrado a zanjar tan concienzudamente las diversas esferas de valor en nuestros cerebros

secularizados y fragmentados, que tendemos a interpretar tal desviación como un desvarío intelectual o una soterrada conversión a alguna institución o secta religiosa como el Opus, los Jesuitas o la "Christian Science".

Con razón comenta Tulio Hernández, una semana después, que el "término espiritual" es una de esas palabras a las cuales el mundo político venezolano le ha huido sistemáticamente" (El Nacional, 8-09-2002). El mismo apunta algunas posibles razones de esa reluctancia. Una sería la visible asociación con la fenomenología religiosa; otra, provendría de sus resonancias blandengues en la esfera del escenario del poder y de la fuerza. Además, la ambigüedad conceptual se sumaría a las otras causas para acabar de desterrar su uso del campo supuestamente más racional de la economía y de la política.

Me pregunto si no hay todavía lugar para la espiritualidad en el espacio público venezolano y por tanto hay que restringir su uso a los monasterios de Carmelitas Descalzas o si, al contrario es posible recuperar, si no el término, al menos su sustancia vital.



Completeness entre Ideología, Religión y Ética

Con el ánimo de no perdernos en la selva terminológica, que surge asociada a la palabra espiritualidad, pues incluso ya se habla de máquinas espirituales, se me ocurre revisar otros términos más próximos al campo de la política como la ideología, la religión y la ética, para lograr cierta visibilidad.

Aunque estos conceptos se usan de múltiples maneras, sobre todo en los amasadores mediáticos, parecen gozar de un estatuto más reconocido y menos subjetivista. Las ideologías en cuanto concepciones globales y autónomas del mundo (sin fundamen-



¿Qué es lo que les falta a los líderes políticos para sintonizar con el pueblo y revitalizar los resortes éticos de justicia, solidaridad y responsabilidad? Cabría responder que hay carencias espirituales en los actuales líderes o que se evidencia una incongruencia notable entre las motivaciones que proponen a la ciudadanía y su conducta.

humano y predefine el fin y los medios para alcanzar la salvación o liberación trascendentes.

En este sentido, el catolicismo con sus instituciones, dominaría nuestro ambiente cultural, en medio de una constelación heteroclita de religiones y creencias.

Cabría también considerar a la religión, o al menos algunas de sus cristalizaciones —por ejemplo el modelo de cristiandad—, como una suerte particular de ideología, o a la inversa, una determinada ideología como una religión secular implícita al estilo del nazismo o el mismo comunismo. En tales versiones habría que precisar lo que se entiende por una ideología de tipo religioso (fundamentalismos teocráticos) o una religión de tipo secular (religiones civiles). El culto a Bolívar impregna sin duda la religiosidad civil del venezolano, aunque en estos días asistamos a su inflación, debido a ciertos movimientos monopolizadores de su aura sagrada.

Ahora bien, tanto las ideologías como las religiones asumen dispositivos axiológicos para orientar las conduc-

tas y construyen determinados sistemas de valores y modelos morales; cuando surge una sistematización racional, ya no hablamos de axiología, sino de ética. La hipótesis más plausible entre los sociólogos de la religión es que la crisis ética actual, provendría de la pérdida del sentido de lo sagrado y la des-moralización de la política ante el anunciado fin de las ideologías.

Crisis de las religiones e ideologías en el fin de la historia

Ya es un tópico postmodernista referirse a la decadencia de los metarelatos religiosos y políticos, sea por la secularización de las sociedades sacrales, sea por la caída de la ambición predictiva de las ideologías. Fukuyama nos advierte crudamente que no miremos más allá del horizonte neoliberal. Pero ni la revancha de los dioses con la vuelta a los fundamentalismos religiosos, ni la sacralización del mercado, amparado en el revolución científico-técnica, eliminan la sospecha de lo "déja vu", incluyendo la ideología del fin de la historia.

to religioso), prefigurarían un tipo de sociedad a construir (nacionalismo, colonialismo, liberalismo, comunismo, fascismo). Por ejemplo, en esta perspectiva podríamos considerar el bolivarianismo-chavismo una suerte de híbrido entre el anticolonialismo rezagado y el tercermundismo regresivo con un imaginario compensatorio del comunismo primitivo ya perdido. Su identidad de "proyecto" en lenguaje de Manuel Castells, sería la de la resistencia al neoliberalismo, marcada más bien por las negaciones que por las soluciones.

La religión, en la perspectiva sociológica, se distinguiría de la ideología por su carácter heterónomo, ya que se funda sobre un "Otro", distinto de lo

El desencantamiento de las grandes instituciones económicas, políticas y religiosas, tiende a tocar fondo a pesar de todos los contrapesos para reflotar las viejas instituciones. Tiene razón Emeterio Gómez cuando, precisando a Tulio Hernández, plantea que la pérdida del sentido de lo sagrado no es exclusivo de América Latina, sino el drama básico de toda la civilización occidental. Aun, admitiendo este hecho, ni la secularización seguida por Estados Unidos, donde se ha consolidado una religión civil, ni la recomposición de la religiosidad popular en América Latina con sus expresiones públicas, siguen la ruta monolineal de la laicización y privatización europeas, tal como han comprobado el británico Bryan Wilson o el estadounidense Harvay Cox, respectivamente.

De todos modos, hoy más bien observamos en Occidente la búsqueda de un lenguaje transversal a las religiones y a las ideologías, basado en los valores. Según Lambert, la razón de este cambio se debe a que los valores se prestan mejor a la gestión de la auto-producción de sí y de las sociedades afectadas por la globalización, en que compiten diversas ideologías y religiones. Éstas no sólo siguen insepultas, sino como apunta Gadamer, pueden contribuir a nutrir y legitimar una axiología, trátese de derechos humanos, democracia, ecología, etc.). Más aún, pueden operar como limitadores críticos a través de unas referencias trascendentes, capaces de relativizar ideologías totalitarias y proyectos anti-humanistas como hemos podido corroborar a fines del siglo XX en Europa.

No debemos olvidar que también la religión cumple una función crítico-profética, aunque se nos recuerden más a menudo los contraejemplos fundamentalistas. ¿Acaso la capacidad de autodestrucción, generada por

los avances científico-técnicos son razón para negar el valor de la ciencia y la tecnología?

Fuentes de espiritualidad para el ciudadano común

La afirmación de que por "un trastocamiento de valores, temas como la igualdad, la justicia, la solidaridad o la responsabilidad individual, han quedado entre nosotros asociados casi exclusivamente al discurso de la religión", no deja de ser una exageración retórica, que descalifica la trayectoria espiritual de personajes tan eminentes como Luis Beltrán Prieto Figueroa, Uslar Pietri, C. Clemente Travieso o María Luisa Llovera, por no citar más que algunos nombres provocadores, que detestaban el olor de incienso de las sacristías.

En Venezuela, durante estos últimos cuarenta años, ha habido al menos tres veneros relevantes para alimentar un discurso de valores, aunque no siempre hayan permeado a toda la sociedad: la religión civil bolivariana, el cristianismo en sus diversas denominaciones y las formaciones esotéricas.

Los ritos celebratorios del bicentenario del nacimiento del Libertador en 1983 demostraron una vez más, que el culto a Bolívar, instaurado durante el guzmanato, sigue alimentando el sentido de nuestra historia y que su figura arquetípica todavía inspira criterios de identidad y estímulo espiritual para construir una patria latinoamericana. Las parodias sobre el bolivarianismo en su versión gubernamental hacen poca mella en el gentilicio venezolano que prosigue viendo en Bolívar los valores de la iniciativa, el sacrificio a favor de la libertad y la justicia, porque su significación no es exclusiva de ningún partido.

También el cristianismo, aunque no tan arraigado como en otras latitudes

latinoamericanas, ha servido de fuente de valores hasta el punto de que el marxismo latinoamericano ha querido realimentarse de su hálito, evitando la descalificación crasa de la religión como mero opio del pueblo. Un recorrido por la personalidad espiritual de figuras tan disímiles como Mario Briceño Iragorri, Aristides Calvani, Miguel Otero Silva, y de muchos líderes anónimos sustentados en un humus cristiano, nos muestra que no han estado atados a un discurso clerical, y que bastantes iniciativas sociales de solidaridad y educación popular, tampoco se han confinado a las sacristías. Hoy, tras la criba del tiempo, es más probable encontrar comunidades de base cristiana en zonas marginales que grupúsculos de izquierda o emisarios de fundaciones filantrópicas. Algún espíritu anida en esos nichos de la Venezuela fea e irredenta, a la que no solamente llegan los camiones de la Polar, sino maestros con fe en su pueblo y alegría espiritual.

El tercer nutriente de la espiritualidad del venezolano tiene que ver con las expresiones esotéricas. No me refiero tanto a la recuperación de los ritos prehispánicos o la revitalización de los cultos afroamericanos, sino a las nuevas modalidades religiosas, que se han sustraído a la influencia de los símbolos e instituciones predominantes.

El auge de la nueva Era, la presencia de los horóscopos en la cultura masiva —una especie de liturgia cotidiana—, la proliferación de libros de autoayuda parareligiosa, la receptividad de las corrientes orientales (yoga, zen), no son sino otros tantos indicios de búsqueda espiritual y de reacción opositora a un materialismo rampante; síntomas que revelan carencias y enfatizan la subjetividad, el rechazo a la racionalidad instrumental, la crítica de la ciencia positivista, la demanda de una ética universalista, y,

en fin, el descubrimiento o revitalización de los valores espirituales. Entre Conny Méndez y Deepak Chopra encontraremos numerosos charlatanes de feria, pero el hallazgo de una superchería no nos debiera llegar al diagnóstico equivocado, de que los movimientos pacifistas, ecologistas, naturistas, feministas, de derechos humanos, de antiglobalización o de otra índole, y que se nutren en esas múltiples fuentes, sufren de anemia espiritual.

Tal vez, todas estas formaciones no responden a los esquemas y modelos de espiritualidad ilustrada o laica, que conciben las élites culturales. ¿Es que acaso, como advierte el teólogo Pedro Trigo, no se da también un vaciamiento de humanidad en coexistencia con una sensibilidad exquisita para disfrutar productos culturales? En cualquier caso, sería un error craso no contar con estas tres vertientes de nuestra cultura espiritual, no meramente para hacer a la gente más productiva, sino más humana, justa y solidaria.

El problema, por tanto, no radica en la existencia o no de fuentes espirituales en el pueblo venezolano, sino en cómo llegar al alma de la gente —en expresión de Emeterio Gómez— cuando se trata de liderarlos para un empeño común de la nación y no para una temporada de usufructo del poder.

El retorno de lo espiritual y la blandura de nuestros políticos

¿Qué es lo que les falta a los líderes políticos para sintonizar con el pueblo y revitalizar los resortes éticos de justicia, solidaridad y responsabilidad? Cabría responder que hay carencias espirituales en los actuales líderes o que se evidencia una incongruencia notable entre las motivaciones que proponen a la ciudadanía y su conducta.

En un libro reciente de Danah Zohar e Ian Marshall, titulado "Inteligencia espiritual", los autores afirman la tesis de que además de la capacidad intelectual (CI) y la inteligencia emocional (IE) existen en el ser humano una inteligencia espiritual (IES) con la que afrontamos y resolvemos problemas de significados y valores. Su cualidad principal sería la capacidad de determinar si un curso de acción o un camino vital es más valioso que otro. Nada más apropiado para nuestro momento nacional.

A su juicio, la IES no tiene necesariamente conexión con la religión, y si bien una alta IES puede hallar expresión en una religión o asociación organizada, ser religioso no garantiza un alto coeficiente de IES. Por mi parte, me atrevo a afirmar que muchos humanistas y ateos la tienen muy alta y bastaría para corroborarlo los nombres de Beltran Russell, Albert Camus o Krisnamurti.

Esta tesis que puede parecer escandalosa para ciertos temperamentos fundamentalistas, pues no basa la espiritualidad en una entidad suprahumana y parece secularizar un espacio considerado íntimamente religioso, resulta bastante juiciosa en su desarrollo y explanación.

Entre las características resumidas de una alta IES estarían:

- un alto nivel de conciencia de sí mismo con independencia psicológica de campo;
- capacidad de ser flexible;
- marcada tendencia a preguntar; "¿Por qué?" "¿Y si?" y a pretender respuestas fundamentales;
- capacidad de afrontar, usar el sufrimiento y trascender el dolor;
- la tendencia a ser holístico y ver relaciones entre las cosas;
- la cualidad de ser inspirado por visiones y valores;
- la reluctancia a causar daños innecesarios.

Me atrevo a pronosticar que un test aplicado a nuestros líderes políticos en la actualidad nos arrojaría:

- poca capacidad para ser flexibles;
- limitada independencia de campo (sobre todo respecto al mundo militar);
- dificultad para preguntar "¿Por qué?" "¿Y si?", una vez posicionados en su postura primaria;
- excesiva tolerancia a causar daños innecesarios a lo largo de varios años;
- falta de visión y valores de cara a la totalidad venezolana.

Hoy una franja de la población parece poseer más inteligencia espiritual que nuestros líderes, a juzgar por los sufrimientos pacientemente asumidos entre marchas y contramarchas.

Los duros de la política no acaban de entender que el "software" blando de la inteligencia espiritual es imprescindible para llegarle al alma de la gente y que ni un crístico blandido en Venezuela de Televisión, ni la Virgen del Rocío venerada en la plaza de Altamira, sirven para acallar la pregunta; "¿Por qué estamos así?" "¿Y si?"

¿Qué líderes fuertes son capaces de plantear hoy a la población proyectos que impliquen ciertos sacrificios y la postergación de gratificaciones inmediatas, acreditando las nuevas actitudes con sus conductas, en lugar de ofertar simulacros de patrias bonitas, golpes incruentos y riquezas de casino florideño?

¿En qué ponen la dureza nuestros líderes políticos, que llevan años edulcorando la necesidad de paciencia histórica, más trabajo y mayor participación en las cargas?

Tendremos que sumirnos en un receso espiritual para analizar nuestra IES.

Jesús María Aguirre, S.J.

Teólogo. Comunicador Social



a desaparición del sistema internacional bipolar entre 1985 y 1989, y su reemplazo por el proyecto esbozado en el Consenso de Washington de 1990-91, indujeron a las élites políticas y económicas latinoamericanas a adoptar líneas de acción acordes con el nuevo paradigma de la globalización liberal. En el terreno económico, los programas de apertura, de privatización y de reducción del gasto público se generalizaron a lo largo y ancho del subcontinente. En el plano de la política interna, se adoptó el principio de la obligatoriedad del ejercicio de la democracia representativa y de la subordinación del poder militar al poder civil.

Junto con esas reformas acordes con el nuevo paradigma, se llevó a cabo un proceso de re-ideologización de la intelectualidad y la opinión pública latinoamericanas en el sentido del rechazo despreciativo, no sólo a toda forma de socialismo y de populismo, sino también a las corrientes de pensamiento liberal matizado de preocupación social y propenso al mantenimiento de mecanismos reguladores de corte keynesiano.

Dentro de ese orden de ideas, el modelo norteamericano de economía de mercado relativamente desregulada, carente de planificación y coordinación de conjunto, con mercado laboral flexible, fue acogido como el más conveniente por la mayoría de los decisores latinoamericanos. En cambio, el modelo del "capitalismo renano" (tradicionalmente denominado "economía social de mercado") era considerado por los neoliberales latinoamericanos más entusiastas como modelo anticuado e ineficiente.

Sin embargo, la admiración oficial latinoamericana por los métodos del "laissez-faire" estadounidense no significó que durante la década de los noventa disminuyera el intercambio y la cooperación entre Europa y los países de nuestra región. Por el contrario, dicho intercambio creció en términos tanto absolutos como relativos. Es cierto, para el conjunto de América Latina, el volumen de intercambio con EE.UU. excede el realizado con Europa y con países de la región misma. En 1998, el valor del comercio latinoamericano con Estados Unidos era de USD 243,8 millar-

dos; el del comercio intra-regional, de USD 102,6 millardos, y el del intercambio comercial con la Unión Europea, de sólo 70,0 millardos de dólares. Pero el valor del comercio europeo occidental con América Latina había aumentado grandemente en comparación con el del año 1990, cuando sólo sumaba 41,8 millardos. Brasil y el Cono Sur son los grandes socios de Europa en materia de intercambio económico, mientras de allí hacia el norte se comercia más con Estados Unidos. Los cuatro países de Mercosur, en 1998, importaban una mayor cuantía de bienes y servicios de Europa que de Norteamérica: por 25 millardos y por 18,7 millardos de dólares respectivamente, y esta relación de predominio europeo se ha mantenido desde entonces.

Esta inclinación comercial de Mercosur hacia Europa no hizo, empero, que al mismo tiempo se diera preferencia formal al modelo estructural del capitalismo "renano". Bien al contrario, Argentina durante los años noventa era en principio la más apasionada defensora de los cánones yanquis en materia de doctrina económica. Es cierto que Brasil no actuó del

Europa, Norteamérica y América Latina

Intercambios y modelos

Demetrio Boersner

mismo modo: calladamente, el gobierno de Fernando Henrique Cardoso mantuvo la tradición, establecida hace largo tiempo por Vargas y por Kubitschek, y respetada igualmente por los gobiernos militares no obstante su pro-yanquismo político, de un sistema de desarrollismo industrial nacional, que conlleva la aplicación de controles y regulaciones estatales algo análogas a las del modelo europeo.

Por otra parte, tampoco los países de la mitad septentrional de Latinoamérica, cuyo intercambio exterior se realiza primordialmente con Estados Unidos han llegado a ajustar en la práctica al modelo económico norteamericano. La larga herencia histórica iberoamericana, de intervenciones paternalistas del poder público en el proceso de producción y distribución de la riqueza, no ha podido ser anulada decisivamente por ningún programa de "viraje" fondomonetarista hacia el liberalismo económico y el recorte de las ayudas sociales.

Desde 1996 hasta el momento actual, la situación económica, política e ideológica del mundo y de América Latina ha sufrido importantes cam-

bios. La larga y profunda crisis financiera del Japón afectó al resto de Asia y, paulatinamente, al mundo entero. En Estados Unidos llegó a su final el largo período de prosperidad coincidente con las presidencias de Bill Clinton, y decayó tanto el consumo como la inversión. Quedó afectada la confianza del público norteamericano (tradicionalmente tan ilusionado con las maravillas del capitalismo) en sus banqueros y sus capitanes de industria, a causa de la revelación de casos repugnantes de corrupción y de inepticia corporativas. No sólo la nueva izquierda que critica a fondo el modelo actual de globalización, sino también los miembros lúcidos de la propia élite liberal-conservadora han comenzado a cuestionar el paradigma del Consenso de Washington y a reconocer que en definitiva sí son necesarias ciertas regulaciones públicas de la economía de mercado a nivel mundial, regional y nacional. Los nuevos controles deberán aplicarse sobre todo en el área de las transacciones financieras transnacionales, a fin de contrarrestar los desbordamientos de la especulación.

Estas nuevas perspectivas podrían traducirse en el creciente ascenso, en América Latina, de movimientos y gobiernos que ya no se sientan fascinados por las teorías neoliberales y globalizadoras, y tengan el coraje de diseñar nuevos tipos de relación entre el Estado, la sociedad y la economía, alejándose un tanto del "recio individualismo" yanqui y aproximándose en cierto sentido al concepto europeo de una economía de mercado social más que liberal. Lula y el Partido de Trabajadores brasileño podrían empujar las cosas en ese sentido, si actúan con la prudencia y el sentido negociador que parecen haber adquirido.

En cuanto al actual gobernante venezolano, sólo perturbaría tal proceso. Su vocinglería provocadora daría armas a los enemigos de un auténtico resurgimiento popular latinoamericano, alejado de los errores de la izquierda vieja y capaz de combinar la búsqueda de la justicia con el respeto por la libertad.

Demetrio Boersner

Dr. En Ciencias Políticas. Exembajador de Venezuela

¿Crisis económica o política?

Miguel Ignacio Purroy

Lo que este pésimo gobierno de Chávez le ha añadido al actual ciclo recesivo ha sido simplemente más virulencia destructiva. El gasto público se ha vuelto más ineficiente a causa del colapso de la administración pública más inepta y corrupta de la historia venezolana. La fuga de capitales ha sido más intensa debido a las amenazas revolucionarias contra la propiedad privada. Los venezolanos han decidido mantener en bolívars apenas lo indispensable para sus transacciones diarias.



an estruendoso es el ruido político que apenas se percibe el fragor del deslave económico que está en proceso. Uno de los subproductos de la actual politización aguda es la visión de la economía como un simple apéndice del avatar político, para bien y para mal. Para no andarnos engañando conviene preguntarse qué tanta responsabilidad tiene la crisis política en la gestación de la crisis económica. Casi todo el mundo da como un hecho que toda la culpa la tiene la conflictividad política y la pésima gestión del equipo económico, que han ahuyentado la inversión privada y han fomentado la fuga de capitales. Si ello fuera así, nuestros problemas económicos desaparecerían como por arte de magia una vez suplantada esta pasadilla de gobierno chavista. La inversión florecería de nuevo, reabrirían las fábricas, crecería el empleo, se revaloraría el bolívar y nos lloverían créditos externos como maná. Lamentablemente, en la vida real ni la bestia es tan fea ni la bella es tan linda. Ni la crisis económica es totalmente criatura de este gobierno chavista, ni el cambio de gobierno nos va a sacar del hoyo. Ayudará mucho, sin duda, pero los problemas económicos de fondo ahí seguirán.

La misma historia, más virulenta

Es bueno entender que la recesión actual no es inédita en Venezuela, que en su origen están los mismos problemas estructurales que condujeron a recesiones anteriores. Chávez se ha encargado simplemente de ponerle más pimienta al guiso, pero los ingredientes básicos son los mismos: auge petrolero, expansión excesiva del gasto público, sobrevaluación de la moneda, inflación, devaluación, contracción petrolera, recesión.... En el fondo, tenemos el mismo gravísimo problema de la pro-ciclicidad de una economía, que depende excesivamente

de la exportación petrolera, que cuando los ingresos petroleros repuntan (años 2000 y 2001) el gobierno eleva el gasto público y ancla el tipo de cambio, que al reducirse la producción petrolera (año 2002) el resto de la economía también entra en recesión y cae el empleo. Ante cada nueva contracción cíclica, el gobierno no suele ser capaz de ajustar el gasto público y busca sustituir la merma de ingreso fiscal petrolero con devaluación y utilidades cambiarias, haciendo que el fantasma de la inflación reaparezca indefectiblemente.

Una película ya vista. Recordemos los episodios de recesión y ajuste del pasado cuarto de siglo: 1977-78, 1982-83, 1989, 1996, 1999. Cada uno tiene sus peculiaridades, por supuesto, pero en todos ellos hay procesos de auge y contracción petroleras, expansiones y ajustes del gasto público, sobrevaluación y devaluación de la moneda, inflación y desempleo. En este año 2002, el PIB petrolero se va a contraer en cerca del 10 por ciento y la economía total caerá en no menos del 6 por ciento. Cada vez que se producen contracciones petroleras de esta magnitud, la economía entra en recesión. Dos son las vías de transmisión: en el ámbito de lo productivo, la reducción de actividad en el sector petrolero afecta directamente a una cuarta parte del PIB e indirectamente a otra cuarta parte. Y en el ámbito de lo fiscal-cambiario, la caída del ingreso petrolero obliga a ajustar el gasto público. Este año el gasto será un 12% inferior en términos reales al gasto de 2001. Esta reducción, sin embargo, no será suficiente para cubrir la brecha, por lo que el gobierno se ha visto obligado a devaluar el bolívar y a aumentar los impuestos. Ambos mecanismos de financiamiento público representan extracción de recursos del sector privado hacia el Estado, lo cual contribuye a agravar la recesión.

Como resultado del desbarajuste fiscal, la devaluación de la moneda en el 2002 no será inferior al 80 por ciento y la inflación se acercará al 34 por ciento. Un porcentaje tan alto de devaluación se explica por la apreciación real previa del tipo de cambio, producto del abuso del instrumento del anclaje cambiario para contener la inflación. Llega un momento en el que la presión cambiaria se desborda cual río en conuco. Frente a tal inestabilidad monetaria, los ahorros han seguido buscando refugio en el exterior, con lo cual las reservas internacionales disminuirán de forma importante en el transcurso del año (aproximadamente 4.500 millones de dólares, incluyendo el FIEM).

La espiral descendente

Hay quienes no consideran tan negativa esta pro-ciclicidad de la economía venezolana. A fin de cuentas, dicen, todo lo que sube baja, y todo lo que baja sube, pudiendo quedar al final del ciclo en el mismo sitio o un poquito más arriba. Eso no es verdad, al menos en el caso venezolano, porque aquí funciona lo que se denomina el efecto "trinquete", ese mecanismo que permite girar a una rueda en un sentido y trancarla en sentido contrario. La rueda de las variables económicas (producción, empleo, ingreso real, etc.) gira más libre en las fases de deterioro y más frenada en las fases de recuperación. Es mayor la destrucción de capacidad productiva en la fase depresiva de los ciclos, que la ampliación de capacidad en la fase expansiva. Es mayor el deterioro del ingreso real durante la recesión que su mejora durante la bonanza. Es mayor el efecto inflacionario de la devaluación, que el efecto deflacionario de la revaluación, porque los precios suelen ser flexibles hacia arriba, pero rígidos hacia abajo.

Este perverso efecto "trinquete" explica por qué al final de cada ciclo, los venezolanos son más pobres, la estructura productiva queda más debilitada y el desempleo estructural es mayor. Los sucesivos ciclos funcionan como una espiral descendente hacia un inmenso hueco negro, cuyo fondo nadie conoce. Ello explica por qué entre 1990 y 2002, según un estudio de la Cepal, la población venezolana bajo la línea de pobreza ha aumentado de 40 a 48,5 por ciento, siendo el único país de la región latinoamericana que experimentó un deterioro.

La crisis económica como arma

Lo que este pésimo gobierno de Chávez le ha añadido al actual ciclo recesivo ha sido simplemente más virulencia destructiva. El gasto público se ha vuelto más ineficiente a causa del colapso de la administración pública más inepta y corrupta de la historia venezolana. La fuga de capitales ha sido más intensa debido a las amenazas revolucionarias contra la propiedad privada. Los venezolanos han decidido mantener en bolívares apenas lo indispensable para sus transacciones diarias. Algunos empresarios, en vez de replegar velas temporalmente y reducirse al mínimo, han bajado simplemente la santamaría y se han ido. La inversión privada se ha declarado en receso total, salvo algunos proyectos energéticos. Los mercados financieros externos, incluyendo los multilaterales, no han puesto un solo dólar de préstamo para suavizar el ajuste fiscal. Los paros y disturbios le han añadido una buena dosis a la contracción del PIB.

Pero si el ciclo recesivo no es responsabilidad primordial de Chávez, ¿no sería posible una reactivación sin una salida de Chávez? Lamentablemente aquí no funciona la simetría. El hecho de que la crisis política no haya causado la económica, no quiere de-

cir que en esta coyuntura histórica sea pensable una sólida recuperación económica sin una solución al problema político. La razón es doble: por un lado la confianza para invertir ha sufrido un daño irreparable, y ya sabemos que sin inversión no hay crecimiento. Y en segundo lugar, la "huelga empresarial" se ha convertido en un arma política para forzar la salida de Chávez. La crisis económica (inflación y desempleo) es un instrumento para erosionar al gobierno. Algunos dicen que el "General Economía" terminará de tumbar a Chávez.

No bastará con que cambie el gobierno

Ahora bien, dicho esto, no menos crucial es entender que en la época postchavista seguirá pendiente la misma agenda de tareas que todos los gobiernos de los últimos treinta años no han querido acometer. Básicamente hacen falta reformas que neutralicen la volatilidad, lo cual pasa por diversificar los ingresos por exportaciones, pero sobre todo diversificar las fuentes de ingresos fiscales. Luego hay que establecer reglas permanentes de ahorro y de gasto público. La estabilidad fiscal debe complementarse con arreglos institucionales que erradiquen el financiamiento monetario del gasto público, en especial el financiamiento que se deriva de la devaluación de la moneda. Con esto no se agota la agenda de tareas pendientes, pero sin la estabilidad fiscal-monetaria-cambiaria todo lo demás es inútil.

Más allá del hecho estrictamente económico, la preocupación en esta coyuntura es que la época post-Chávez continúe impregnada de inestabilidad política y alta conflictividad social. Por inverosímil que parezca, puede haber salidas políticas peores que el actual chavismo. La probabilidad de que ello sea así crece en proporción directa con el apresuramiento, el irrespeto por los

métodos democráticos, el avasallamiento del contrario y la violencia con que se le quiera poner fin al gobierno actual. De sobrevenir esta inestabilidad, ninguna reforma económica profunda será socialmente viable y el retorno de la inversión para el crecimiento se verá truncado. Los capitales foráneos le tienen pavor a la incertidumbre política.

La conclusión de esta reflexión sobre la relación entre lo político y lo económico es que no podemos reducir simplistamente la crisis económica a un subproducto de la crisis política. El presente ciclo recesivo no es nada novedoso, antes bien es la repetición de la clásica vulnerabilidad frente a ciclos petroleros. Es por ello que tampoco podemos caer en la ingenuidad de pensar que solucionado el impasse político, la economía florecerá. Puede ser que veamos inicialmente una euforia efímera y artificial, pero sin reformas estructurales profundas la historia se repetirá.

Miguel Ignacio Purroy
Economista. Profesor UCAB



Francisco Monaldi

Gobernar democráticamente a Venezuela después de la "revolución bolivariana", incluso para Chávez o alguno de sus seguidores, implicará la confrontación de una serie de importantes desafíos institucionales, a la gobernabilidad y estabilidad democráticas, que han sido el legado lamentable de este régimen. Estos desafíos combinados con la grave situación económica y social perfilan una muy difícil transición hacia un régimen democrático efectivo y estable.

A las deficiencias institucionales que venimos arrastrando del pasado se agregan ahora los efectos disolventes sobre las instituciones y organizaciones del Estado democrático del proyecto hegemónico chavista. Adicionalmente, algunos retos institucionales son consecuencia de la Constitución de 1999 y finalmente otros pudieran surgir de la forma como se resuelva la crisis política actual.

Instituciones para una Democracia Efectiva y Estable

Para que una democracia sea estable y funcione efectivamente su marco institucional debe incentivar a los actores políticos principales a que respeten sus reglas del juego fundamentales. Para ello es esencial que las instituciones democráticas limiten los costos de estar fuera del poder, o lo que es lo mismo, *limiten las ventajas de disfrutar del poder y el uso de dichas ventajas para perpetuarse en el mando*. De esta manera el grupo político que pierde una elección tendrá incentivos para esperar hasta la próxima oportunidad, teniendo la expectativa de que puede ganar en el futuro, en vez de intentar "darle un golpe al tablero" utilizando estrategias fuera del marco institucional. En otras palabras, el marco institucional democrático (constitución, leyes, instituciones y organizaciones) debe evitar que "el ganador se lo lleve todo." Por ejem-

Algunos retos institucionales de la democracia venezolana

plo, el sistema electoral debe evitar que el grupo poseedor de una mayoría circunstancial pueda dominar todos los órganos de gobierno y deben existir contrapesos institucionales a la discrecionalidad del poder ejecutivo. En el mismo sentido, las constituciones democráticas deben evitar que las pasiones momentáneas de una mayoría puedan ser transformadas en cambios radicales de las reglas del juego, o de las políticas públicas, que vulneren sustancialmente los derechos fundamentales de las minorías. Para ello es importante que la constitución no sea fácil de modificar con una mayoría popular circunstancial.

Otra dimensión importante del marco institucional democrático es que permita que quienes ostentan el poder en un momento determinado se puedan *comprometer creiblemente* a no abusar de su discrecionalidad con medidas que son políticamente beneficiosas en el corto plazo pero que tienen costosas consecuencias en términos de bienestar colectivo futuro. Por ejemplo, las instituciones deben evitar que el ejecutivo pueda hacer uso del financiamiento monetario del déficit fiscal, que le permite al gobierno de turno obtener recursos fiscales en el corto plazo, pero a costa de alta inflación en el futuro. Aunque a cada gobierno una vez en el poder le conviene monetizar el déficit cuando está urgido de recursos, en el largo plazo todos los actores estarán mejor "atándose las manos" para no poder hacerlo, evitando así la inflación. La solución clásica ha sido la creación de un banco central independiente con autoridad sobre la política monetaria.

El Marco Institucional después de Chávez

El legado institucional del presente régimen se aleja sustancialmente de las condiciones necesarias para la de-

mocracia. Las instituciones y organizaciones que limitan las ventajas del poder y que permiten al gobierno de turno comprometerse creiblemente han quedado gravemente debilitadas. En particular, se ha vulnerado la integridad institucional de la Fuerza Armada Nacional y otros cuerpos de seguridad del Estado, del Consejo Nacional Electoral, del Poder Judicial y de Petróleos de Venezuela.

Como se ha dicho en innumerables ocasiones, el control civil de la FAN es condición necesaria para la existencia de una democracia. Una vez que los militares entran en el juego político es difícil recoger el agua derramada, pero como lo demuestra la experiencia reciente en Latinoamérica no es imposible. La reconstrucción de una FAN no deliberante y su alejamiento de la lucha política es tarea esencial para que los grupos políticos no tengan la tentación permanente de usar a la institución militar para sacar ventaja política.

Un árbitro electoral competente y autónomo es también clave para la democracia. Un interesante ejemplo lo constituye el importante rol del Instituto Federal Electoral en la transición democrática de México. Algunos de los académicos y juristas más destacados de ese país, la mayoría con doctorado en el exterior, fueron electos por consenso entre el PRI y la oposición, a la directiva del IFE. Su nombramiento por periodos largos y sus excelentes remuneraciones permitieron sentar las bases para crear una institución autónoma y eficiente.

El Tribunal Supremo de Justicia, siendo árbitro entre los demás poderes públicos, debe ser significativamente independiente. Este ideal lamentablemente nunca ha sido logrado en Venezuela. La transición post-chavista requerirá de un consenso importante en el nombramiento de jueces de probada honestidad e independencia.

Por la naturaleza del proyecto hegemónico chavista su salida del poder debe ser concebida como equivalente a una transición a la democracia que requiere acuerdos institucionales entre los actores fundamentales, por supuesto incluyendo al chavismo. Sin acuerdos inclusivos será muy difícil obtener las instituciones necesarias para la estabilidad y el desarrollo.

Quizá la importancia para la democracia de la autonomía institucional de PDVSA es menos evidente. En el caso venezolano una de las ventajas más significativas de estar en el poder consiste en controlar el destino de los cuantiosos ingresos petroleros. Hasta hace unos años, los partidos habían mantenido un equilibrio institucional en el cual lo que pasaba dentro de PDVSA quedaba fundamentalmente fuera del ámbito de la política partidista y sólo el uso de los recursos fiscales petroleros se consideraba sujeto al juego político. El modelo de autonomía de PDVSA contrastaba, por ejemplo, con la descarada politización de Petróleos Mexicanos que ha sido un instrumento clientelista y de financiamiento electoral del partido hegemónico (PRI) hasta su reciente democratización. El control de PDVSA por un bando político no sólo es tremendamente negativo para la eficiencia de la empresa y por lo tanto para la economía nacional, sino que es un gran golpe a la democracia venezolana al crear una ventaja política excepcional para un grupo. Esto es aún más grave porque puede significar la extracción cortoplacista de excesivas rentas a la industria a costa de la inversión presente y la producción petrolera futura. En el caso venezolano, la autonomía gerencial y financiera de PDVSA es casi tan importante como la de la autoridad monetaria para generar compromisos creíbles.

Precisamente quizá la única institución clave del Estado Central que ha conservado cierta autonomía y capacidad es el Banco Central de Venezuela. Esto porque el régimen no fue exitoso en su reciente intento de controlar a la institución. Aún así su independencia ha sido vulnerada con el control de las utilidades cambiarias por parte del Ejecutivo.

Por último, la existencia de poderes regionales autónomos (federalismo),

aun cuando ha sido vulnerada en repetidas ocasiones, ha tenido un rol fundamental en sostener precariamente el orden democrático venezolano. Estas dos últimas instituciones, la autonomía del BCV y de los poderes regionales, deberán cumplir un rol central en la reconstrucción del sistema democrático.

Una constitución que no limita el poder

La Constitución Bolivariana no ofrece un marco predecible para el juego político porque una mayoría circunstancial puede ser aprovechada para cambiar sustancialmente las reglas del juego o para amenazar con el uso oportunista de la vía electoral en vez de negociar con los otros poderes públicos. Por ejemplo, un presidente con apoyo popular mayoritario puede amenazar a un Tribunal Supremo de Justicia que no se somete a su autoridad con convocar una Asamblea Constituyente para sustituir a sus miembros y vulnerar su autonomía. Igualmente el referendo revocatorio puede ser usado como amenaza entre los diversos poderes del Estado, según varíe su popularidad, de forma que genere inestabilidad política. En el mismo sentido, el uso del referendo consultivo como barómetro de la popularidad del Presidente, puede terminar siendo, aún con todas sus ventajas como salida pacífica a la crisis presente, una fuente futura de inestabilidad política.

Transición a la democracia

Por la naturaleza del proyecto hegemónico chavista su salida del poder debe ser concebida como equivalente a una transición a la democracia que requiere acuerdos institucionales entre los actores fundamentales, por supuesto incluyendo al chavismo. Sin acuerdos inclusivos será muy difícil

obtener las instituciones necesarias para la estabilidad y el desarrollo.

Es importante recordar que la democracia no solamente la construyen los demócratas. La experiencia histórica indica que también la hacen grupos con vocación autoritaria cuando finalmente entienden la imposibilidad de continuar con su proyecto hegemónico. Ejemplos de ello son el sandinismo en Nicaragua, el peronismo en Argentina, el priismo en México y los adecos después del Trienio. Esperemos que los costos de este aprendizaje no sean demasiado altos y que la reconstrucción institucional que requiere la democracia pueda empezar lo antes posible.

Francisco Monaldi Marturet

Profesor e investigador UCAB

Dr. en Economía Política, Universidad de Stanford

El laberinto de la deuda pública interna

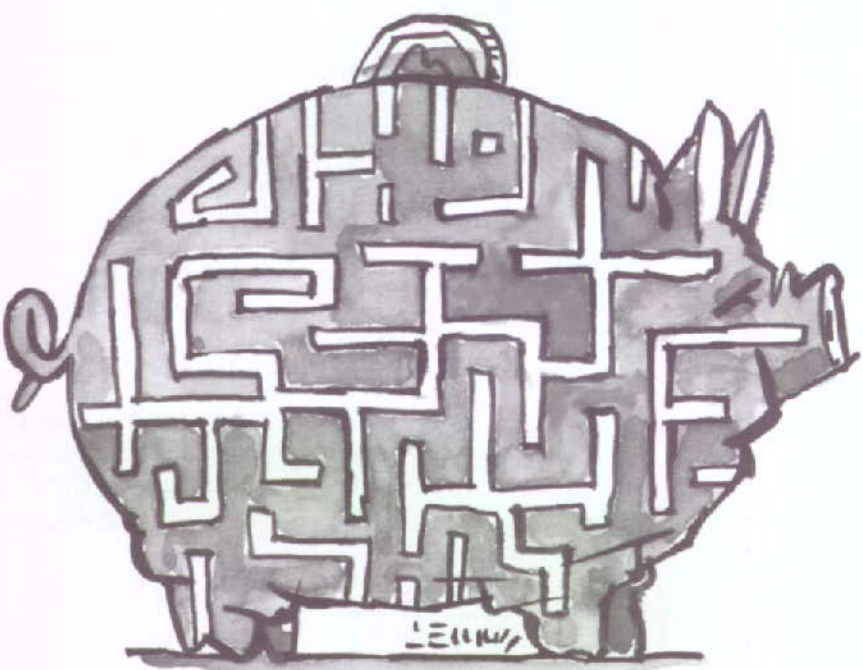
Francisco Vivancos C.

La situación actual de la deuda pública interna es preocupante por las implicaciones que, en términos de estabilidad macroeconómica y solidez del sistema financiero, podría acarrear una resolución inapropiada de los fuertes vencimientos que se concentran en este próximo semestre.

Rasgos del endeudamiento interno reciente

La Deuda Pública Total que en el período 1990-2001, se había mantenido en torno a US \$ 30.000 millones y con cierta tendencia hacia su reducción, en el último trienio aumenta su saldo en 26%, recomponiéndose a favor de las obligaciones internas al llegar a representar éstas alrededor de 38% del total. Esta acumulación de pasivos internos, sin embargo, ha coexistido paradójicamente con un esfuerzo de ahorro en el Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (FIEM) de una fracción de los recursos provenientes de las exportaciones petroleras, a través de un manejo de activos y pasivos que hizo que el rendimiento de los recursos represados en el FIEM estuvieran notablemente por debajo de los costos, medidos en dólares, que dicho endeudamiento supuso. Como resultado neto esto produjo un ahorro negativo de US \$ 3.630 millones.

Por otra parte, la carga presupuestaria de la deuda pública (como% de los ingresos ordinarios del Gobierno Central), compromete en promedio del último trienio un 40% de dichos ingresos, obligando a la generación de superávit primarios (a través de una mayor presión tributaria interna y/o a un menor gasto primario) que termina trasladando significativos costos de bienestar a la población receptora de gasto público (mayoritariamente la de menores ingresos).



Una tercera característica de la deuda es el corto perfil de sus vencimientos. El vencimiento promedio ponderado de los DPN es de 542 días (contra un vencimiento en los años 2000-1 de alrededor de 1.200 días). Es decir, en los próximos 18 meses se vence un 85% del stock total de DPN que está en circulación. Además, la acumulación puntual de vencimientos en determinadas semanas del año 2003 se hace altamente irregular, lo que en caso de no corregirse a la brevedad permite anticipar considerables dificultades en la administración de la programación monetaria y en las exigencias de caja del gobierno central en el próximo año.

En cuarto lugar, el rendimiento efectivo de los DPN que se mantuvo por debajo del 20% en 2000 y durante el primer semestre de 2001, ha venido sistemáticamente elevándose hasta alrededor de 50% en el último bimestre, con una tendencia similar en el caso de las Letras del Tesoro.

Impacto del actual nivel de endeudamiento

El enorme y desordenado proceso de endeudamiento interno, además de producir un magro resultado en impulsos de crecimiento y financiar la exportación de capitales en un cuadro de alto riesgo-país, amenaza con volver inmanejables las finanzas públicas a corto plazo, dado el alto volumen de obligaciones, el alto costo de repago y sus cortos vencimientos. Todo lo cual refuerza viciosamente la percepción de insolvencia fiscal y la anticipación de nuevas sorpresas cambiarias e inflacionarias que dificultan la fluida y voluntaria renovación de ese financiamiento.

La gestión presupuestaria del Gobierno Central ha venido acumulando una falla estructural al generar superávit primarios que, en promedio, son

inferiores al costo de servir los intereses devengados por el stock de deuda pública. Esta insuficiencia de ahorro se ha profundizado en el último trienio. En efecto, hasta 1993 más de la mitad del pago por intereses se financiaba a través de superávit primarios, aliviando con ello la tensión fiscal; mientras que para el lapso 1994-98, apenas se generó un exceso de ingresos ordinarios de 25%. En el período 1999-2001, este indicador se deteriora aún más como resultado del alto déficit primario del pasado año (-1.4%) y un servicio de intereses que ha comprometido anualmente más de dos puntos y medio del PIB. Esta brecha, al no poder ser compensada con ajustes rápidos de los ingresos fiscales ordinarios o reducciones de gasto primario, ha forzado a la acumulación de deuda, incluyendo el financiamiento en condiciones distintas a las aceptables por los mercados (por ejemplo, la posposición de pagos a proveedores de bienes y servicios).

A mayor plazo, el re-establecimiento de la solvencia del Gobierno Central exigirá tanto reformas estructurales en la gestión de ingresos y egresos fiscales, como ajustes en el tamaño de los activos y pasivos públicos (privatizaciones, concesiones), incluyendo el re-financiamiento de la deuda pública total.

En segundo lugar, la actual trayectoria de deuda, e incluso, un arreglo inconveniente de re-estructuración de plazos y rendimientos de los papeles como el actualmente planteado está generando dudas razonables sobre la solvencia temporal de la gestión fiscal y, por tanto, sobre el riesgo de repudio de esas obligaciones. La natural aversión al riesgo en sus tenedores ya se ha manifestado en las dificultades que ha tenido el emisor siquiera para producir un endeudamiento neto cero, y seguramente lo obligará a seguir aumentando los rendimientos ofrecidos por esos títulos

y a acortar los plazos de las emisiones, al costo de profundizar los problemas de concentración de pagos y de hacer más pesada la carga financiera de esa deuda. Con ello se seguirán presionando al alza las tasas activas de interés en el mercado crediticio y, vía el canal de crédito, se adicionarán obstáculos a la recuperación económica, en especial si la aceleración del gasto público es percibida como el preámbulo de futuros episodios inflacionarios.

Un último aspecto a comentar guarda referencia con la alta concentración en la tenencia de esos papeles por parte de las instituciones financieras y fideicomisos (mayoritariamente de inversión y prestaciones sociales) y los potenciales impactos negativos que pudiera tener un manejo inapropiado de la deuda de corto plazo sobre la fortaleza del sistema financiero. Junto a los típicos riesgos de contraparte que toda operación crediticia impone, incluyendo los de concentración en un solo cliente, se han incrementado los riesgos de iliquidez asociados a estos títulos sobre todo en la medida en que se ha reducido el mercado secundario para esta deuda. La desatención a los problemas de diseño financiero que tienen esos instrumentos junto con una "resolución" inadecuada a las restricciones de iliquidez fiscal (vía acuerdo banca-gobierno) que eleve la carga temporal de la deuda pública y simplemente posponga, sin corregir, los problemas de repago y, sobre todo, el mantenimiento de una gestión fiscal indisciplinada, puede trasladarse sobre la economía en su conjunto, y sobre el sistema financiero en forma de una superior fragilidad de las instituciones acreedoras y de mayores riesgos de crisis macroeconómica.

Francisco Vivancos C.

Economista. Profesor UCV y UCAB

No ALCA

Otra América es posible

Klaus Vathroder, S.J.

Sí a la vida

NO 

Otra América
es posible

Encuentro Continental
de Reflexión e Intercambio

27 octubre al 1 de noviembre de 2002
Quito - Ecuador

El ALCA tal cual está siendo encaminado hoy en día lesiona la soberanía de los países latinoamericanos y del Caribe, pues, en la práctica, perderán el derecho de legislar sobre reglas para proteger sus economías. Es la negación para los países latinoamericanos de la posibilidad de pensar y articular un proyecto nacional propio.

El 25 de octubre al 1 de noviembre un grupo de 10 Jesuitas de diferentes países de América Latina se reunieron en Quito para participar en el Encuentro Continental de Reflexión e Intercambio "Otra América es Posible", que se enmarcó dentro de las Jornadas de Resistencia Continental contra el ALCA (Área del Libre Comercio de las Américas)¹.

Aumento del bienestar según los libros de textos

Los que defienden la integración en el ALCA apuntan como ventaja el libre mercado que facilita una mejor división y especialización del trabajo, la formación de economías de escala, el dinamismo de la competencia y el aumento de la productividad debido a la importación de *know-how*, todo ello contribuyendo a la caída de los precios. Esto, teóricamente, debe aumentar el bienestar de la sociedad, una vez que los consumidores pueden tener acceso a una mayor cantidad de productos y servicios de superior calidad a precios más bajos.

Según Vivianne Díaz, directora de la División de Integración y Comercio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), no hay un solo organismo o individuo que tenga una idea clara sobre los efectos de una negociación como el ALCA. Primero, debido a la complejidad de las negociaciones que dejaron de tener como objetivo la liberalización del comercio de bienes para concentrarse en la promoción de la

"contestabilidad" de los mercados nacionales, la comercialización de los servicios, las compras gubernamentales y la protección internacional de los derechos de propiedad, sean los derechos de propiedad intelectual, los derechos de propiedad del inversionista internacional, y en última instancia, los derechos del capital. Por tanto, las negociaciones del ALCA son negociaciones sobre normas, legislaciones y políticas internas de cada país, y resulta muy difícil cuantificar los efectos directos e indirectos de los cambios reguladores e institucionales.

Los Estados Unidos quieren que el acuerdo del ALCA vaya más allá de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en aquello que les interesa. Pero cuando los países latinoamericanos quieren ir más allá de la OMC en agricultura o anti-dumping, para derrumbar el proteccionismo de los EE.UU., entonces alegan que no cabe discutir eso en el ámbito del ALCA. Esos temas son globales, y deben ser discutidos en la OMC. Por tanto, no hay una lógica, excepto la defensa unilateral de los intereses de EE.UU. En el fondo la lógica es ésta: lo que es mío es mío; lo que es suyo es negociable. Hace unos meses se aumentó los subsidios a la agricultura nacional estadounidense en 80%, de 30 mil millones US\$ al año, a unos 54 mil millones US\$. Así, si nadie logra saber exactamente las consecuencias del ALCA para los países de América Latina, se puede, sin embargo, saber con razonable precisión que el ALCA será como el Tratado de Libre Comer-

cio de América del Norte (TLCAN). Y en aquello que sea diferente será para favorecer a los Estados Unidos.

La realidad de México

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, EE.UU. y México entró en vigencia el 1 de Enero de 1994. Sus casi nueve años de existencia nos ofrecen algunas lecciones importantes que deberían ser tomadas en cuenta para el ALCA por ser una expansión del TLCAN al resto del continente, con excepción de Cuba.

Con orgullo se dice que ...

1. La inversión extranjera directa creció de un nivel promedio de US\$ 3 mil millones antes del TLCAN a 11 mil millones.
2. En el período de los 7 años del TLCAN, se generaron 6,2 millones de nuevos empleos.
3. Se duplicaron las exportaciones y México se convirtió en la octava potencia exportadora del mundo.
4. La tasa media anual del crecimiento del PIB per cápita ha sido 1,74%.
5. Entre 1993 y 1995 los precios reales de los granos básicos se redujeron, específicamente, el precio del maíz en un 45%.

Y se olvida mencionar que...

1. Esta inversión extranjera se concentra en los sectores financieros y exportadoras de manufactureras y no llega a zonas de necesidad de desarrollo. El TLCAN no permite ninguna restricción o regulación para la inversión o salida de capitales. La brusca y masiva salida de los capitales especulativos generó la grave crisis en México en diciembre de 1994.
2. En conjunto, no han creado ni más ni menos empleos. El 48% de esos nuevos puestos de trabajo no cumplen con las prestaciones de ley. En el sector manufacturero, incluida la maquila, que concentra el 87% de las exportaciones y el 51% de la inversión extranjera, hoy hay 8,5% menos empleos que antes del TLCAN. Ello se debe a que efectivamente se han creado nuevos empleos en el sector punta exportador. Pero se han perdido un número mayor de empleos por el cierre o la reducción de producción de las medianas y pequeñas empresas

que formaban la cadena de antiguos proveedores, ya que ahora importan casi todos sus insumos.

3. Cada vez las exportaciones son menos mexicanas porque cada vez más son los extranjeros los dueños de las grandes empresas exportadoras y es cada vez mayor el porcentaje de los componentes importados de las mercancías exportadas. La industria manufacturera no maquiladora en 1983 tenía un componente nacional de 91%, en 1996 era del 37%. El caso extremo son las maquilas que en promedio han comprado en el país sólo el 2,9% de sus componentes y envases. No obstante, el enorme incremento de las exportaciones, se ha acumulado un déficit comercial de 38.865 millones de US\$.
4. El crecimiento modesto del PIB per cápita no impidió que se haya incrementado la desigualdad, la polarización social y la pobreza. Muchas familias pobres de México sobreviven gracias a las remesas que los migrantes envían a sus familias. En el 2001, se calcula el monto total de las remesas en casi 9 mil millones de US\$. Así, las remesas son actualmente la segunda fuente más alta de ingresos de divisas en México, después del petróleo.
5. Para la mayoría de los campesinos mexicanos, el TLCAN ha sido un desastre. Durante los tres primeros años del TLCAN, las exportaciones de maíz desde EE.UU. se incrementaron de 75 millones a 1.000 millones dólares, especialmente por las grandes industrias agroalimentarias estadounidenses. "De conformidad con la interpretación rápida de leyes económicas esto puede entenderse como un apoyo con mayor cantidad del grano y precios más baratos que ayudan a los consumidores, pero ... hay otras implicaciones importantes. El resultado ha sido que los campesinos han abandonado sus tierras. Con anterioridad estos campesinos eran capaces de alimentar a sus familias y de proporcionar bienes y servicios, aunque en cantidades familiares marginales, si se contribuía al abastecimiento al mercado nacional. Estas repercusiones hacen aumentar los niveles de pobreza en México. Se estimaba que en 1994 la mitad de la población subsistía en condiciones de pobreza. En 1999 esa cantidad habría alcanzado a dos terceras partes de los mexicanos."

Conclusión

El ALCA tal cual está siendo encaminado hoy en día lesiona la soberanía de los países latinoamericanos y del Caribe, pues, en la práctica, perderán el derecho de legislar sobre reglas para proteger sus economías. Es la negación para los países latinoamericanos de la posibilidad de pensar y articular un proyecto nacional propio. Apostando por la posibilidad de una integración de otro tipo de las Américas, se hace necesario que los rumbos de la negociación sean establecidos con nuevos parámetros, basándose en los siguientes puntos:

- Crear mecanismos para que los países ricos, como los Estados Unidos y Canadá, ayuden efectivamente a desarrollar las economías de los países pobres o en desarrollo con el objetivo de, por lo menos, reducir las desigualdades regionales.
- Presionar para que los Estados Unidos anulen las decisiones proteccionistas, aboliendo el mandamiento "hagan lo que yo digo, pero no lo que yo hago".
- Solamente hacer concesiones si existe una reciprocidad simétrica, perfecta. Los norteamericanos tienen que rebajar significativamente la protección en las áreas en que los países latinoamericanos ya son competitivos, sin necesidad de hacer nuevas inversiones.
- Aumentar el plazo para la entrada en vigor de los acuerdos y aprobar la realización de plebiscitos oficiales en los países, para que los pueblos pueda expresar si quieren o no ver su país integrado al ALCA.

Klaus Vathroder, S.J.

M. En Economía. Director del Centro Gumilla

1 Ver también el artículo del mismo autor "El ALCA - El caballo de Troya frente a las puertas de América Latina" en la Revista SIC No. 635.

Monseñor José Luis Azuaje

Valores, Provincia y Municipio

Realidad y compromiso impostergable

El papel de los valores dentro de la gestión en los Estados y Municipios, así como la relación de dichas personas públicas territoriales con el Estado nacional, se constituye fundamentalmente en la interpelación de las conductas, actitudes y comportamiento del ciudadano y de los administradores en el orden de la responsabilidad social.

De esta forma, los valores no se deben agotar en lo conceptual, sino que asumen un aspecto vital necesario para la existencia. Esta connotación es de suma importancia, ya que en Venezuela históricamente siempre se ha asumido el riesgo de conformarnos sólo con enfocarlos bajo el espectro normativo, como un mero código moral, como una referencia abstracta. Ese código moral implica de por sí una centralización valórica, punto de partida de las presentes reflexiones.

Los valores, la ética y la descentralización

El venezolano, muy especialmente el de los últimos diez lustros, se ha conformado con una ética que se nota alejada de su entorno. Una ética afásica, es decir, propia de un universo extraño al ser venezolano, a su ámbito local y por lo tanto, dependiente de un centro de valores tiránico y cosificado que excluye la libertad, elemento éste imprescindible para poder hablar de la responsabilidad. En pocas palabras, podemos llamar al fenómeno, "el centralismo valórico".

El centralismo valórico se asemeja a la visión popularizada de la voluntad de Dios, en la cual, cualquier efecto o incidencia en nuestra vida, particular o colectiva, positiva o negativa, se debe a elementos extraños de nuestra realidad o comportamiento. Esta providencia centralizadora se reproduce con las conductas y trabas que ha vivido Venezuela con su proceso de descentralización, pudiendo afirmarse que gran parte de la responsabilidad de los retrocesos en dicho proceso o la postración de la provincia y el municipio venezolanos, se deben a nuestro esquema valórico, compendio ético que no nos deja descentralizar como quisiéramos.

Se habla de la honestidad, de la confianza, del valor de la palabra, pero, ellas sólo se muestran para el venezolano en su faceta negadora, de prohibiciones, de abstenciones muy fáciles de violentar y sin ninguna instancia externa que las controle o las haga vigentes. Es una especie de devoción hacia lo normativo ético, sin comprender ni hablar el lenguaje moral que construye y dinamiza dicha normatividad.

La falta de respeto de las reglas del juego electoral, la distribución y concentración irracional de los recursos necesarios para el desarrollo de la provincia y del Municipio son apenas muestras de este desfase ético, donde todos queremos ganar sin contribuir o tolerar al desarrollo del otro. Esto implica una violación clara hacia la dignidad de otra persona, dignidad que se erige como la pieza fundamental para entender o construir la tan ansiada institucionalidad.

Si de verdad aspiramos y apostamos por la descentralización, una provincia y un municipio robusto, ideal, debemos promover una cultura de valores que refuerce el papel de la libertad, la subsidiaridad y solidaridad en la toma de decisiones. Sólo con sujetos conscientes de su libertad es que puede hablarse de responsabilidad y por ende de ciudadanos.

La descentralización valórica pone en el tapete algo olvidado por el venezolano, que es el papel del dinamismo y el trabajo, sosegados por estrategias estáticas legalistas que han asumido lamentablemente roles protagónicos dejando que el orden quede cristalizado y la descentralización una mera palabra vacía y que sólo sirve para sumar dividendos electorales.

El tema de los valores es esencial para llegar a materializar los sueños. A ellos no se les puede pedir más allá de lo que pueden dar. Los valores, su convicción y su aceptación plena, genera en los actores vinculados al proceso de descentralización, verdaderos dilemas morales y no soluciones que generalmente se esperan mesiánicamente. Los valores y la ética por sí mismos no dan respuestas claras, lacónicas, como tal vez se espera de la descentralización, sino caminos y muchas pero muchas preguntas que nos dicen que el tema de lo local no tiene un fin o techo ideal final.

Monseñor José Luis Azuaje

Obispo Auxiliar de barquisimeto. Secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana

Teodoro Petkoff

LIBROS

THE MAGICAL STATE

Debo comenzar por una pequeña apostilla personal. Leí este libro por pura casualidad, en su edición en inglés, el mismo año de su aparición. Lo vi en el escritorio de un amigo, eché un vistazo sobre algunas páginas al azar y ya no pude soltarlo. Lo pedí prestado y me lo bebí de un trago. A Fernando no lo conocía personalmente, pero a raíz del entusiasmo que me despertó su trabajo pronto hicimos contacto. No creo incurrir en alguna desmesura si digo –y estoy dispuesto a sostenerlo– que éste es un libro fundamental para la comprensión de Venezuela. Una leyenda urbana de la Cuarta República temprana difundía la especie, atribuida a Rómulo Betancourt, de que para orientarse en la política nacional era preciso leerse la monumental historia de Venezuela de González Guinán. Pues bien, cambiando lo

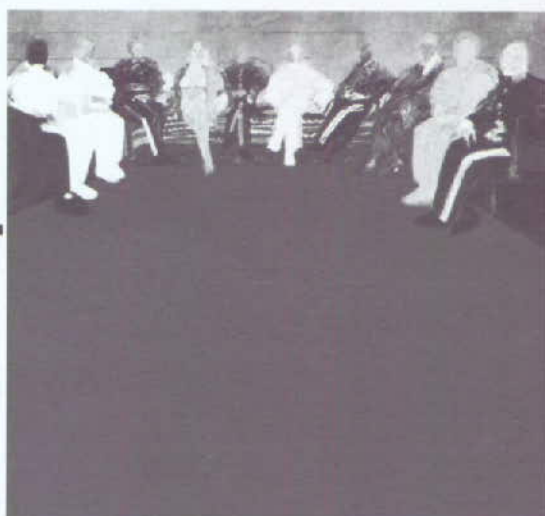
cambiable, y sin necesidad de cumplir la empresa ciclopea que Rómulo aconsejaba, la lectura detenida de la obra de Fernando Coronil arroja, tal vez más lúcidamente que ninguna otra, una vívida luz sobre las circunstancias que nos han hecho ser como somos.

Esto es lo que podría llamarse un trabajo holístico. Se aproxima Fernando a la venezolanidad desde una perspectiva múltiple. La economía, la política, la sociología, la ideología y la cultura son los elementos con los que Coronil compone la arquitectura de su estudio. Hasta las páginas sociales de los periódicos fueron objeto de su acucioso escalpelo intelectual. El resultado es "El Estado Mágico".

El Estado mágico no es otro que el "petroestado", esa categoría especialísima de estados (y de países)

construidos a partir del diluvio de ingresos en divisas fuertes que cae sobre los territorios de cuyo subsuelo brota el petróleo.

Antes del cognomento de "petroestado", la literatura económica había creado el concepto "enfermedad holandesa" para definir las dolencias que aquejan a los países sometidos a la influencia de ingresos extraordinarios provenientes del petróleo. Curiosamente, pero también explicablemente, en razón del eurocentrismo, aquella calamidad recibió el nombre de un país europeo, que dista de ser un petroestado, cuando los teóricos tenían a mano la posibilidad de utilizar algunos gentilicios sobradamente emblemáticos de ella. Esa "enfermedad" podía perfectamente bien ser bautizada como "saudita" o "nigeriana" o "indonesia" ...o "venezolana". Pero la famosa "enfermedad"



El Estado mágico Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela

Fernando Coronil



Consejo de Desarrollo
Científico y Humanístico
Universidad Central de Venezuela

Nueva
Sociedad

alude, en verdad, más que nada a las consecuencias económicas de la plétora de divisas que termina por agobiar a las naciones petroleras del Tercer Mundo. La permanente apreciación de la moneda nacional hace de estas economías grandes grandes importadoras y precarias productoras de cualquier otra cosa que no sea el aceite de la tierra. Los estados, receptores del ingreso y redistribuidores de él, adquieren dimensiones elefantiásicas porque en economías con un débil tejido productivo alterno al petrolero, pasan a ser los mayores empleadores del país, a través de mecanismos clientelares y populistas que financian lealtades políticas... mientras el sistema funciona. Las sociedades "petroestadales" generan toda una ideología que le es específica y que trasciende las representaciones del mundo que ordinariamente son propias —y, además, distintas entre sí— de los diferentes sectores sociales. Una de las interesantes comprobaciones que hace el estudio sobre la pobreza adelantado por los equipos de la UCAB, es que en Venezuela los ricos y los pobres piensan igual del Estado, de los gobiernos y de sus relaciones con unos y otros. Ricos y pobres poseen una mentalidad parejamente "filial" respecto al Estado. Los unos esperan del Estado protección económica; se sienten beneficiarios de toda clase de subsidios, desgravámenes arancelarios, exenciones y exoneraciones tributarias, tasas cambiarias diferenciales: Los otros sienten al Estado obligado a proporcionar protección social a través de toda clase de programas, por incosteables que puedan ser. En definitiva, ricos y pobres poseen una mentalidad de "golilleros". O, para decirlo un tanto más académicamente, poseen la mentalidad de los buscadores de renta, de los "rent seekers" de la reciente literatura económica. No somos un país de productores,

sino de pobladores de un campamento minero, siempre a la búsqueda del negocio "one shot", del que nos va hacer ricos de la noche a la mañana, sin los remordimientos calvinistas de las viejas burguesías del Primer Mundo y de sus respectivas clases obreras.

En efecto, aunque no siempre, pero no pocas veces, las propias empresas industriales, que podrían imaginarse asociadas a la paciencia de la "tasa de retorno" y del largo plazo, no han sido sino trampajaulas para captar en el corto plazo porciones de renta.

Alguna vez un presidente venezolano acuñó una frase demoledora: "Este es un país de empresas quebradas y empresarios opulentos"...

Ese Estado mirífico, dispensador de lo bueno y lo malo, caja chica inagotable, financista de los poderes fácticos y de instituciones públicas y privadas, ha sido uno y el mismo desde Juan Vicente Gómez para acá, como bien lo demuestra Coronil al negarse a aceptar esa periodización que introduce una solución de continuidad; propias de cada gobernante y de sus respectivos contextos; la historia del país y de su cultura ha sido la de "estatización" de su vida toda.

Por supuesto, en una sociedad de buscadores de renta, en la cual la palanca principalísima de su distribución es el mágico estado que la recibe primariamente, el control de éste o, mejor dicho, de los canales a través de los cuales fluye aquélla, es un objetivo prioritario de los actores sociales y políticos. De allí los vínculos non sanctos que se establecen entre unos y otros a través de los infinitos meandros de la corrupción.

La mitificación de ésta, más allá de su deletérea realidad, es típica de la cultura del petroestado. Ésta no es una cultura de ganar-ganar. Si yo pierdo es porque alguien gana a mis expensas y si gana, puesto que lo

juzgo con mi misma mentalidad golillera, no puede haber sido lícitamente sino con trampas. La corrupción es, pues, el Deus ex machina de todos nuestros males y la explicación totalizante de ellos. Si somos un país rico, como reza la ideología oficial, y lo habita un pueblo pobre es porque es un país de ladrones, no una sociedad disfuncional. Por eso los proyectos políticos más importantes, después del gran acuerdo nacional de 1958, han sido una interminable sucesión de diatribas impregnadas de moralina e hipocresía, dirigidas a la mutua canibalización.

Coronil nos proporciona ciertas claves para entender mejor a nuestro país y a nuestro pueblo y para, eventualmente, buscar aquellas que nos permitan superar lo que hoy somos en tanto que sociedad. Es un libro indispensable para que los soñadores pongan los pies en la tierra y para que los pragmáticos lo sean menos. Cerca estamos de un desastre social y político por ese clivaje profundo que ha sido inducido entre la Venezuela pobre y empobrecida y la portadora, así sea de modo insuficiente y precario, de los instrumentos cognoscitivos de la modernidad. Establecer una alianza entre los excluidos creados por las políticas del Estado Mágico, y los sectores que de la mano del mismo Ogro Filantrópico —como lo denominara Octavio Paz, en una metáfora fulgurante— recibieron así fueren los rudimentos para aprender a pescar, supone un reto de gran calibre para quienes hoy buscan cómo salir de este laberinto y superar las consecuencias que la mágica cultura que este "brujo magnánimo" —como lo llama Cabrujas en un texto que rescata Fernando Coronil— ha creado.

Teodoro Petkoff

Editor Diario Tal Cual

Luis Ovando Hernández, S.J.

Diciembre

tiempo de luz y paz

El mes de diciembre supone para nosotros un momento muy especial, cargado de significado. Es en este mes cuando recordamos de manera particular cómo el Dios amante de la Vida ha salido a nuestro encuentro en la historia de Jesús Niño, causa última de nuestra salvación, nacido en el seno de una discreta familia, y en unas circunstancias que todavía hoy no dejan de sorprendernos. Dios, con su encarnación, pone de manifiesto su amor por nosotros, su simpatía por los seres humanos.

Podemos afirmar que somos nosotros quienes "provocamos" el nacimiento de Jesús, el heraldo de la paz. Este acontecimiento se da, además, no en una historia hipotéticamente perfecta y buena, sino en una historia también transitada por el mal.

Que Dios, pequeño e indefenso, al resguardo de sus padres, haya actuado de esa forma y no de otra, es para nosotros hombres y mujeres fuente de alegría y esperanza, de paz y deseos de dirigir nuestro andar por el camino que Él mismo nos preparó. "Querer ser más buenos" en diciembre no conoce edades ni culturas, aunque ambas influyan en el modo de recibir y demostrar dicho don.

Nuestras vidas –en su dimensión más profunda, en lo mejor de nosotros mismos–, se abren al Niño que nos sonríe desde el pesebre para establecer un diálogo en el que le pedimos, además de salud y unión familiar, fortaleza aquellos valores que tanto necesitamos los venezolanos hoy día, y que están por encima de intereses individuales, e incluso de la propia existencia. La respuesta inmediata que recibimos de parte de Dios es, a su vez, una promesa: Él estará siempre con nosotros, pues somos lo que más ama. Este amor que viene de Dios lo vivimos en términos de agradecimiento y de paz.

La revelación de Dios se da en la realidad

Desde antes de su nacimiento Jesús prueba las consecuencias del poder que se autoexalta, dilatándose y concretándose en un censo como acto consecratorio de la ocupación militar que confirma una estructura político-económica dominante (Lc 2,1). Este censo es la consumación del poder de unos hombres sobre otros. Estamos en presencia de un poder hegemónico malévolo, que se organiza para fortalecerse, y nada más. Se busca el poder por el poder mismo; el bien común no interesa, sino el uso indiscriminado del poder. En esta historia de mal es donde el Señor se presenta como un Niño pobre, que no tiene siquiera dónde posar la cabeza, y todo ello para guiar nuestros pasos en la vía de la alegría y la paz.

El nacimiento de Jesús contrasta con aquello que debía convertirse en la manifestación del poder desnudo, co-

locándose como centro de una Buena Noticia, y dividiendo la historia en un antes y un después. Dios se dona a nosotros como hijo en su Hijo, el Hermano Mayor a nuestro servicio. Para todos aquellos que queremos llegar hasta donde está Dios (Gén 11,4), ser como Él (Gén 3,5), nos encontramos con que Él nos alcanza en Belén, misterio del amor expuesto a toda pequeñez y humillación sólo por querer estar con nosotros, y que Él es como nosotros. Él "es-con-nosotros". Dios, amor y acogida, se nos presenta necesitado de amor y de acogida, y encuentra hospitalidad en el lugar de nuestra historia de gracia y pecado. Es ahí donde está inmerso Dios, a fin de ser encontrado (Rom 5,20).

En medio de nuestra coyuntura también crece la acción de Dios, y se nos muestra como la dimensión más profunda de la realidad y de las personas. El poder malévolo, oscuramente invulnerable, se siente inseguro al no poder prever cómo Dios actuará a favor de su pueblo pobre y sometido (Mt 2,3). El aparato del mal, organizado para prolongarse en el poder, ofrece un elemento que juega a favor de Dios: Jesús nace en Belén, que no es otra cosa sino el símbolo de la creatividad divina (Miq 5,1), que no quiere que esta historia sucumba presa de la dominación de los hombres sobre sus hermanos.

La aparición de Dios tiene cabida justo en el momento en que el mal pareciera haber llegado a su máxima expresión, y todo pareciera estar en sus manos. Cuando los dados han sido echados, y todo parece apuntar a que los hijos de la oscuridad volverán a imponerse sobre los vencidos de la historia, se enciende nuevamente una luz en el imperio de las tinieblas: con el nacimiento de Jesús Dios se da por entero (Is 7,14). Este es el modo en que Dios se propone vencer el mal; es esta la manera como Él pretende cambiar los criterios dominantes.

Acoger la Buena Nueva a ejemplo de los pobres

Los tentáculos de la fuerza dominante logran extenderse hasta la humilde aldea de Nazaret, destruyendo los modestos planes que seguramente José y María tenían para su primogénito, y obligándoles a emprender camino para empadronarse en la ciudad de David (Lc 2,4). Los viajeros harán el camino

de acuerdo a la condición social a la que pertenecen. Para María, el camino se hará doblemente pesado. Hemos dicho que se trata de un viaje obligado, pues no parte de una decisión propia.

Obedientes al capricho del César, estos dos pobres con Espíritu, ejemplo del Israel fiel, se solidarizan con todos aquellos más pequeños obedientes a Dios, al cual es mejor obedecer antes que a los hombres (Hch 4,19). El lugar del nacimiento de Jesús será un refugio de animales, en las afueras de la insignificante ciudad. Este hecho nos indica que para ellos no había hospedaje en Belén. Dios, en Jesús, revela la calidad de su compromiso con el mundo: ahora la historia será tierra fecunda donde se geste el Reino, y donde brote con el mismo asombro de todo nacimiento. Donde se cree que no hay gente sino animales, brota la novedad del Dios que nos salva (algo parecido sucede en nuestros barrios caraqueños, donde algunos trabajamos). "Dios-con-nosotros" nace marcado por la fragilidad, pero amado por José y María. La alegría de su nacimiento vendrá comunicada a todo un pueblo, y a todos los pueblos. Eso es lo que representan los pastores (Lc 2,8-18), y los magos (Mt 2,1-12).

El anuncio que viene de Dios se da primeramente a una ínfima categoría socio-religiosa, de muy mala fama, que dormía al descubierto. Lo primero que salta a la vista es que a Dios le gusta hablar con los sencillos (Prov 2,23), con aquellos despreciados por todos (1Cor 1,28). Él no tiene nada que ver con un dios grande, tremendo, potente y glorioso, que nos da miedo (Gén 3,10). Los pastores corren a ver al Niño. Crean, y una vez confirmado lo que se les dijo, lo anuncian. Los magos, símbolo de todos nosotros, acogen igualmente el anuncio y se ponen en camino, de noche, guiados por una estrella hasta encontrarse con el pequeño.

El momento de Dios

En medio de nuestra complejísima situación nacional, imposible de abarcar en su totalidad, es donde intentamos vivir la experiencia del Dios que se nos revela en el Niño que yace en el pesebre de Belén. Hoy día, el cultivo en mayor o menor grado de esta experiencia de relación con el Niño Dios es indispensable para nuestra vivencia de fe. Lo primero que habrá que

afirmar a todo pulmón es que la división no es la determinación última ni de la sociedad ni de las personas en su intimidad. La fractura social se traduce en exclusión; la división en la persona es signo de ruptura interior.

Diciembre es la época en que ponemos de manifiesto la necesidad de descubrir al Dios que se hace Niño. Él también nos necesita y nos busca. Para poder reconocerlo en medio de los momentos duros que hemos vivido como pueblo este año, tenemos que disolver con la mirada que solemos dirigir a los niños, la costra de dicha realidad, para encontrar a Dios y a su Reino como verdades últimas y activas. Con Él nos encontraremos con lo mejor de nosotros mismos, y en la acción transformadora.

Esta experiencia es un regalo en el verdadero sentido de la palabra. Esta experiencia con sabor a definitivo, se nos muestra en un instante inevitablemente breve ("¡qué rápido pasó diciembre!", solemos decir). El desafío después de la Navidad es vivir una relación con Dios en la vida diaria que nos permita profundizar en este misterio de amor. La cotidianidad es el lugar ideal para fortalecer dicha relación, en una experiencia que integra la historia y no la divide, pero que también es integradora de las personas, pues nos adentra cada vez más en la intimidad del Dios de Jesús, que carga nuestra historia en su corazón. Encontramos a Dios en lo profundo de la realidad, y la realidad en la profundidad de Dios (Benjamín González Buelta).

Lo dicho arriba se puede constatar a partir de unos frutos bien concretos, a saber, cuando el reconocimiento del otro y el respeto por los demás se convierten en urgencia dentro de nosotros; cuando privilegiamos la actitud de escucha de aquel o aquellos que no piensan como nosotros; cuando nuestra acción se informa de la esperanza y no de rumores; cuando no son los extremos los que definen nuestras existencias sociales, sino que son la mente y el corazón abiertos, de modo tierno y llenos de esperanza.

No serán, pues, las "agendas ocultas" las que nos sacarán de esta crisis, sino lo más hondo de nosotros mismos, expresado a niveles populares como "querer vivir y trabajar en paz". Es aquí donde se gesta el diálogo que lleva a la reorganización, tanto personal como so-

cial, según unos valores que están por encima de intereses mezquinos, y que no son desconocidos para nosotros (nos referimos a los valores).

Diciembre, por último, nos habla de la calidad del amor de nuestro Dios, débil e impotente, cuyo único interés es ser querido por nosotros. El Dios de Jesús tiene necesidad de nuestro amor. El pesebre es el lugar de la llegada de Dios hasta nosotros. En este encuentro que disuelve barreras y divisiones, se nos revela nuestra verdad última, el destino de la creación que se gesta en una profundidad mucho más honda que las estridencias fratricidas de "oficialistas" y "oposiciones" que se extienden por todo el ser individual y social, y nos invita a la comunión con el mismo amor demostrado por Dios en nuestra historia.

A nosotros se nos exige disponibilidad para acoger y realizar las nuevas propuestas de Dios. Él trabajará con nosotros en la historia para crear juntos sus propuestas. Cada paso dado es un paso de humanización de los hombres y mujeres. En la historia nos encontraremos con nuestras debilidades y fallos, pero también nos encontraremos con el Niño Dios. Sólo entonces podremos hacer nuestra la experiencia de Pablo: "donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia" (Rom 5,20).

Pensemos en este Dios-Amor que ha entrado en nuestra lógica de no-Amor para encontrarse con nosotros. Quien descubra esto, se ofrecerá por completo al Dios que reposa en el pesebre.

Nosotros estamos invitados, a ejemplo de los pastores y los magos, "a dar esta Buena Noticia a los pobres" (Is 61,1). Si Dios es este niño débil, cada vez que nosotros nos topemos con la debilidad, la propia y la de nuestros hermanos, conoceremos algo de Él. Que este diciembre no sólo nos traiga paz, sino también luz para poder sumergirnos generosa y responsablemente en el año venidero, trabajando en favor de nuestros hermanos y hermanas más pequeños.

Luis Ovando Hernández, S.J.

Teólogo. Miembro del Consejo de SIC



El pensamiento como tortura

Leemos más de lo que podemos recordar. Pero de repente, en ciertas situaciones, llenas de contenido emocional, acuden en tropel a nuestra mente páginas, narraciones, que nos ayudan a comprender lo que estamos viviendo. En su breve texto "Consideraciones morales", Hannah Arendt transcribe el diálogo que Shakespeare coloca en boca de Ricardo III, después de haber cometido numerosos crímenes: "¿Cómo! ¿Es que tengo miedo de mí mismo? ¿Sólo yo estoy aquí! Ricardo ama a Ricardo y yo soy yo. ¿Hay un asesino aquí? NO... ¡Sí, yo! Entonces huyamos... ¿Qué? ¿Huir de mí mismo?... Buena razón. ¿Por qué? Por miedo de que yo me castigue a mí mismo. ¿Quién? ¡Yo mismo! ¡Bah! Yo me amo... ¿Por qué? ¿Por un poquito de bien que yo me hice a mí mismo? ¡Oh no! Yo me aborrecería mucho más por las execrables acciones cometidas por mí mismo. Soy un miserable. Pero no, miento, no lo soy. Imbécil, habla bien de ti mismo... Imbécil no te adules"

La conciencia aquí está desdoblada. Una, que tiene conciencia de los actos cometidos. Y otra, la que piensa, la que analiza y critica, o felicita, o vitupera. ¿Habrá personas, gobernantes, que carezcan de ese pensamiento que surge y acompaña nuestros actos? Ricardo II está desgarrado. A veces se critica, a veces se felicita. Se considera un monstruo, pero también puede adularse. No es que haya pensamientos peligrosos; el pensamiento siempre es peligroso. En un diálogo de Sócrates se expone que vale más ser víctima que cometer un daño, pues se puede ser amigo de la víctima ¿pero quién querría ser amigo de un asesino y tener que vivir con él? Ni siquiera un asesino. Así los otros no pueden castigar nuestros delitos, nuestro propio pensamiento hace imposible que vivamos en paz y en unidad con nosotros mismos. A menos que carezcamos por completo de ese desdoblamiento de conciencia. Tal vez estamos sufriendo de un personaje cuya conciencia jamás va acompañada de pensamiento.

Inmoralidad del poder y poder de la inmoralidad

Esperábamos un gran rescate moral del país. Al fin teníamos un verdadero poder, un poder, y por eso lo es, capaz de imponer la moral a los ciudadanos inmorales. ¡Y qué elección de los componentes! ¡Germán, Isaías, Clodosbaldo! Varones ilustres, virtuosos comprobados. Al fin podríamos acabar con aquello de que **los inmorales nos han igualado**. Seríamos la República Bolivariana de los hombres morales. Estábamos seguros de que tan doctos y virtuosos ciudadanos pronto darían a conocer un **código moral** elaborado a partir de sus reflexiones y publicaciones. Un nombramiento semejante supone que los miembros del poder moral poseen un cúmulo de tratados morales, de cursos sobre moral. Evidentemente, para ser juez moral hace falta un conjunto de normas sobre la cual basar cualquier decisión conforme a moral. Para que un ciudadano pueda ser juzgado moralmente, tiene que haber leyes o normas por las cuales tiene que regirse y según las cuales será juzgado. Pero nada. Aún esperamos el código moral de los jueces morales. ¿No será ésta la suprema astucia de los moralistas? En el momento de cualquier supuesto delito los jueces morales invocan una norma moral. Basta con que ellos, como poder moral, sentencien en cualquier momento, conforme a una norma que sólo ellos conocen, pero que vale porque ellos son el poder moral. Si alguien roba a otro porque tiene hambre, el ladrón es moral e inmoral el que poseía lo que el otro necesitaba, o a la inversa. Si te pegaron y pusiste la otra mejilla eres moral, o bien, eres inmoral por dejar que ultrajen tu dignidad. Si resistes al mal con la fuerza, eres moral, pues no resistir al mal es ser cómplice, y por tanto inmoral. Pero no resistir al mal también es moral. El mayor poder del poder moral es no tener definida moral alguna. En su Gran Tribunal Inquisitorial será moral lo que él defina como tal. Y asimismo lo inmoral. Llegar a ese tribunal es llegar al tribunal de los muertos con sus jueces Minos, Eaco y Radamante.

**Tema:
Derecho**

10

El balance entre derechos y deberes como insumo para la viabilidad de la cohesión social

Angel Oropeza Z.

El tema de la legitimidad y viabilidad políticas del sistema democrático venezolano –de cara a las nuevas condiciones sociales y económicas del país– constituye el punto central y más urgente de la agenda política nacional contemporánea. El tema es la actualización en nuestro contexto de la vieja y todavía insuperable angustia latinoamericana de cómo crear un orden político democrático que sea al mismo tiempo económicamente eficaz, socialmente legítimo y políticamente viable. Problemas como el de la crisis de credibilidad de los partidos políticos y otras instituciones fundamentales del sistema, el aumento de la conflictividad social, la amenaza de instauración de estilos autoritarios de dominación, y cierta percepción de anomia social creciente –por citar sólo unos pocos ejemplos– son expresiones que indican, y al mismo tiempo refuerzan, la urgencia de abordar aquél problema mayor. Y en esa preocupación por lograr la viabilidad permanente de modos democráticos de cohesión y organización social, surge el tema de la relación y tipo de equilibrio entre los *derechos* de las personas cobijadas bajo ese modelo, y los *deberes* de esas mismas personas, tanto para con la convivencia entre ellas mismas, como para con el funcionamiento y desarrollo de un sistema sustentable y progresivo de derechos ciudadanos.

La relación intrínseca entre democracia y los derechos de las personas es magistralmente resumida por Habermas¹, cuando afirmaba que “la conexión interna entre democracia y estado de derecho consiste en que, por una parte, los ciudadanos sólo pueden hacer un uso adecuado de su autonomía pública si gracias a una autonomía privada simétricamente asegurada son suficientemente independientes y, por la otra, en que sólo pueden alcanzar un equilibrado disfrute de su autonomía privada si, como ciudadanos, hacen un uso adecuado de su autonomía política. Por eso, los derechos fundamentales de libertad y los derechos políticos son indivisibles”.

Cuando se habla del tema de los derechos de las personas, se hace inmediatamente referencia, como entorno macro, a la “Declaración Universal

El tema de la legitimidad y viabilidad políticas del sistema democrático venezolano —de cara a las nuevas condiciones sociales y económicas del país— constituye el punto central y más urgente de la agenda política nacional contemporánea.

de los Derechos del Hombre", proclamada el 10 diciembre de 1948, tras la dolorosa experiencia de la II Guerra Mundial. Esta Declaración, aprobada por la Resolución 217A de la Asamblea General, está históricamente vinculada con los principios y fines contenidos en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, del 26 junio de 1945. En 1947 se creó un Comité encargado de redactar un anteproyecto de Declaración, la cual fue aprobada oficialmente al siguiente año.

De los 56 países presentes, 48 votaron favorablemente la Declaración, y ocho se abstuvieron². La forma de "Declaración", sólo imponía a los Estados firmantes obligaciones de carácter moral sin efectiva obligatoriedad jurídica. Y dado que se mantenía, por otra parte, el principio general de la no interferencia en los asuntos internos de los Estados, con la consiguiente posibilidad de hacer reservas en la aplicación de algunos artículos de la Declaración, resultó necesario traducir la obligatoriedad moral en obligación jurídica vinculante. Para ello, la Resolución 421 de la Asamblea General, el 4 de diciembre de 1950, extendió a los derechos económicos, sociales y culturales, enunciados en el texto de 1948, el contenido del Pacto Internacional, que se estaba preparando sobre los derechos civiles y políticos. El 5 de febrero de 1952, la Resolución 545 ordenó que se redactaran por separado dos Pactos, el de los derechos civiles y políticos y el de los derechos económicos, sociales y culturales, los cuales fueron finalmente aprobados por la Resolución 2200 el 16 de diciembre de 1966.

Además de estos dos Pactos, la ONU ha aprobado convenios o protocolos para proteger ciertos derechos fundamentales necesitados de especial tutela. Entre tales documentos figuran, por ejemplo, los de genocidio (9 de diciembre de 1948), refugiados y su estatuto (28 de julio de 1951), no discriminación racial (7 de marzo de 1966), la mujer y sus derechos políticos (31 de marzo de 1953), tortura y similares (10 de diciembre de 1984) y protección y derechos de los niños (20 de noviembre de 1989).

Entre los principales derechos civiles y políticos, los más fundamentales son los que no pueden ser suspendidos: el derecho a la vida, a la integridad corporal y a la seguridad personal; el de no sufrir torturas y penas o tratamientos crueles e

inhumanos, el de no ser sujeto a la esclavitud y a la servidumbre, el de no ser condenado por un delito que no existía en el momento del hecho, y el de la libertad de pensamiento, conciencia y religión. También incluye el derecho a poseer los medios necesarios para un nivel decoroso de vida, como el alimento, el vestido y la vivienda, el descanso y la asistencia médica. El mismo pacto también asegura el derecho de autodeterminación, el de asociación, y el de fundar sindicatos. Asegura además los derechos a votar y a ser elegido en elecciones periódicas y legítimas, realizadas mediante sufragio universal y voto secreto. También prohíbe la discriminación en razón de raza, origen étnico, idioma o religión. El pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales protege el derecho de trabajar en condiciones dignas, el derecho a fundar sindicatos, el derecho fundamental a estar protegido contra el hambre, y el derecho a la educación.

Para algunos autores, estos derechos deben quedar incluidos y asegurados en las constituciones de los estados democráticos, no tanto porque tales derechos protejan intereses fundamentales de los individuos sino, sobre todo, porque protegen elementos fundamentales de la cultura política³. Otros argumentan, por su parte, que estos derechos son intrínsecos a la democracia, y que deben ser convertidos en "derechos constitucionales", básicamente como una forma de protección de la estructura misma del sistema democrático⁴. También hay autores que, basados en la tradición igualitaria liberal, defienden la tesis filosófica según la cual las personas tienen un interés fundamental en su autonomía, y que por tanto tienen el derecho a que ese interés por la autonomía —y los derechos derivados de ella— sean no sólo protegidos sino también promovidos⁵. Al lado de estas formas de aproximación teórica al tema de la protección jurídica y consagración constitucional de los derechos de las personas, también se ha estudiado la relación entre éstos y los movimientos sociales. Joe Foweraker y Todd Landman, de la Universidad de Essex, por ejemplo, investigaron la aparición y desarrollo de movilizaciones sociales y presencia de derechos durante regímenes autoritarios en Brasil, Chile, México y España, y analizaron estadísticamente su impacto mutuo⁶. Los resultados encontrados

La relación intrínseca entre democracia y los derechos de las personas es magistralmente resumida por Habermas, cuando afirmaba que "la conexión interna entre democracia y estado de derecho consiste en que, por una parte, los ciudadanos sólo pueden hacer un uso adecuado de su autonomía pública si gracias a una autonomía privada simétricamente asegurada son suficientemente independientes y, por la otra, en que sólo pueden alcanzar un equilibrado disfrute de su autonomía privada si, como ciudadanos, hacen un uso adecuado de su autonomía política. Por eso, los derechos fundamentales de libertad y los derechos políticos son indivisibles"

confirmaron que las "olas" de movilización social que ocurren en regímenes de corte autoritario son fuertemente motivadas por la lucha en defensa de los derechos. De manera consecuente, esta lucha por la defensa de los derechos humanos termina impulsando la creación de las condiciones políticas que, a la larga, provocan la transición de estos regímenes autoritarios hacia la democracia.

"In no small degree, therefore, it is the dissemination of a sense of individual rights through new and old forms of collective action that educates popular political actors and catalyses the creation of a new political agenda, which is a rights agenda" (1999)

En este sentido, los investigadores logran confirmar lo dicho dos décadas atrás por otro autor, Dankwart Rustow, para quien la mayoría de las transiciones hacia la democracia "are set off by a prolonged and inconclusive political struggle". Ahora bien, tan importantes como los derechos, son los deberes de las personas. Y esto es válido no sólo desde una perspectiva individual, sino sobre todo política y social. Quien tiene un derecho, tiene como contrapartida compensatoria el deber de respetarlo en los demás. "*Ubi ius, ibi et officium*": donde surge un derecho late una obligación, un deber. Los derechos y los deberes son, así, expresiones tanto de los beneficios y ventajas como de las cargas y responsabilidades que implica el vivir en sociedad.

Durante mucho tiempo, el tema de los *derechos* de los ciudadanos ocupó un lugar preferente en la literatura politológica y de las ciencias sociales en general, quizá en desmedro del interés por su contraparte de *deberes*. Sin embargo, éstos han comenzado a recibir atención creciente en los últimos años.

Una evidencia reciente de esta preocupación por el tema de los *deberes*, se encuentra en la proliferación de debates sobre las reformas del sistema de "Estado benefactor" (*welfare State*), tanto en la agenda política de Estados Unidos, como en la de varios países europeos. Las discusiones sobre la naturaleza y dirección de esas reformas varía de acuerdo con el país, pero mantienen, sin embargo, temas recurrentes y compartidos. Uno de estos temas, quizá el dominante, plantea que el acceso a los beneficios del "welfare" son una de las caras de un contrato entre los ciudadanos y la

comunidad, pero cuya otra cara son –o deben ser– las responsabilidades y deberes que el individuo está obligado a cumplir. En consecuencia, el Estado está legitimamente capacitado, en función de la defensa y viabilidad continua de los programas de beneficio, para estimular el cumplimiento de estas responsabilidades, entre las cuales se incluye la posibilidad de ejercer algún oficio. Estas ideas, que durante mucho tiempo fueron enarboladas por los partidos conservadores y de derecha, han comenzado a ser no sólo aceptadas sino estimuladas por organizaciones políticas de centro-izquierda, en especial a partir de las campañas electorales de Bill Clinton y Tony Blair, en Estados Unidos y Gran Bretaña respectivamente. De esta forma, la política norteamericana y europea sobre el Estado benefactor se caracteriza en la actualidad por un marcado interés en la idea de lo que se ha dado en llamar "welfare contractualism"⁸.

Los defensores del "welfare contractualism" sugieren que éste constituye un mecanismo de auténtica justicia distributiva e igualdad económica, al buscar que aquellos que se benefician del producto social cumplan con la correspondiente obligación de hacer alguna contribución productiva a la comunidad, y eviten convertirse en simples *recipiendarios* –y, en alguna forma *explotadores*– del esfuerzo productivo de sus conciudadanos. De esta forma, quienes argumentan a favor de esta idea, se han convertido en abanderados de la importancia de rescatar la noción de "deberes ciudadanos" y de "reciprocidad". Así, por ejemplo, Stuart White ("Social Rights and the Social Contract-Political Theory and the New Welfare", en el *British Journal of Political Science*, Vol. 30, part 3, July 2000) afirma que esta idea de "reciprocidad" es tanto intrínseca como instrumentalmente importante:

"It is intrinsically important that citizens who share in the social product make a reasonable effort to ensure that others also benefit from their membership of the productive schema and, as the flip-side of this, that they do not burden their fellow citizens... Respect for reciprocity is instrumentally important in so far as obvious violations of the principle will undermine the legitimacy of economic arrangements and the willingness of individuals to maintain these arrangements..."

...tan importantes como los derechos, son los deberes de las personas. Y esto es válido no sólo desde una perspectiva individual, sino sobre todo política y social. Quien tiene un derecho, tiene como contrapartida compensatoria el deber de respetarlo en los demás. "Ubi ius, ibi et officium": donde surge un derecho late una obligación, un deber.

En torno a este tema de la relación entre deberes y derechos en una democracia, las afirmaciones de algunos autores en Venezuela permiten sugerir la hipótesis según la cual, los venezolanos tendemos a maximizar los derechos de los ciudadanos, en detrimento o descuido de su necesaria contraparte de obligaciones y deberes.

Los teóricos de este "welfare contractualism" han logrado incluso destacar la importancia del tema de los deberes en la tradición liberal-socialista, de donde surge originalmente la importancia de los "derechos sociales". Los defensores de esta tesis mantienen que los liberal-socialistas, comenzando con T.H. Marshall, explícitamente afirmaron la importancia de los deberes, a la par que la de los derechos, aunque históricamente se les conoce más por la defensa de los últimos.

"If citizenship is invoked in the defence of rights, the corresponding duties of citizenship cannot be ignored" (Citizenship and Social Class, Cambridge, 1949).

Con ocasión de la publicación del libro de Norberto Bobbio, "*Teoria generale della politica*", el conocido pensador mantuvo un diálogo con Mauricio Viroli, historiador del pensamiento político y profesor de la Universidad de Princeton⁹. En ella, Bobbio señala también la necesidad de hablar del sentido del deber –el deber de defender la libertad común, el deber de respetar los derechos de otros individuos– para poder alcanzar la plenitud de los derechos.

"Si me quedaran todavía algunos años de vida –y creo que no–, me tentaría escribir L'Età dei doveri. Recientemente y por iniciativa de la UNESCO, se ha elaborado una Carta de Deberes y Responsabilidades de los Estados, para completar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre... Y en efecto, he escrito un comentario en el que subrayaba que no existen derechos sin los correspondientes deberes. Precisamente por eso, si la Declaración de los Derechos del Hombre no quiere seguir siendo –como tantas veces se ha afirmado un elenco de piadosos deseos–, debe existir una Declaración de Deberes y Responsabilidades de quien debe hacer valer estos derechos."

Los escritores Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, expertos en el área de Política Comparada, han resaltado también por su parte la importancia del adecuado balance entre derechos y deberes, ampliando la discusión para incluir los "derechos de los gobernantes", y los "deberes de los gobernados"¹⁰. Partiendo del concepto de "ciudadanía" como principio rector de la democracia, los autores afirman que ella involucra "tanto el derecho de ser tratado por otros seres humanos como igual con respecto a la formulación de opciones colectivas, como la obligación

de quienes instrumentan dichas opciones de ser accesibles y responder por igual frente a todos los miembros del sistema político. A la inversa, este principio impone a los gobernados la obligación de respetar la legitimidad de las opciones resultantes de la deliberación entre iguales, y a los gobernantes, el derecho de actuar con autoridad (y aplicar medidas coactivas en caso de necesidad) a fin de promover la eficacia de esas opciones y proteger al sistema político de toda amenaza a su perduración" (p. 21).

En torno a este tema de la relación entre deberes y derechos en una democracia, las afirmaciones de algunos autores en Venezuela permiten sugerir la hipótesis según la cual, los venezolanos tendemos a maximizar los derechos de los ciudadanos, en detrimento o descuido de su necesaria contraparte de obligaciones y deberes. Así por ejemplo, Mariano Picón Salas, en 1939, ofrece algunas pistas históricas sobre el origen de esta tendencia a maximizar a exigir el cumplimiento de los derechos. Siguiendo a Picón Salas, tal tendencia sería una consecuencia lógica de la *nivelación igualitaria* que, desde la época colonial, ha guiado todas las luchas emprendidas por los venezolanos¹¹. Según Picón Salas, el "mito de la igualdad" ha fascinado y conmovido desde siempre a los venezolanos. Otros autores han pretendido ubicar el origen de los principales determinantes de la cultura política contemporánea del venezolano un poco más reciente, específicamente a partir de la llamada "revolución de Octubre" y de la instalación del trienio adeco 1945-48. Camejo Ron (1994), por ejemplo, ha señalado que los principios que sustentaron el programa de gobierno del trienio contenían una orientación normativa profundamente democrática, en la que sobresalía el tema de los derechos de la población y el de la igualdad, la cual no se concebía sólo en sentido jurídico sino en su sentido social de igualdad de oportunidades y derechos. Esta orientación normativa así conformada es lo que va a explicar, a juicio de investigadores como Diego B. Urbaneja, el mantenimiento posterior del sistema político democrático en el país¹². Otro escritor venezolano, Joaquín Marta Sosa, señala por su parte que en la configuración de la cultura política venezolana, además de otros elementos, se detecta una tendencia a reclamar respuestas del Estado para

En consecuencia, con esta cognición generalizada, el esfuerzo y la necesidad de producir no han recibido la misma importancia que el reclamar y exigir lo que se considera propio. Es inevitable y sugerente especular sobre el enorme impacto que tales concepciones tienen sobre el que debería ser un adecuado balance entre *derechos* y *deberes* en la sociedad venezolana.

Por todo lo anterior, no es de extrañar que en el Estudio Red-Pol de Noviembre de 1998, y ante la pregunta "¿qué puede hacer usted para resolver los problemas de la democracia?", la primera respuesta fue relacionada con ejercer un derecho (el derecho al voto, en este caso). Pero, de manera inquietante, la segunda respuesta en frecuencia de aparición –casi con el mismo porcentaje de la primera– fue el de la categoría "no sabe o no contesta".

la satisfacción de los derechos, más que en la dirección de reforzar iniciativas personales y sociales para asegurarlos, y una acción de gobierno dirigida más a distribuir que a producir¹³. También Anibal Romero contribuye a esta discusión, cuando resalta la importancia en nuestra cultura del "mito de la riqueza"¹⁴. Según esta creencia, la cual perdura hasta nuestros días¹⁵, Venezuela es un país tan rico que bastaría sólo con una adecuada y justa distribución de los bienes para que todo el mundo saliera de la pobreza. En consecuencia, con esta cognición generalizada, el esfuerzo y la necesidad de producir no han recibido la misma importancia que el reclamar y exigir lo que se considera propio. Es inevitable y sugerente

te especular sobre el enorme impacto que tales concepciones tienen sobre el que debería ser un adecuado balance entre *derechos* y *deberes* en la sociedad venezolana.

Por todo lo anterior, no es de extrañar que en el Estudio Red-Pol de Noviembre de 1998¹⁶, y ante la pregunta "¿qué puede hacer usted para resolver los problemas de la democracia?", la primera respuesta fue relacionada con ejercer un derecho (el derecho al voto, en este caso). Pero, de manera inquietante, la segunda respuesta en frecuencia de aparición –casi con el mismo porcentaje de la primera– fue el de la categoría "no sabe o no contesta". Los resultados a esta pregunta se encuentran discriminados en la siguiente tabla:

Qué cosas podría hacer Ud. para resolver los problemas de la democracia	Frecuencia	Porcentaje
Trabajar, producir, contribuir en lo que el país nos necesite	185	12.3%
Votar, ejercer el derecho al voto	387	25.8
Interesarse por los problemas de la nación, ayudar a los pobres	74	4.9
Estudiar, incentivar el estudio, mejorar la educación	85	5.7
Acabar con la corrupción, denunciar a los corruptos	139	9.3
Protestar, realizar manifestaciones pacíficas, hacer huelgas	5	.3
Ser buen ciudadano, respetar las leyes, cumplir con los deberes	98	6.5
Opinar, participar en reuniones, en asociaciones de vecinos	3	.2
Promover el empleo, generar fuentes de empleo	13	.9
Acabar con la delincuencia, la marginalidad, el hambre	25	1.7
Nada	68	4.5
Evitar la violencia en los partidos, mejorar los partidos políticos	80	5.3
No sabe / no contesta	338	22.6
Total	1500	100

(Fuente: Red-Pol 98)

Una expresión evidente de esta tendencia a maximizar los derechos y descuidar lo relativo a las obligaciones, se encuentra en la Constitución de la República "bolivariana" de Venezuela, de 1999. Dicha Constitución consta de 350 artículos, repartidos en 10 títulos, aparte de las "disposiciones". El título III es el que cubre específicamente el tema de los derechos y deberes de la población. Pues bien, de ese Título III, ciento diez (110) artículos hacen referencia a los *derechos* de los venezolanos (los artículos del 43 al 129), mientras sólo seis (6) mencionan los *deberes* (los artículos que van del 130 al 135). Pero, además, también los artículos 1, 19, 20, 21, 26, 27, 28, 30, 31 y 40, aparte de los ya mencionados en el Título III, hacen referencia a derechos generales, sin ninguna men-

ción a deberes, obligaciones o compromisos que pudieran servir, al menos de manera genérica, como contraparte.

Esta desproporción es importante, porque si bien esa orientación particular de la Constitución podría argumentarse que obedece a la influencia de la cultura política predominante en el momento de su redacción (*cultura política = variable independiente / constitución = variable dependiente*) no es menos cierto que la Constitución nacional, como expresión escrita máxima de las reglas de juego de la convivencia y funcionamiento del sistema, es al mismo tiempo un factor determinante y causal en la conformación de las actitudes, creencias y comportamientos políticos de los venezolanos, y todo lo que se haga por asegurar su aplicación y cumplimiento, se convierte

Una expresión evidente de esta tendencia a maximizar los derechos y descuidar lo relativo a las obligaciones, se encuentra en la Constitución de la República "boliariana" de Venezuela, de 1999... El título III es el que cubre específicamente el tema de los derechos y deberes de la población. Pues bien, de ese Título III, ciento diez (110) artículos hacen referencia a los derechos de los venezolanos (los artículos del 43 al 129), mientras sólo seis (6) mencionan los deberes (los artículos que van del 130 al 135).

indefectiblemente en un reforzador cultural de su contenido.

En un estudio reciente, y utilizando entrevistas de grupo en diferentes regiones del país durante dos períodos diferentes, Ángel Oropeza (2002) encontró que del total de unidades de análisis del estudio que correspondían al tema de los derechos y los deberes en una democracia, el 80% hacían referencia a los derechos de los gobernados y a las obligaciones del gobernante, en contraste con apenas un 20% que se identifican con una concepción de democracia donde se resaltan más los deberes y obligaciones de los gobernados. Al analizar estos hallazgos de acuerdo con el año al cual correspondían, los resultados se distribuyeron según se ilustra en la tabla siguiente:

Categoría	91 - 92	98-99
Derechos	62%	88%
Deberes	38%	12%
Total:	100%	100%

Como se observa, el predominio de una concepción de democracia donde se privilegia —de manera desproporcionada— la satisfacción a los derechos de los gobernados en desmedro de la necesaria contraprestación de deberes, no sólo se evidencia desde el inicio del período del estudio de Oropeza sino que, además, se tiende a radicalizar y acentuar con el paso del tiempo, a pesar que las diferencias mencionadas no resultan ser significativas desde el punto de vista estadístico. A manera de ejemplo, algunas de las frases extraídas de las entrevistas de este estudio resultaron tan ilustrativas como las siguientes:

- "Para que haya una democracia, todos tienen que tener derecho a la educación"
- "No se hacen valer los derechos que están contemplados en las leyes, entonces la gente se pregunta si será mejor vivir en dictadura, porque estas leyes no hacen valer los derechos de la población."
- ¿Qué cosas tienen que ocurrir para que deje de haber democracia? Respuesta: "Cuando la población no tiene derechos"
- "Para hablar de democracia es necesario hablar de los derechos que son violados, de los derechos que no se tienen, y sobre todo, de los deberes que violan los gobernantes..."

· "La democracia es el derecho a participar de las riquezas de la nación... actualmente no todos participan de las riquezas, sólo los altos políticos y lo están derrochando..."

· ¿Qué es una democracia? Respuesta: "Es el derecho adquirido por los venezolanos desde su nacimiento para que el Estado les brinde todas las prerrogativas a las que tiene derecho..."

· "En democracia se tiene derecho a disfrutar de todo lo que tiene el país"

Un Editorial de la Revista SIC (año LV, No. 545, Junio 1992) se refiere a expresiones como las que acabamos de ver, cuando afirma:

"La manera como se ha introducido en la cultura política de los venezolanos la idea de democracia ha hecho que se la relacione con la participación directa en los beneficios de la modernización posible a través de la distribución de la renta estatal. En este sentido se ha estimulado una "democracia reivindicativa", es decir, vinculada a la progresiva incorporación de todos los sectores sociales en la vida moderna como un derecho que el Estado está en la obligación de hacer realidad. Es una concepción "de arriba hacia abajo" de la democracia". (p.202)

Este marcado predominio de los derechos sobre las obligaciones, resulta al menos inconveniente tomando en cuenta que la democracia, como se afirmó arriba, implica precisamente un juego de equilibrio entre los derechos de las personas participantes del sistema, y los deberes de esas mismas personas, no sólo para con la convivencia entre ellas mismas, sino para con el funcionamiento y desarrollo del arreglo democrático de resolución de conflictos. En este caso, lo inconveniente no se relaciona en absoluto con la abundancia o incluso supremacía de los derechos por sobre los deberes, sino con lo desproporcionado de la relación entre ellos, tanto en textos jurídicos fundamentales como la Constitución, como en las creencias políticas de las personas. Esta desproporción, que implica una débil percepción social sobre las obligaciones y responsabilidades que supone el vivir en sociedad, puede convertirse, además de consecuencia y expresión de una cultura política particular, en agente reforzador de algunos elementos de ella, tales como el no sentirse individualmente responsables por el crecimiento del producto social o por la viabilidad de

Este marcado predominio de los derechos sobre las obligaciones, resulta al menos inconveniente tomando en cuenta que la democracia, implica precisamente un juego de equilibrio entre los derechos de las personas participantes del sistema, y los deberes de esas mismas personas, no sólo para con la convivencia entre ellas mismas, sino para con el funcionamiento y desarrollo del arreglo democrático de resolución de conflictos.

Si no alimentamos en Venezuela una cultura moderna y democrática de los deberes, nunca podremos garantizar la plenitud de los derechos, porque entonces los mismos serán siempre, o una cartilla de buenas intenciones y promesas por alcanzar, o el producto de la concesión graciosa de los gobernantes de turno.

mecanismos de justicia distributiva e igualdad social y económica. Estas responsabilidades, entonces, pasan a ser percibidas como propias del Estado, del gobierno, o –en todo caso– de “alguien más”. Y he aquí lo políticamente inconveniente de la desproporción a que hacemos referencia. Se supone que en una democracia, el “ciudadano” (a diferencia del “individuo” o del simple “habitante”) no sólo se preocupa por la defensa de sus propios derechos e intereses, sino también por la preservación y viabilidad continua del sistema político donde se hace posible la satisfacción y consecución de tales derechos.

Esta desigualdad entre derechos y deberes nos habla de la necesidad e importancia de promover en Venezuela estrategias para reforzar una “cultura de deberes ciudadanos”. Esto se traduce en la necesidad de hablar del sentido del deber –el deber de defender la libertad común, el deber de respetar los derechos de otros individuos, el deber de la reciprocidad con nuestras comunidades– para poder alcanzar la plenitud de los derechos. Se traduce asimismo en el acompañamiento de los necesarios reclamos y exigencias de respuesta al Estado para la satisfacción de los derechos, con el reforzamiento de iniciativas personales y sociales para asegurarlos. Son los deberes y las responsabilidades los llamados a hacer valer los derechos de las personas. Si no alimentamos en Venezuela una cultura moderna y democrática de los deberes, nunca podremos garantizar la plenitud de los derechos, porque entonces los mismos serán siempre, o una cartilla de buenas intenciones y promesas por alcanzar, o el producto de la concesión graciosa de los gobernantes de turno.

Un balance medianamente adecuado entre los derechos de los ciudadanos, por una parte, y los deberes que garanticen la viabilidad en el tiempo de esos mismos derechos, es una condición social necesaria para pasar de una situación de “habitantes”, a una de “ciudadanos”. De hecho, sólo entre “ciudadanos” es posible hablar de cohesión social en torno a ciertos objetivos y procedimientos comunes. Entre “habitantes”, quienes sólo tienen derechos, la “cohesión” se limita a un mero agrupamiento cuantitativo. Ya lo afirmó en su oportunidad Alain Touraine: “No hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad

política (...) La democracia se asienta sobre la responsabilidad de los ciudadanos de un país”¹⁷

La democracia, como afirma Amartya Sen, es una creación continua, un esfuerzo constante que, como tiene mucho de ideal, y probablemente no haya país en el mundo que pueda afirmar haberlo alcanzado, da siempre la oportunidad de aprender los unos de los otros¹⁸. En este sentido, uno de los retos de este aprendizaje es ir fortaleciendo progresivamente un piso cultural-psicológico que sustente y alimente una concepción moderna de democracia como sistema político de derechos y obligaciones compartidos que busca resolver, del modo más equitativo posible y dependiendo de la acción decidida de los actores de la sociedad civil, los conflictos e intereses propios de una sociedad pluralista, sin el intervencionismo paternalista ni el asistencialismo populista que la cultura política dominante en ciertos sectores de la sociedad venezolana actual pareciera demandar. En este sentido, es necesario subrayar que una determinada cultura política es, al mismo tiempo, causa y consecuencia: causa parcial, por una parte, de muchos comportamientos sociales y modos políticos de obrar; consecuencia parcial, por la otra, de prácticas particulares de “hacer” y “pensar” la política, a la que han contribuido de manera especial las élites gobernantes y partidistas. Precisamente por esta doble condición de variable, tanto independiente como dependiente, la cultura política es –por concepto– dinámica y cambiante. Por ello, en esta “larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia”¹⁹, una de las tareas más urgentes en el momento actual venezolano consiste en promover y potenciar, al lado de una mayor institucionalización de los mecanismos y prácticas democráticas de la sociedad, aquellos rasgos de la cultura política que muestran un alto grado de maduración y contenido cívico. El paso de una sociedad mendigante a una sociedad exigente, –esto es, el paso del sólo “pedir” ciertos derechos a asegurar la viabilidad de los mismos mediante un balance adecuado entre responsabilidades y beneficios– es uno de estos rasgos de adultez democrática.

Ángel Oropeza Z.
Caracas, Noviembre de 2002

- 1 Habermas, "La Constelación posnacional". Edit. Paidós, Barcelona, 2000.
- 2 Las ocho abstenciones fueron: el bloque soviético de la URSS y cinco países de su órbita, debido al tema de las libertades públicas; Arabia Saudita por los temas de la libertad para el matrimonio y la libertad religiosa; y Suráfrica, por la no discriminación racial que contrariaba la política oficial del "apartheid".
- 3 Véase, por ejemplo, los trabajos de Joseph Raz, "The Morality of Freedom" (Clarendon Press, Oxford, 1986) y de John Rawls, "Political Liberalism" (Columbia University Press, New York, 1993).
- 4 John H. Ely, "Democracy and Distrust" (Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1980); Richard Ameson, "Democratic Rights at National and Workplace levels", en David Copp, Jean Hampton and John Roemer, eds., "The Idea of Democracy" (Cambridge University Press, Cambridge, 1993).
- 5 Un ejemplo de esta posición es el interesante artículo de Cécile Fabre, "A Philosophical Argument for a Bill of Rights", en el British Journal of Political Science, Cambridge University Press, Vol. 30, Part. 1, January 2000.
- 6 Joe Foweraker and Todd Landman, "Individual Rights and Social Movements: a comparative and statistical inquiry", en el British Journal of Political Science, Cambridge University Press, Vol. 29, Part 2, April 1999.
- 7 Dankwart A. Rustow, "Transitions to Democracy: Towards a Dynamic Model", en Comparative Politics, Vol. 2, 1970.
- 8 A este respecto, resultan muy útiles trabajos como los de Desmond King, "In the Name of Liberalism: Illiberal Social Policy in Britain and the United States" (Oxford University Press, Oxford, 1999); Stuart White, "Social Rights and the Social Contract – Political Theory and the New Welfare Politics", en el British Journal of Political Science", Vol. 30, part 3, July 2000; Desmond King y Mark Wickham-Jones, "From Clinton to Blair: the Democratic (Party) Origins of Welfare to Work", en Political Quarterly, 70, 1999; Amy Gutmann, edit., "Democracy and the Welfare State" (Princeton University Press, Princeton, 1998) y los argumentos de Tony Blair, "The Rights we enjoy, the Duties we owe", en Blair, "New Britain: my Vision of a young country" (Fourth Estate, London, 1996, pags. 236-243)
- 9 El texto íntegro puede ser ubicado a través de "Aceptanisa", Servicio 174/00.
- 10 O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe: "Transiciones desde un Gobierno Autoritario", edit. Paidós, Bs. Aires, 1988, Tomo 4: "Conclusiones Tentativas sobre las democracias inciertas", cap. 2
- 11 Mariano Picón Salas: "Suma de Venezuela". Monte Avila Editores, Caracas, 1988.
- 12 Diego Bautista Urbaneja: "Pueblo y petróleo en la Política Venezolana del siglo XX". Monte Avila Editores, Caracas, 1995.
- 13 Marta Sosa, Joaquín: "Partidos políticos de nuevo tipo y necesidad de lo nuevo en los partidos", en Carlos Blanco, coord.: "Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla". Copre/PNUD/Edit. Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
- 14 Anibal Romero, "Decadencia y Crisis de la Democracia", Panapo, Caracas, 1994.
- 15 La creencia según la cual Venezuela es un país rico, y quienes no lo son deben eso a "la corrupción" y a que "nadie les da oportunidades", así como la creencia de que "volveremos a ser ricos cuando se acabe la corrupción", puede apreciarse en estudios de opinión tan recientes como el de A. Séller de Febrero del 2002 (Encuesta Keller y asociados, Febrero de 2002)
- 16 RedPol, Noviembre 1998: Encuesta representativa a nivel nacional, con 1500 entrevistas realizadas cara a cara en los hogares de los entrevistados. El universo estaba conformado por personas mayores de 18 años de edad, mujeres y hombres pertenecientes a las clases sociales A/B, C, D y E, seleccionadas por muestreo probabilístico y polietápico, con error muestral de 2.5% calculado al 95% de confiabilidad. El trabajo de campo fue realizado por la firma Datos International Resources, entre el 13 y 27 de Noviembre de 1998. RedPol (red universitaria de estudios políticos de Venezuela) está formada por cinco centros de investigación en ciencia política: el Área de Desarrollo Sociopolítico del CENDES-UCV, el Centro de Políticas Públicas del IESA, el Instituto de Estudios Políticos de la UCV, el Instituto de Estudios Políticos y Administrativos de LUZ, y el Programa de Postgrado en Ciencia Política de la USB.
- 17 Touraine, Alan: "Qué es la democracia", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1995, pag. 99.
- 18 Amartya Sen: "La democracia como valor universal", tomado del sitio www.analitica.com
- 19 Germán Carrera Damas: "La larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia: doscientos años de esfuerzos y un balance alentador", en "Comprensión de nuestra democracia", CGR, Caracas, 1998

No interesa la gente

La intervención largamente anunciada y arbitraria decretada por el Ejecutivo Nacional la madrugada del 16 de noviembre de la Policía Metropolitana ha dejado en la mayor indefensión a la población metropolitana. Se ha impuesto la "Tierra sin ley". Es obvio que el índice delictivo se ha disparado y los sectores populares están bajo el reinado del hampa. La parroquia Sucre donde hasta hace poco funcionó el plan Bratton con señales evidentes de mayor seguridad está desguarnecida de vigilancia policial. Igualmente, El Valle, importante "zona roja", donde una tanqueta estacionada a las puertas del cuartel policial impide la salida de la PM. Además, efectivos del Ejército, armados con fusiles de guerra vigilan e impiden a los miembros de la PM salir a las calles a cumplir sus tareas incluso ante denuncias masivas de delitos flagrantes. A la PM, adscrita a la Alcaldía Mayor, se le ha impuesto condiciones no negociables para la realización de recorridos en comisiones mixtas con miembros de la Fuerza Armada. El Comisario Carlos Enrique Mendoza se encuentra impotente con sus 200 hombres mientras que la comunidad vive un terror redoblado. Los 400 hombres de la brigada motorizada se han visto limitados en un 80% no sólo por la presencia militar, sino ante el sabotaje de las comunicaciones de la PM, lo cual da rienda suelta a sujetos como: El Duende, El Pepito, El Niño Gordo que hacen y deshacen en la zona de Maripérez y Quebrada Honda.

Hay crisis en las policías de Portuguesa, Bolívar, Yaracuy, Aragua, Anzoátegui, Zulia, Falcón, Mérida y Trujillo; en esta última entidad han estado en huelga por más de 45 días. Hay preguntas a responder ¿Si el artículo 332 de la Constitución le atribuye a los estados y municipios la coordinación de los cuerpos policiales, por qué este allanamiento furtivo, saqueo de armas y confiscación del poder municipal? ¿Por qué el Ministro Diosdado Cabello aseguró en la Comisaría de Maripérez que el TSJ fallará a favor del Ejecutivo, expresándose en términos hipócritas:

es una fija? ¿Por qué la PM se convirtió en el centro de atención del Gobierno y la intervienen a pesar de la Constitución? ¿Por qué el Jefe del Estado en su programa radial semanal amenaza a los comerciantes y empresarios ante el paro con la ausencia de la PM para proteger los bienes y personas? Definitivamente, no interesa la gente, no interesa el quehacer democrático, no interesa gobernar. ¿Qué es lo que interesa?

Lapidación humana ¿Dónde está la comunidad internacional?

El tribunal supremo de la Sharía ratificó la condena a muerte de Amina Yawal a lapidación porque tuvo un hijo una vez divorciada, lo cual se considera prueba de adulterio. Sólo ha pospuesto la condena un par de meses por lactancia materna para su hijo. Negación absoluta de los derechos humanos a la mujer, a la madre y al hijo que quedará sin madre, porque pareciera que sólo necesita la lactancia materna. Incongruencia con la Constitución Nigeriana y con la ratificación que dicho país hiciera de la Convención contra todas las formas de discriminación de la Mujer. De los 36 departamentos que conforman Nigeria, sólo 12 se siguen rigiendo por la Sharía. Diversas organizaciones de mujeres africanas, si bien mantienen un apego y defensa de sus tradiciones, manifiestan la necesidad de superar discriminaciones a través de la modernización de sus leyes constitucionales. La comunidad internacional no es un ente geográfico, ni una población específica, pero es el ímpetu público de los esfuerzos por convertir causas específicas en ampliamente aceptadas y compartidas. Es el acercamiento del pensamiento político a lo que puede interpretarse como bien común. Si estimulamos consensos en torno a convenciones internacionales que ratificamos como gobiernos y comunidades no podemos ser indiferentes a la necesidad de debatir y apoyar la adecuación de las normas que rigen la convivencia a los valores universales de la persona humana. La comunidad internacional es fuente potencial de poder para

fomentar y legitimar causas universales. Awina como tantas otras que pasan inadvertidas son la cara que nos reclama firmeza, tenacidad y compromiso.



Banco Central de Venezuela
Librería del BCV

BCV

Entre otros temas, usted podrá encontrar...

- Estudios monetarios y cambiarios
- Macroeconomía
- Microeconomía
- Economía para el desarrollo
- Banca central
- Derecho bancario
- Administración
- Economía para niños

También podrá adquirir...

- Monedas y medallas conmemorativas y numismáticas

Torre Financiera BCV, Planta Baja

Av. Urdaneta, Esq. Santa Capilla

Telfs.: (0212) 801.5514 / 5507

www.bcv.org.ve

BCV

Correo electrónico: libreriabcv@bcv.org.ve



II Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base

Jean Pierre Wyssenbach, S.J.

Las Comunidades eclesiales de base nacieron en los años 60 en caseríos de Brasil y en barrios de México, donde faltan los agentes de pastoral. Los católicos se reúnen alrededor de la Palabra de Dios para iluminar con ella su vida y para contribuir a la formación de una sociedad más acorde con los valores del Evangelio. Cada dos años celebraban en Brasil unos encuentros nacionales, que luego se recogieron en un libro titulado "Una Iglesia que nace del pueblo". De México llegan a Venezuela a Barquisimeto, Maracaibo, Ciudad Guayana y Caracas. En 1982 se tiene un encuentro de intercambio cerca de Barquisimeto.

En 1998 los claretianos trajeron a Monseñor Pedro Casaldáliga para que les dirigiera los Ejercicios espirituales anuales. Le hicieron conocer diversas comunidades de Venezuela. El 21 de febrero nos encontramos con él las comunidades caraqueñas. Le preguntamos acerca de su experiencia con las comunidades de Brasil, y él nos animó a realizar en Venezuela un encuentro nacional de comunidades, para conocer lo bueno que estamos haciendo.

Lo preparamos y lo realizamos en Caracas en noviembre de 2000. Nos acompañaron los obispos Monseñor Ubaldo Santana, Nicolás Bermúdez y Saúl Figueroa, que presidió la eucaristía central. Decidimos volvernos a encontrar al cabo de dos años.

Nos encontramos el viernes 15 de noviembre en la Universidad Católica Andrés Bello. En la celebración de bienvenida, organizada por la gente de Maracaibo, entregamos los Premios Monseñor Romero. Con ellos, desde 1995, estamos reconociendo iniciativas populares que pueden servir de inspiración a otras comunidades. Este año los premios fueron en educación y acompañamiento a enfermos con sida para Maracaibo; en arte vinculado a la comunidad para San Juan de Colón en el Táchira; en comunidades eclesiales de base para Barquisimeto; en atención a abuelos y discapacitados para Ciudad Guayana; en servicio solidario para San José Obrero de Catia; y en derechos humanos para Valle de la Pascua.

Una novedad de este año fue la creación de los Premios Doctor José Gregorio Hernández, para instituciones oficiales que sirven a la comunidad. El primer premio fue para el Liceo Esteban Gil Borges de Los Dos Caminos, de Caracas. En una sociedad en la que tantos quieren usar las instituciones oficiales para su provecho individual, estos premios quieren ser un reconocimiento a los que desde el Estado trabajan por una Venezuela igualitaria y fraterna.

Este segundo encuentro nacional lo preparamos durante dos años. Mandamos a las comunidades tres fichas.

En la primera preguntábamos cuáles eran las realidades que nos quitaban la esperanza y las que nos daban esperanza. Recibimos 25 páginas de res-

puestas de 14 comunidades. Motivos de desesperanza eran: el desempleo, la inseguridad, la impunidad, la deserción escolar, el mal funcionamiento de los servicios públicos, la distorsión de los medios de comunicación social, la crisis familiar, la desunión, nuestra desorientación y falta de colaboración. Los motivos de esperanza eran todos los buenos proyectos del gobierno, las realizaciones de la gente, de manera especial todos los trabajos comunitarios que se están haciendo, las actitudes de diálogo, de superación, de fe, de unión, y de vida cristiana.

En la segunda ficha preguntábamos qué estábamos haciendo y por qué lo hacíamos. Recibimos 73 páginas de 30 comunidades. Se hablaba de celebraciones, catequesis, reuniones, formación, integración, participación, articulación, y sobre todo de servicio a niños, alumnos, jóvenes, enfermos, abuelos, y necesitados. El fundamento de todas estas actividades era lo grande de las necesidades, el amor a la gente, la esperanza de ver un mundo donde reina la vida y la verdad, la fe, el encuentro con la Palabra de Dios, Jesucristo y su mensaje del Reino de Dios, la Iglesia y la comunidad del barrio.

En la tercera ficha preguntábamos cómo es la Venezuela que queremos y qué tenemos que hacer para acercarnos a ella, nosotros y más gente. Recibimos 46 páginas de respuestas de 22 comunidades. Buscamos una Venezuela en la que haya para todos familia, salud, educación, trabajo y salario suficiente, servicios públicos, seguridad y convivencia pacífica, participación política, iglesia, comunidad y crecimiento personal. Nos falta articulación, compromiso, comunidad, convivencia, evangelización, familia, formación, oración, organización, y más visitas a la gente de nuestras comunidades.

En este resumen las palabras pueden sonar muy abstractas, pero las comunidades eran concretas en sus respuestas. Para el segundo encuentro, elaboramos un resumen de 19 páginas de las respuestas. Y un par de panelistas comentaban las respuestas de las comunidades. Se valoró muy positivamente la fidelidad con la que se devolvió a todos las respuestas de las diversas comunidades.

Una tarde nos dividimos en 30 mesas de trabajo, con 15 participantes por mesa, para estudiar nuestras actividades con comunidades eclesiales de base, Biblia, espiritualidad, niños, jóvenes, mujeres, educación, salud, economía solidaria y política, y derechos humanos. Se escribió una declaración que fue refrendada por la asamblea.

Durante el encuentro y en la eucaristía nos acompañaron los obispos Monseñor Ubaldo Santana, Nicolás Bermúdez, Saúl Figueroa, y Mariano Parra, que presidió la eucaristía. La cercanía del pastor ayuda a la gente a reconocer su carisma de unidad.

Nos olvidaríamos nombres, si comenzáramos a citar todas las personas que hicieron posible la buena organización de este encuentro de unas 500 personas. Los que aseguraron el alojamiento, animación, buen ambiente, cantos, comida, coordinación, financiación, metodología, pasajes y sistematización. Pero no quiero omitir un reconocimiento especial a los claretianos, jóvenes de hoy y de siempre, por su invalorable aporte a la organización del encuentro. Y a la Universidad Católica por su organizada hospitalidad.

Nosotros necesitamos a Dios. Y Dios nos necesita, para dar a conocer a los demás la buena noticia de que es Padre de todos nosotros, y de que quiere y nos quiere dar la fuerza para que vivamos como hermanos. Todos formamos una familia. Todavía más: Formamos un cuerpo con Jesucristo. En ese cuerpo todos somos necesarios. El Encuentro era deseado con interés por tantas personas que se desplazaron del interior, de tantos extremos de la geografía nacional. Y expresó esa participación de tantas personas que en sus "comunidades hacen presente y fortalecen la esperanza", que era el lema del encuentro.

Se decidió que el próximo encuentro sea dentro de tres años en Maracaibo.

Jean Pierre Wyssenbach, S.J.

Teólogo. Miembro del Consejo de SIC.



BOLÍVAR SOY YO

"Tengo un Delirio en el que llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento: tenía a mis pies los umbrales del abismo. Es un delirio febril el que embarga mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior."

Bolívar en *Mi delirio sobre el Chimborazo*

Según Santiago, el personaje central del film "Bolívar soy Yo" –de Jorge Alí Triana (2001)– "Cada quien tiene su propio Bolívar", en ese sentido, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer algunas reflexiones en voz alta acerca de esta obra que habla de nosotros mismos.

Con una gesta considerada inconclusa, nuestro "héroe" ha dado para ser adorado en la montaña de Sorte a la vez que sus restos reposan en un encumbrado templo de la "religiosidad civil"; es una referencia para la derecha más extrema a la vez que lo es para la izquierda más radical, su nombre se ha tomado para acuñar monedas, o identificar a una franquicia de chichas, un banco o, incluso, un país. Bolívar ha dado para todo menos para inspirar el desarrollo de una cultura cívica capaz de prescindir del manoseo de ídolos de bronce embarrados por nuestras omisiones.

Obra inconclusa que pesa sobre nuestros hombros y que bien poco hemos hecho por enfrentar. Bien han dicho nuestros historiadores que

CINE

Félix Ríos Álvarez

el signo de Bolívar es un hito fundacional de una historia republicana nostálgica y amnésica de su memoria histórica, y que por lo tanto nace con cada frustración. No es casualidad entonces que los líderes del momento hayan querido sentir las encarnaciones de esta recurrente gesta épica inconclusa que le da el "palo a la lámpara" al pasado. En palabras de Briceño Iragorry: *"Si leemos los discursos inaugurales de los ejercitantes en el poder, hallaremos que Venezuela ha nacido tantas veces como regímenes personalistas ha soportado. Nuestros gobernantes no han dicho como Luis XV Después de mí, el diluvio. Sin sentirse responsables de lo que siga, como consecuencia histórica de sus actos, han visto el pasado para justificar su ascenso a los nuevos comandos, y entonces, a tono de augures y comparando el escaso puchero de ayer con el opulento banquete de hoy, han declarado: Antes de mí era el caos. ... Lo mismo que proclamaron Guzmán y Betancourt, lo sintieron o lo mintieron Gómez y Castro, Crespo y los Monagas. Cada uno se creyó a su turno el mago de Venezuela, y preocupados los magos y los brujos de cada momento en variar y en mejorar a su modo el rostro de la patria, hemos terminado por sufrir una fatal ausencia de perfiles determinantes"*¹

El film de Jorge Alí Triana representa un espejo nada agradable en el cual cada "hijo de Bolívar", bien sea de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, y más allá, desee verse. Pues resulta que terminamos evocando al héroe militar antes que el Bolívar de carne y hueso con todos sus desperfectos. Es por ello que el personaje stanislavskiano de Santiago puede despertar en nosotros la simpatía que le tendríamos a un "tío loco", a quien reconocemos y estimamos con afecto, pero que llega a desconcertarnos de modo crucial porque Santiago primero actúa,

luego se cree Bolívar, y hasta llega a admitir que sabe que no lo es, pero le da igual y continua su gesta heroica, y mientras eso pasa deseamos que pueda rectificarse al permitirse reconciliarse con la realidad y cerrar su duelo por aquello que, definitivamente, "no fue".

Mi última concesión con el "Libertador" fue para permitirle vernos en el cine y darnos la oportunidad de ver como ese delirio hace que cada día nazca y muera un Simón Bolívar entre nosotros. Resulta que desde hace bastante rato que las muertes de Bolívar nos están pesando cada vez más y más, por lo que mis últimos votos en este escrito son para que lo dejemos descansar en paz.

Félix Ríos Álvarez

Sociólogo. Miembro de Opción Venezuela

1

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. *Mensaje sin destino*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978 [1952], págs. 40-41.

Eduardo Vásquez

Ernesto Sábato y la Razón

cientemente en una visita a Caracas, el pensador argentino Ernesto Sábato, expuso el 13 de agosto, en una enjundiosa conferencia, sus reflexiones sobre la época actual. En su suplemento cultural «Papel Literario» de fecha 24 de agosto, el diario El Nacional reprodujo las palabras del ilustre escritor. Hay aspectos de esa conferencia que nos gustaría analizar, sobre todo aquello que, según Sábato, engendraron una visión o concepción del mundo cuyos efectos han sido desastrosos. Estamos asistiendo al «quiebre de una concepción de la vida basada en una idolatría de la técnica y la desacralización de la vida humana» (Papel Literario). La ciencia, la razón, la abstracción, son los autores de nuestros males, de todos los de Occidente. No cabe duda que Sábato se está refiriendo a la Ilustración y a la herencia que dejó a Occidente. Es todo un balance de esa herencia lo que hace, en muy pocas líneas, el meritorio escritor.

La denigración que Ernesto Sábato hace de la razón es muy común en nuestra época. Sus grandes atacantes son Schelling, Nietzsche, Heidegger. Pero no carece de defensores la razón. Entre ellos, en primera línea se encuentra Manuel Kant. En un breve escrito el filósofo responde la pregunta por lo que constituye la esencia de la Ilustración. La respuesta de Kant es muy breve: «¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la Ilustración». Servirse de la razón es salir de la minoría de edad. Y ésta consiste en estar subordinado

a otros poderes, a otras fuerzas superiores a la razón. Entre estos poderes se encuentran los políticos, los religiosos, los de la naturaleza, los de la sociedad cuyos orígenes desconocemos. La razón ha estado sometida a ellos desde el comienzo de la existencia de los hombres. Ha llegado el momento de enfrentarse a ellos y preguntar por la legitimidad de sus derechos. Ya este aspecto lo hemos desarrollado anteriormente. En esta ocasión debemos recordar el poder crítico de la razón, el cual constituye la fuerza liberadora permanente de la razón. Renunciar a la razón es renunciar a la libertad. La razón, su poder crítico devastador, no sólo produjo, y puede seguir produciendo, formas de opresión. En el mismo texto sobre la respuesta a lo que es la Ilustración, Kant escribió lo siguiente: «Quizá por una revolución sea posible producir la caída del despotismo personal o de alguna opresión interesada y ambiciosa; pero jamás se logrará por este camino la verdadera reforma del modo de pensar, sino que surgirán nuevos prejuicios que, como los antiguos, servirán de andaderas para la mayor parte de la masa, privada de pensamiento».

Por ser un poder crítico, la razón es un poder transformador. Los gobiernos opresivos tienen como primer enemigo a la razón. Para poder permanecer en el ejercicio de su labor tienen que declarar la muerte de la razón. Esto lo saben muy bien Fidel Castro y Hugo Chávez, aunque nunca haya leído a Kant quien, contra

la declaración de Castro de decretar indeleble a su socialismo, escribió lo siguiente: «Una época no se puede obligar ni juramentar para poner a la siguiente en la condición de que le sea imposible ampliar sus conocimientos (sobre todo los muy urgentes), purificarlos de errores y, en general, promover la ilustración. Sería un crimen contra la naturaleza humana cuya determinación originaria consiste, justamente, en ese progresar. La posteridad está plenamente justificada para rechazar aquellos decretos, aceptados de modo incompetente y criminal». Esta vinculación entre la razón y la libertad es ignorada por los detractores de la razón. Reducen a la razón, como ya hemos dicho, a razón instrumental, esto es, a su capacidad para clasificar, ordenar a los distintos estratos de la naturaleza y la sociedad y poder manejarlos y orientarlos a fines preconcebidos. La razón no podría actuar sobre la realidad, transformarla según designios humanos si careciera de la fuerza de abstracción. Sobre este poder nos hemos referidos en páginas anteriores. Recordemos que para Hegel era un poder portentoso, y Marx reemplazaba, en las ciencias sociales, a los colorantes y bisturí, usados en las ciencias naturales por la abstracción. El poder universalizador de la razón no podría llevarse a efecto sin el poder de abstraer mediante el pensamiento. Ese poder de universalizar y abstraer se ejerce sobre los entes singulares y, en las sociedades humanas, sobre los indi-

viduos. Marx pudo hablar del trabajo abstracto para referirse a la fuerza de trabajo de manera universal. Pero esa abstracción se ejerce sobre los individuos, sobre lo que hay de común en ellos y que puede ser cuantificado. Pero esto no quiere decir desprecio por lo que no es cuantificable en los individuos. Desde el surgimiento de la sociedad capitalista se planteó el problema de su estudio de manera científica. Marx se percató que el sistema de producción capitalista desarrollaba una sociedad que, para que hiciera posible ese modo de producción, tenía que basarse en el cálculo y la previsión. Pero el cálculo y la previsión no eran posibles sin que existieran entes, agrupaciones, seres humanos a los cuales aplicarlos. El modo de producción capitalista exigía la ciencia pero el modo de producción capitalista creaba y producía condiciones para la aplicación de la ciencia. No es la ciencia la que crea el capitalismo, pero el capitalismo y su desarrollo no habrían sido posibles sin la ciencia. Escuchemos a Marx: «La economía política que no aparece como verdadera ciencia hasta el período de la manufactura, no acierta a enfocar la división social del trabajo más que desde el punto de vista de la división manufacturera del trabajo, como medio para producir con la misma cantidad de trabajo más mercancías, con el consiguiente abaratamiento de éstas y, por tanto, una mayor celeridad en la acumulación del capital (1). La ciencia, el cálculo, se encuentran presente en todas las actividades humanas. El capitalismo y su modo de producción habrían sido imposibles sin ellos. Pero también el desarrollo del capitalismo propició el desarrollo de la ciencia y su aplicación a todos los ámbitos de la vida humana. La ciencia produjo armas terribles de aniquilación pero también instrumentos para vencer la enfermedad y la muerte. Ya antes escribimos que, según Marx, los instrumentos de producción, y la ciencia es uno de ellos, no son en sí mismos malos. Ayuda al hombre a dominar la naturaleza y a servirse de ella para sobrevivir. Pero, al servicio del capital, se convierten en instrumentos de dominación y de explotación. Condenar a la ciencia, a la razón, es condenar a los hombres, a su capacidad de pensar.

En la conferencia dictada por Sábato se menciona el papel de la abstracción como uno de los culpables del desastre actual. No hemos encontrado suficiente claridad en el planteamiento de este pensador respecto de la abstracción. Pero da la impresión que comparte el punto de vista de muchos post-modernos, influidos por Heidegger. Un post-moderno, intérprete de Heidegger, Gianni Vattimo, escribió lo siguiente: «La metafísica es un pensamiento violento (porque por el hecho de volverse a lo general, hacia las estructuras universales), implica la no esencialidad de lo individual y prepara teóricamente Auschwitz o la organización totalitaria de las sociedades de masa» (2). No cabe duda alguna respecto de que la razón se dirige a lo universal. Pero es difícil, o mejor imposible encontrar a lo universal separado o aislado de lo individual o singular. El ataque de los heideggerianos contra lo universal o contra lo que Heidegger llama la metafísica, esto es, la subjetividad legisladora, trata de descalificar el pensamiento racional. Quieren colocar en su lugar viejos dioses irracionales. Bastaría con que Vattimo leyera un poco más a Hegel. Encontraría en la filosofía del derecho reflexiones como éstas: «El Estado es la realidad de la libertad concreta; pero la libertad concreta consiste en que la individualidad personal y sus intereses particulares tienen tanto su perfecto desarrollo y el reconocimiento de su derecho para sí (en el sistema de la familia y de la sociedad civil), cuanto, por una parte, transitan por sí mismos en el interés universal y, por otra parte, lo reconocen con saber y voluntad como su propio espíritu substancial y actúan para él como su finalidad última, de manera que, ni lo universal tiene vigencia y se consuma sin el interés particular, su saber y su querer, ni los individuos viven meramente para el interés supremo como personas privadas, sin que a la vez quieran en lo universal y para lo universal y tengan una actividad consciente de esta finalidad» (3). De modo que ni el interés individual se realiza fuera o en contra del interés universal (del interés de todos los miembros del Edo.) ni éste existe sin el interés y la actividad de cada uno de ellos. Los individuos en el Estado no son islo-

Cada uno requiere del trabajo de los otros para existir y el trabajo de cada uno se relaciona con el trabajo de los otros. Desde la antigüedad se sabe que el hombre por naturaleza es un ser social. En resumen, denunciar que el racionalismo, al dirigirse a lo universal descarta, por inesencial, al individuo, es un sentido.

En todo proceso de organización de la sociedad, de la relación entre los hombres, está presente la abstracción. ¿Cómo olvidar los trabajos de Max Weber sobre el derecho: «1) Toda decisión jurídica concreta representa la 'aplicación' de un precepto abstracto a un 'hecho' concreto; 2) que sea posible encontrar, en relación con cada caso concreto, gracias al empleo de la lógica jurídica, una solución que se apoye en los preceptos abstractos en vigor» (4). Desechar a la abstracción, con el argumento de que declara inesencial a lo individual, aparte de que es ignorar la intrínseca relación entre lo singular y lo universal, es ignorar que sin abstracción no hay pensamiento. Nos viene a la memoria el cuento de Borges Funes, el memorioso. Éste, como dice la narración quería retener, memorizar, cada detalle de la realidad. Rechazaba el concepto de hoja, pues para él lo real era cada una de las hojas de un árbol. La conclusión de Borges es de una magnífica sencillez y elocuencia: «Sospecho, sin embargo, que no era muy capaz de pensar. Pensar es olvidar diferencia, es generalizar, abstraer» (5). El derecho, en las sociedades modernas, cumple su cometido tanto más perfectamente, cuanto más se deshumaniza, cuanto más «elimina el odio, el amor y todos los elementos sensibles puramente personales, todos los elementos irracionales que se sustraen del cálculo» (6) ¿Constituye una desventaja inhumana la deshumanización del derecho? ¿Debe el juez conservar sus afectos, sus odios, sus desprecios, sus preferencias, sus simpatías o antipatías, en el momento de juzgar? Desde luego, un juicio no puede tomar en cuenta únicamente la fórmula jurídica. Debe considerar numerosos aspectos de la persona juzgada para tomar en cuenta los atenuantes o los agravantes. El derecho, con sus abstracciones, es la garantía de la libertad de los hombres. Es en esas abstracciones donde se encuentra la libertad.

No es en la universalización donde se encuentra y se prepara a Auschwitz. Es todo lo contrario. Los que se envían a los campos de concentración y a los hornos son los excluidos de la universalidad del derecho. Todos los hombres tienen derecho a la propiedad. Todos menos los judíos, dice Hitler. Todos los hombres tienen derecho a la libertad de expresión, al trabajo, a desplazarse donde quieran. Menos los judíos, dice Hitler. El racismo, las diversas razones para la exclusión, es la abolición de la universalidad del derecho. Los derechos del hombre y del ciudadano valen para todos los hombres, independientemente de sus etnias, nacionalidades, religiones. Todos los hombres son iguales es una de las abstracciones más poderosas, más negadoras de todo lo que constituye las individualidades. Pero la afirmación de las desigualdades, su esencialidad frente a la abstracción, es la negación del derecho universal. La afirmación de la desigualdad, la afirmación de la diferencia como lo esencial e irreductible, aísla a los seres humanos, los encierra en ghettos, les hace sentirse miserables por su inferioridad o orgullosos y soberbios por su superioridad.

El pensamiento postmoderno, si es que puede llamarse pensamiento a lo que condena a la universalidad y a la abstracción que la posibilita, ha tenido gran influencia en todas las ciencias que tienen como objeto de estudio a los hombres. Esas ciencias, ajenas, según ellas, a la universalidad y a la abstracción, se han convertido en verdaderas fortalezas contra la filosofía moderna, esto es, contra Kant, Hegel, Fichte, y su originador Descartes. Su influencia ha resucitado a los racismos biológicos y culturales. Oponen a los derechos humanos universales derechos de etnias o de aborígenes, incompatibles con aquellos, y hasta superiores. Bien pensado, los derechos de cualquier etnia pueden ser incluidos en los derechos universales, siempre que no sean negadores de la condición de humanidad del ser humano. ¿Cómo puede ser un derecho el derecho a la ablación de órganos genitales, o el derecho de lapidar a la adúltera hasta la muerte? Los postmodernos llegan a llamar derecho a la negación de todo derecho. No cabe duda alguna respecto a que la declaración de los derechos del

hombre y del ciudadano contienen esencialmente la protección y preservación de los seres humanos, su dignidad y su libertad. Mutilar a alguien, despojarlo de sus manos, o de sus órganos sexuales, es la negación o abolición de la libertad, de la dignidad del ser humano. Muchas de las llamadas características de la identidad cultural son verdaderos atropellos a la libertad y a la dignidad. La identidad cultural no puede estar en oposición a los valores universales contenidos en el derecho. Siempre que tratamos ese problema nos acude a la memoria el párrafo 209 de la Filosofía del derecho: "Pertenece a la cultura, al pensar como conciencia del hombre en la forma de la universalidad, el que yo sea concebido como persona universal, en la que todos son idénticos. Así, el hombre vale porque él es hombre, no porque él sea judío, católico, protestante, alemán, italiano, etc."

Eduardo Vásquez

Filósofo

-
1. El Capital, Tomo 1, pág. 297. F.C.E. 1959.

 2. Pensamiento italiano contemporáneo, pág. 80, Fantini Gráfica-Rosario. República Argentina.

 3. Párrafo 260. Traducción de Eduardo Vásquez. EBUJ. 1976.

 4. Economía y Sociedad, Tomo I, pág. 511. F.C.E. 1964.

 5. Hicimos un comentario en ese cuento en un artículo nuestro, recogido en "Libertad y enajenación". Monte Ávila. 1987.

 6. Economía y Sociedad, Tomo II, pág. 782.

Pedro Trigo, S.J.

El Concilio cuarenta años después

El 8 de diciembre de 1962 concluía la primera sesión del concilio Vaticano II, inaugurado dos meses antes el 11 de octubre. Se cumplen, pues, cuarenta años de este acontecimiento. Juan XXIII lo sintió como un nuevo Pentecostés. Y es cierto que como acontecimiento lo fue: Sólo el Espíritu hizo posible un vuelco tan drástico en la doctrina y más aún en la aprehensión del misterio cristiano y en la pauta relacional de la Iglesia con la sociedad. Respecto del talante relacional se pasó del anatema al diálogo, de la separación a la inmersión, de edificar una alternativa a la institucionalidad vigente a asumirla responsablemente. Esta encarnación solidaria en el mundo desde la simpatía y la misericordia no entrañó una traición a las fuentes cristianas sino que

fue, por el contrario, una consecuencia del descubrimiento y enraizamiento fervoroso en ellas. Al contemplar a Dios contemplando al mundo desde dentro y comprometiéndose con él hasta el punto de echar la suerte con él, los padres conciliares (y muy señaladamente el Papa que lo inspiró y también el que lo culminó) decidieron eliminar cualquier condena (el único concilio que no incluye ningún anatema) porque su objetivo y por eso su tono tenía que ser pastoral, es decir, una contribución a la humanización integral desde el paradigma de Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios humanado. Este objetivo orientó también a la hora de escoger el lenguaje: el concilio se apartó deliberadamente del tono doctrinario y canonístico de los concilios pasados y escogió el lenguaje de las fuentes cristianas, el lenguaje simbólico de los Padres de la Iglesia y más aún el lenguaje de la cultura mundializada que por esos días empezaba a tomar forma.

El Espíritu no guió sólo en la dirección de la creatividad en fidelidad sino que alentó también a construir un modo nuevo de comunión. En el Vaticano I la comunión fue disciplinaria y la minoría tuvo que asumir su dictado. Así había ocurrido también en otros concilios. En éste, como la comunión no fue en base a la ley sino al Espíritu, el primer armónico fue la libertad: libertad para expresar opiniones, libertad para formar corrientes de opinión, libertad para llamar asesores, libertad para ajustar cada vez más las reglas de juego de la asamblea de modo que fueran lo más transparentes y representativas posible. Pero, como era espiritual, la libertad del Concilio (y aquí el papel de los Papas fue ejemplar) se orientó a la edificación. Por eso la mayoría no se impuso sobre la minoría sino que le dio cabida en el texto, incluso a expensas de la coherencia. Hubo ocasiones en que la incoherencia derivaba de la novedad del tema o de

su tratamiento que hacía poco menos que imposible que el desarrollo fuera absolutamente armónico. Otras veces se debió a que la perspectiva mayoritaria, siendo satisfactoria, no se veía complejiva y se la complementó con otras secundarias, pero imprescindibles. Pero en otros casos la incoherencia palmaria fue una concesión a la minoría como un modo de comunión con ellos, para que ellos pudieran aceptar los textos.

Después de cuarenta años ¿Qué nos parece más trascendente? ¿Qué nos parece más viejo en el sentido preciso de envejecido? ¿Y qué ausencias se echan más en falta?

Lo más vigente e interpelante:

1. Construcción del mundo fraterno de los hijos de Dios

Lo más trascendente es la *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual* (GS). En ella desagua lo mejor de la *Constitución dogmática sobre la Iglesia* (LG), deslastrada de lo que no tenía lugar para el propósito pastoral. Como en el primer capítulo de la LG, pero mucho más expresamente que en ella, la Constitución pastoral asienta que en el mundo late la presencia trascendente de Dios, que es misterio de salvación. La GS está estructurada sobre el designio unitario de Dios, que nos ha creado para que llegáramos a ser hijos en su Hijo. Su Hijo es el principio, el centro y el destino de la creación. Todo lo recapitula atrayendo hacia él como paradigma de humanidad, unificándola, pues, en el proceso de configurarse a su imagen. Pero convergiendo con esta atracción del futuro sobre el presente, está la acción del Espíritu de Jesucristo que impulsa en esa misma dirección desde la entraña misma de la historia y desde cada corazón humano. De este modo se especifica el papel del pueblo de Dios en la historia: es sacramento de salvación. A él se le ha revelado este



amor de Dios derramado sobre el mundo que impulsa la historia hacia la unidad en la pluralidad, una unión que debe ser designada con el nombre de fraternidad. Que no es así un sueño bienintencionado pero utópico sino el nombre de la energía más potente que dinamiza trascendentemente la historia. La Iglesia se hace cristiana en cuanto se entrega (en esto consiste la consagración bautismal) al servicio de este misterio de salvación que es la realización del mundo fraterno de los hijos de Dios.

Si en esto consiste el misterio de salvación es claro que se realiza en la vida, en el mundo, aunque se consume en la casa de Dios, en el mismo seno de la comunidad divina, donde está ya como adelantado uno de nosotros, Jesús de Nazaret, el hermano universal. De ahí deduce el Concilio que el genuino desarrollo humano (que tiene su paradigma en Jesús de Nazaret) es ya salvación en sentido estricto. Y por tanto, el cristiano se realiza en el cumplimiento de esta responsabilidad histórica, que es el nombre concreto que toma el amor.

Desde esta perspectiva el peso de la Iglesia recae sobre cada cristiano, pero

sobre todo sobre los que viven dedicados a ello en la familia, en la vida social, profesional y política. Los obispos, sacerdotes y religiosas están para ayudarles en este empeño, alimentando este horizonte, es decir, esta fe y esta esperanza, esta vida confiada y disponible delante de Papadíos; ayudándolos a discernir el paso del Espíritu en sus vidas y en su circunstancia; presentándoles la imagen viva de Jesús en los evangelios para que puedan proseguir con más lucidez su historia; celebrando con los hermanos la cena del Señor que nos alimenta, reúne y envía al mundo. Estos servicios de la institución eclesial son imprescindibles, pero están ordenados al desarrollo humano de toda la humanidad, que acontece en la vida histórica y que celebra la comunidad cristiana en la Eucaristía.

Esta propuesta del Concilio es la que todavía no está recibida por la Iglesia y mucho menos asumida como horizonte real, como estructura mental y vital y como Espíritu. Sin embargo, lo que hay de más vivo y significativo en la Iglesia es lo que camina en esta dirección, lo que está animado por esta inspiración.

2. Libertad de conciencia

Como una especificidad de esta propuesta tenemos que mencionar a la *Declaración sobre la libertad religiosa*. Esta declaración está fundada tanto en la inviolabilidad de la conciencia humana como en la libertad del acto de fe. Ambos fundamentos coinciden en el fondo. Porque Dios ha creado a los seres humanos para relacionarse con ellos, los ha tenido que crear libres pues no es digna de Dios la relación que no lo es. La teología trinitaria sostiene que el Padre y el Hijo se relacionan en el Espíritu. En caso contrario o el Padre absorbería al Hijo (y no lo dejaría crecer y ser él mismo) o el Hijo se tragaría o mataría simbólicamente al Padre (que así entendió siempre occidente la muerte de Dios). Pero no es así: su relación es extática, ambos salen de sí para darse mutuamente. Pues bien, los seres humanos hemos sido creados para participar, en Jesús de Nazaret, de esta relación. Nosotros también nos relacionamos con Dios en el Espíritu. Y donde hay Espíritu, hay libertad (2Cor 3,17). Para los cristianos, la relación que tiene Dios con nosotros en el Espíritu

(en libertad) es el modelo y la matriz concreta de la relación que nosotros estamos llamados a tener con él, con los demás y con nosotros mismos.

La consecuencia de esta relación es que el Estado no es la fuente de la libertad ni de los derechos humanos. A él sólo le toca reconocerlos y ampararlos. Lo mismo podemos decir de la familia o la empresa o el partido o cualquier institución o asociación. Ninguna es fuente de los derechos humanos ni puede restringirlos o confiscarlos.

Por tanto, el Estado no puede reconocer a una religión como verdadera porque no puede hacer ningún juicio en materia religiosa. Es incompetente para ello. Sólo debe reconocer y custodiar la libertad de conciencia.

Este modo de razonar significa el fin de la cristiandad, la negación del edicto de Milán y de todos los concordatos. La Iglesia, dice el Concilio, no pide protección ni privilegios, sino que se le reconozca la libertad que se debe a toda institución religiosa y que correspondientemente se les reconozca a los ciudadanos el derecho de pertenecer a ella, si así lo deciden libremente.

No es seguro (más bien sobran indicios de lo contrario) que la institución eclesiástica haya recibido esta doctrina conciliar.

3. Entregar la Biblia al pueblo

Hemos insistido en que este cambio de horizonte fue posible porque el Concilio desacralizó las formulaciones teológicas y canónicas al sumergirse en las fuentes. La Escritura (y en ella los evangelios que son su corazón) es la fuente. La Escritura es obra del pueblo de Dios y por eso es transmitida y custodiada por él (y así se rescata el sentido genuino de la Tradición); pero la fuente es la Escritura, y por tanto la narración, ya que la revelación es una relación entre Dios y su pueblo (y tendencialmente toda la humanidad) que se da en la historia. Todo lo demás, no sólo las teologías y documentos oficiales sino incluso los dogmas y hasta el credo, es relativo, es decir, que sólo tiene validez en relación con la Escritura. Éste es el núcleo de la *Constitución dogmática sobre la divina revelación*.

En la Palabra de Dios, está tan realmente presente Jesús de Nazaret

como en la Eucaristía. Por eso, la necesidad de entregar la Biblia al pueblo para que beba de ella de modo que Jesús de Nazaret sea realmente el revelador de Dios y el paradigma de humanidad.

Lo que no inspira sino que obstaculiza

Lo que está envejecido es lo que el Concilio tuvo de complemento del Vaticano I. Obviamente no es que lo que se dice de la jerarquía sea falso. No lo es y es cierto que había que contrapesar o mejor complementar lo que el Vaticano I afirma del Papa con la doctrina sobre los obispos y más en general sobre la jerarquía. El problema no es lo que se dijo sino el cómo se dijo.

El problema de fondo es que aún se está en el campo semántico de la religión romana pagana. Una religión pública, política, jurídica. Una religión centrada en el sacrificio legítimo, y por tanto, anclada en la división entre sagrado y profano, sacerdotes y laicos, templo y mundo. Esto es lo que impide que dé de sí lo más trascendente del Vaticano II, ya que desde ese imaginario pertinaz la Iglesia es la jerarquía; ella es, digámoslo así, la dueña del negocio, y los cristianos son meramente los usuarios esporádicos o habituales. Desde esta perspectiva el cristianismo se realiza, no en la vida sino en el templo. Él, y no la vida histórica, es el ámbito de los misterios. La vida es para prepararse a lo que sucede en el templo y para aplicarlo. Esta visión está presente en la *Constitución sobre la sagrada liturgia*, el único documento que no fue elaborado durante el concilio ya que se aceptó básicamente el esquema previo. Este esquema está en tensión, para no decir en contradicción, con la dirección que tomaría el Concilio, caracterizada por Pablo VI como "nuestro nuevo humanismo", como "la religión de la caridad".

Lo que se echa en falta

¿Qué falta en el Concilio? Básicamente la opción por los pobres. Los pobres están con frecuencia como connotación, como una insistencia expresada. El comienzo de la GS sería el modelo de lo que se repite en todos

los documentos. El Concilio dice que las alegrías y esperanzas, las tristezas y angustias de los contemporáneos, "sobre todo de los pobres y de los afligidos de cualquier modo", son los gozos y esperanzas, las alegrías y tristezas de los discípulos de Cristo. Como se ve la presencia de los pobres es a modo de énfasis, pero no hay un tratamiento sistemático. Apenas sendos párrafos en los números 8 y 41 de la LG, otro párrafo en el 69 y todo el 88 de la GS, y apenas una frase en el 6 de la PO.

Esta ausencia no se debe a que no se presentó el tema. Juan XXIII había deseado que en el Concilio la Iglesia se manifestara como Iglesia de los pobres, y el cardenal Lercaro entre otros insistió en el tema muy fundada y emotivamente. Pero los padres conciliares andaban en otra onda. No una onda incompatible con los pobres. Insisto en que en el humanismo del Concilio están aludidos frecuentemente. Pero eso no equivale de ningún modo a expresar el dato crucial de que Dios es el Dios de los pobres y de que los pobres son bienaventurados porque para ellos es el evangelio del Reino. Y que por eso los pobres con espíritu deben ser el corazón de la Iglesia, si la Iglesia quiere ser la Iglesia de Jesucristo, ya que los pobres son su primer sacramento. Este sería el aporte de Medellín y Puebla, recepción legítima y desarrollo creativo del Vaticano II.

Tareas para un Vaticano III

1. Hacia una iglesia católica desde la redefinición del necesario ministerio petrino

Nos queda la pregunta de si desde lo dicho sería oportuno un Vaticano III. Para mí tendría sentido para dos objetivos: el primero para poner las bases de una Iglesia católica en el sentido preciso de pluricultural, de verdaderamente universal y ecuménica. Actualmente no lo es. Es una Iglesia occidental. Siempre que va el Papa a algún país de otra cultura afirma enfáticamente la necesidad de inculcar el evangelio. Pero la curia vaticana condena sistemáticamente cualquier intento de inculcación que vaya más allá de lo folklórico, es decir, que toque el campo de los modelos de santidad, de las expresiones

de espiritualidad, de las celebraciones y ritos, de la comprensión del cristianismo, o sea de la teología, de las formas y moldes organizativos, del derecho canónico.

El camino hacia la catolicidad real sería que los cristianos de diversas culturas nos ayudáramos mutuamente a ser cristianos a fondo. Pero luego los cristianos de cultura occidental tendríamos que tener confianza en las expresiones que vayan surgiendo de esa vivencia cristiana de los cristianos de culturas no occidentales. Actualmente no se da esa confianza. Los organismos de la administración central de la Iglesia católica piensan tener el monopolio de la concepción y expresión católica y ahogan todo lo demás. Lo único que subsiste es lo popular que escapa de su ámbito. Y de ahí su vitalidad.

Estoy de acuerdo con la curia romana y singularmente con la Congregación de la fe en que los peligros de la hora son bien radicales. Hay que decir con toda claridad que vivimos en un ambiente arriano. Para muchos católicos, y no pocos teólogos, Jesús es para nosotros el camino hacia Dios, como para los budistas es Buda o para los musulmanes Mahoma. Hay pues muchos reveladores de Dios, o, como está de moda decir, muchos Cristos. Jesús de Nazaret es el primero entre iguales. Eso significa ser hijo de Dios. Es claro que esto no hace justicia a las fuentes cristianas ni a la tradición de la Iglesia. Yo reconozco el problema. Pero la solución no puede ser condenar. La gente tiene buena voluntad y está buscando. Las fórmulas helenistas no le dicen nada a la mayoría. Hay que buscar equivalentes, o mejor aún, hay que volver a plantear el problema de modo que no se mutilen los datos de la revelación, que son los de la vivencia de los santos y la nuestra, pero de manera que se digan comprensible y satisfactoriamente.

Hemos puesto como ejemplo un problema bien candente, para decir que si la Iglesia tiene que realizarse como católica necesita encontrar lazos bien fuertes de unidad, necesita reconocerse mutuamente en su fe y en su vida cristiana. Hay que encontrar esos modos de expresar la comunión y más aún de edificarnos y corregirnos mutuamente para que la comunión

sea en la misma fe y el mismo Señor. No se puede negar que Pedro y sus sucesores han recibido el ministerio de confirmar en la fe y consolidar la unión. Esto es tanto más necesario cuanto más variedad exista. Pero tiene que quedar claro que la catolicidad excluye la uniformidad. Si un concilio sirve para eso, bienvenido sea el concilio.

2. Hacia una iglesia mundana desde unos ministerios cualitativos

Dijimos que lo más trascendente del Concilio consistía en su propuesta, a la vez de espiritualidad y de pastoral, de inmersión solidaria en la historia humana para que se vaya unificando como familia de pueblos unida y dinamizada por el amor que Dios derrama en nuestros corazones, por el Espíritu Santo, que es el de Jesús de Nazaret, espíritu de humanidad cabal, la de los hijos de Dios. Esto significa que lo fundamental del cristiano, que es lo que caracteriza a Jesús de Nazaret, es practicar a Dios. Participar del acto creador de Dios. Y hacerlo, como Jesús, desde abajo. No desde la dialéctica del occidente, que es positiva, es decir, de lo positivo a lo más positivo, y que por eso es elitista, carente de misericordia y solidaridad, carente de responsabilidad y por tanto desconocedora de la fraternidad y negadora así de Dios, que es el Padre común. El Dios de Jesús no es el Dios de los dioses y el Señor de los señores sino el que llama a la existencia a lo que no existe y da vida a los muertos. Por tanto la unificación a la que somos llamados no es la de los ricos y poderosos, que es excluyente, que es diabólica porque divide a la humanidad y acaba dando muerte a los que excluye. La unificación que realiza Dios y a la que nos llama a colaborar parte de la responsabilidad hacia los otros, no los otros individuos de mi conjunto sino los de otros conjuntos considerados como inferiores. La pregunta de Dios *¿qué has hecho de tu hermano?* (en el caso del Génesis la pregunta se dirige a un próspero agricultor y su hermano es un pobre pastor nómada) es la única que abre la historia para que trascienda y se salve así la humanidad. Es claro que en esta época de mundialización ésta debería ser la pregunta fundamental de un concilio realmente ecuménico.

Pero ésa es la pregunta que normalmente rehuimos. Porque nos desinstala, porque intuimos el tremendo costo que entraña. Pero es la única que nos humaniza, si nos abrimos a ella y dejamos que nos vaya trabajando. No podemos negar que esta pregunta aflora en nuestro mundo globalizado y que cada día toca más decisivamente a muchos cristianos que quieren realmente serlo. Responderla es practicar a Dios, es dejarse mover por su Espíritu; es, como decía Jesús, hacer lo que le veo hacer al Padre. Escuchar habitualmente esta pregunta y dejarse moldear por ella exige que no nos definamos como seres de nuestros conjuntos sino como hijos del Padre común.

Para alumbrarnos en este camino necesitamos hermanos que sean para nosotros epifanías de Dios como verdaderos hijos suyos siendo hermanos universales encarnados agónicamente en sus culturas. Necesitamos guías fraternos. Gracias a Dios, en América Latina los hemos tenido: muchas mujeres y varones del pueblo, testigos, confesores y mártires, más de cien obispos, verdaderos padres de nuestra Iglesia, cuyo peso nos da aún consistencia para no rendirnos y seguir haciendo camino, y tantos curas, religiosas, catequistas... Es tan difícil el camino propuesto que no lo recorreremos sin el servicio cualitativo y fraterno de los carismas y ministerios. Nunca subyaremos suficientemente el servicio invaluable que nos brindan estos hermanos. Pero también tenemos que decir que así como los ministerios cualitativos son imprescindibles para cumplir el encargo que Dios nos da, así también los funcionarios lo estorban y hasta casi lo imposibilitan. Es labor de un concilio acabar de deslastrar a la Iglesia católica de su contaminación con la religión pagana romana. No es cosa fácil. Pero para Dios no hay nada imposible.

Pedro Trigo, S.J.

Teólogo. Miembro del Consejo de SIC

El mes de noviembre transcurrió entre el conflicto suscitado por la intervención de la Policía Metropolitana, las jornadas de la mesa de negociación y sus vaivenes, y las discusiones en torno al paro cívico nacional convocado por Fedecámaras, la CTV y la Coordinadora democrática, y manifestaciones de violencia con la colocación de bombas lacrimógenas en tres estaciones del Metro de Caracas (Capitolio, Plaza Venezuela, y Petare). Para la fecha de cierre, han transcurrido nueve días del paro cívico nacional, al cual se ha unido Pdvsa, la Marina Mercante y los principales sectores productivos del país. La crisis política y social se agudiza y la comunidad internacional sigue con la mirada puesta en nuestro país, para observar el desenlace de la grave situación que enfrenta Venezuela.

Crisis de la PM

La intervención del Policía Metropolitana mediante un decreto emanado del Ministerio de Interior y Justicia, el pasado 16 de noviembre, sin duda, ha sido el principal conflicto desatado en el mes de noviembre. La militarización de la P.M, trajo consigo marchas, protestas, enfrentamientos, discusiones y hasta la fecha no hay solución al conflicto. Ante esta situación, el Cabildo Metropolitano acordó en una sesión especial ratificar como únicas autoridades legítimas de la PM a las designadas por el alcalde Alfredo Peña. En el acuerdo, los ediles también reiteraron su repudio por inconstitucional y violatorio de la autonomía del poder metropolitano el decreto de intervención emanado del Ministerio de Interior y Justicia.

Peña ha manifestado en reiteradas ocasiones que la Policía Metropolitana no es política y que la institución 'ha resistido con gran profesionalismo los ataques que ha sufrido pues finalmente lo que desean es cumplir con su trabajo: proteger la vida y los bienes de los ciudadanos'. Además garantizó la estabilidad laboral y social de los efectivos policiales dado que ese cuerpo de seguridad depende de la Alcaldía Mayor.

Mientras tanto, durante esta grave crisis del cuerpo policial crece el

índice delictivo. De acuerdo a cifras extraoficiales la criminalidad aumentó en 30% en Caracas durante el conflicto político que mantiene trabajando a media máquina a la Policía Metropolitana. Sin embargo, luego que esta información se difundiera a través de los medios de comunicación el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Marcos Chávez, ofreció una rueda de prensa en la que declaró que "la policía científica es la única institución del país encargada de llevar una base de datos sobre la delincuencia". Reveló como única cifra que durante los cuatro fines de semana del mes de noviembre han sido asesinadas 148 personas en la capital.

¡El Referendo sí va!

Luego de polémicas y discusiones en torno a la validez de las firmas y la pregunta del referendo consultivo ¿Está usted de acuerdo con que el presidente Chávez renuncie voluntariamente? finalmente el Consejo Nacional Electoral, por medio de los integrantes del directorio, desestimaron las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y reiteraron la convocatoria del referendo consultivo para el domingo 2 de febrero de 2003. El presidente del ente comicial, Alfredo Avella, explicó que la decisión 2.945 de la Sala Constitucional del TSJ no afecta "en absoluto la convocatoria del referendo consultivo de manera que queda esta resolución con plena vigencia y el referendo ha sido convocado para el día 2 de febrero". Avella precisó que la directiva del CNE debe tomar decisiones por mayoría simple (tres votos) en estricto apego a la Ley Orgánica del Poder Electoral. Sin embargo, el TSJ argumenta que las decisiones del ente comicial deben ser aprobadas por mayoría calificada (cuatro votos) según lo establecido en el artículo 24 del Estatuto Electoral de los Poderes Públicos. La organización, coordinación y supervisión del referendo consultivo se delegará en una nueva instancia denominada la Junta Nacional de Referendo, la cual estará conformada por los cinco integrantes de la comisión revisora de las firmas.

Chávez no renuncia ni con el 90% de los votos

El presidente de la República, Hugo Chávez, advirtió durante la emisión No. 128 de su programa ¡Aló, Presidente!, el pasado 24 de noviembre, que no renunciará a su mandato ni siquiera si en un referendo consultivo la mayoría de los electores vota a favor de que abandone su cargo. Afirmó que **"Ni que obtengan 90% de los votos yo voy a renunciar"**. "Yo, ni en el supuesto de que el CNE decida que la pregunta es válida, ni el supuesto de que el Tribunal Supremo de Justicia también la declare válida, ni siquiera que hagan ese referendo y obtengan 90% de los votos, yo voy a renunciar. Es lo mismo del 11 de abril, cuando me pusieron prácticamente una pistola en la frente unos generales y almirantes golpistas alebrestados, algunos hasta borrachos, amenazándome de muerte y de un juicio por asesino, y me pusieron una hoja con la renuncia que ni leí, y les dije hagan conmigo lo que quieran y después respóndanle al pueblo venezolano, pero yo no voy a renunciar al poder que me dio el pueblo de Venezuela de manera legítima. Un referendo consultivo para sacar a Chávez no es posible. No pierdan el tiempo".

Otto Reich y José Vicente Rangel

El ex secretario de Estado adjunto para el Hemisferio Occidental, Otto Reich, aceptó su nombramiento como enviado especial de Estados Unidos para América Latina.

Luego que el funcionario estadounidense emitiera una serie de observaciones críticas sobre la gestión de Chávez y la crisis política venezolana, el vicepresidente del Gobierno, José Vicente Rangel, lo calificó de "payaso e irresponsable". Pocos días después de esta afirmación al ser abordado por la prensa manifestó que si tenía que pedir disculpas a alguien era a los payasos "que son gente muy respetable" y no a Reich. "La provocación fue de Reich, no mía. Si quiere respeto primero tiene que respetar a Venezuela y a los venezolanos". Y finalmente manifes-

tó que el incidente no repercutirá en las "cordiales" relaciones que mantienen Estados Unidos y Venezuela... así están las cosas...

Comisión para estudiar salida electoral

A fin de que el Gobierno y la oposición organicen las ideas y propuestas sobre la salida electoral, tema de debate en la Mesa de Negociación y Acuerdos, ambas partes han decidido formar una comisión, la cual deberá realizar esta labor para los próximos encuentros. El secretario general de la Organización de Estados Americanos, César Gaviria, informó que esta nueva instancia estará integrada por un miembro de cada delegación y un asesor, cuya tarea consiste en preparar una sistematización de los temas que cada una de las partes ha llevado para la mesa. Gaviria informó que los miembros de las comisiones son el empresario Rafael Alfonzo y el abogado Juan Manuel Raffalli, por la oposición, y el diputado Nicolás Maduro y el embajador Jorge Valero, por el oficialismo. Ellos presentarán vías comiciales alternativas, enmarcadas en la Constitución, tanto al referendo consultivo como al revocatorio.

Tres medidas contra Venezuela dictó Corte de la OEA

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) de la OEA dictó tres medidas provisionales en las que le ordena al Estado venezolano actuar "sin dilación", para tomar las acciones que le permitan proteger la vida e integridad personal de los perseguidos por el grupo parapolicial de Falcón; los periodistas que son blanco de agresiones y ataques; y los defensores de los derechos humanos de Cofavic que están amenazados de muerte. Asimismo, se insta a investigar los hechos, sancionar a los responsables e informar sobre las disposiciones adoptadas de forma conjunta con los afectados, a más tardar el 12 de diciembre de este año.

En cada uno de sus pronunciamientos la Corte manifestó preocupación por "el aumento progresivo de amenazas y ataques" contra perso-

nas que deberían contar con el respaldo de organismos de seguridad.

Liliana Ortega, directora ejecutiva de Cofavic, destacó que es la primera vez que la Corte, máxima instancia del Sistema Interamericano, dicta medidas provisionales que afecten a Venezuela, tomando en consideración la "extrema gravedad" de los casos y el riesgo de que se le ocasionen daños irreparables a quienes deben ser protegidos. Explicó que "el desacato de las medidas provisionales sería considerado una violación de la Convención Americana y podría ocasionar la expulsión de Venezuela del Sistema Interamericano y de la OEA, tal y como sucedió en el Perú de Alberto Fujimori".

Tips...

La Corporación Andina de Fomento (CAF) aprobó 200 millones de dólares a Venezuela, destinados a financiar el Programa Multisectorial de Inversión Pública 2002-2003. El costo total del Programa Multisectorial de Inversión Pública 2002-2003 es de 289 millones de dólares, de los cuales la CAF financiará el 69% a un plazo de 10 años, con dos de gracias.

Según cifras de Datanálisis, para el mes de noviembre, el desempleo abierto de Venezuela, afecta a 18% de la población económicamente activa; 1,9 millones de personas en edad y capacidad de trabajar están buscando ocupación. Estudios de la encuestadora también arrojan que, en esta coyuntura, el tema del desempleo se ha convertido en el principal problema de vida del venezolano, por encima del tema político y la inseguridad.

Demetrio Boersner

El régimen venezolano y sus protectores foráneos

Durante los meses de octubre a noviembre de 2002, el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías efectuó una política de creciente provocación y represión contra la oposición democrática. Grupos armados oficialistas cometieron actos de violencia contra concentraciones pacíficas de la oposición así como también contra las sedes de instituciones públicas o privadas que de algún modo desagradaran al movimiento populista seudo "revolucionario" presidido por quien fuera el jefe del fracasado golpe militar de 1992.

Por su parte, la oposición democrática venezolana –que representa al 75 por ciento de la población y está integrada por gente de todas las clases y todas las razas, que agrupa en un solo frente a todas las tendencias ideológicas antidictatoriales desde el conservatismo neoliberal hasta el trotskismo y el maoísmo pasando por la democracia cristiana y la socialdemocracia, y que une a partidos políticos con el sindicalismo, el empresariado y la sociedad civil plasmada en múltiples ONG– no ha cesado de manifestar su indeclinable voluntad de que Chávez salga del poder a breve plazo a través de algún procedimiento electoral o consulta popular. El 10 de octubre, una marcha gigantesca congregó en la capital del país a más de un millón de personas: cifra casi sin precedentes a nivel mundial. El 4 de noviembre, otra marcha de varios centenares de miles acompañó la entrega al Consejo Nacional Electoral de más de dos millones de firmas en pro de la celebración de un referendo sobre la conveniencia de una renuncia voluntaria del señor Chávez a la presidencia de la República. La respuesta oficial ha consistido en agresiones de bandas armadas y en una operación militar anticonstitucional para liquidar la autonomía de la policía metropolitana de Caracas.

Mientras esto ocurre, el doctor César Gaviria, ex presidente de Colombia y actual secretario general de la OEA, actuó en Venezuela en nombre de esa organización regional y con el apoyo del PNUD y del Centro Carter para promover y orientar un proceso de conversaciones entre el gobierno y la oposición. El saldo de su actuación ha sido positivo para la causa de la democracia, debido a la eficacia de la Coordinadora Democrática que agrupa y representa a la oposición democrática entera y que logró ser reconocida como vocera única de la misma por la instancia internacional. Ese reconocimiento, que el doctor Gaviria y sus acompañantes hicieron con encomiable imparcialidad, constituyó una derrota para el trío oficialista Hugo Chávez-José Vicente Rangel-Roy Chaderton, quienes inicialmente invitaron al secretario general de la OEA con la esperanza de montar un "show" de "diálogo" entre el régimen y una oposición dispersa. Un segundo éxito de la Coordinadora Democrática fue el de lograr que en vez de una vaga "mesa de diálogo" se creara una mesa de negociaciones y acuerdos con una agenda en la que ocupara un lugar privilegiado el tema de la búsqueda de una salida electoral a la crisis de ingobernabilidad que enfrenta el país.

No obstante la evidencia de que Venezuela se encuentra en aguda crisis por culpa de un gobierno autoritario y agresivo, violador de la Constitución que él mismo inspiró y promulgó, la primera potencia del mundo –Estados Unidos de América– ha extendido su ala protectora sobre el teniente coronel Hugo Chávez. Medio año atrás, el Departamento de Estado y el Pentágono se preocupaban por el lenguaje "revolucionario" del caudillo venezolano, por el hecho de que está rodeado de viejos y jóvenes estalinistas y castristas, por su amistad con Fidel Castro, con Sadam Husein y con Muamar Gadafi, por su colusión con la guerrilla colombiana, por sus rechazos y sus ofensas a la presencia norteamericana en América Latina, y por su jactanciosa pretensión de encabezar la lucha universal por un nuevo orden multi-

polar. Pero el tremendo susto que el caudillo venezolano sufrió durante la crisis cívico-militar del 11 al 13 de abril de 2002 le hizo perder las ganas de seguir jugando a la "revolución" y lo llevó a adoptar, como el Perón de la época post-Evita, un populismo verbal inocuo que ya no hace sino disfrazar una conducta profundamente reaccionaria y sumisa ante el imperio.

En el transcurso de los últimos tres meses, Chávez ha prometido a George W. Bush: 1) Suspender sus relaciones y contactos con Sadam y otros jefes de "estados bribones" o miembros de "ejes del mal" (Fidel no cuenta, porque ya Estados Unidos no lo percibe como amenaza). 2) Poner fin a cualquier ayuda a la guerrilla colombiana. 3) Colaborar con el esfuerzo hemisférico de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, incluida la autorización de sobrevuelos del territorio venezolano. 4) Garantizar el suministro confiable de petróleo venezolano al mercado norteamericano, sobre todo mientras dure la crisis de Irak.

Según fuente oficial estadounidense en Caracas, "el presidente Bush desea que en Venezuela no ocurra ningún conflicto traumático hasta que haya terminado la crisis con Irak". El gobernante norteamericano, para quien los intereses petroleros merecen particular consideración, ha decidido extender por ahora una protección condicionada al caudillo venezolano, a menos que éste persista en socavar sus propias bases.

Los países europeos, por su parte, miran con preocupación la crisis venezolana, pero al mismo tiempo, por interés material, tienden a mostrarse tolerantes hacia el régimen y sus desmanes. Según fuentes diplomáticas en Caracas, los negocios comerciales y financieros europeos con Venezuela "jamás han sido tan buenos como ahora". Para algunos países del viejo mundo, el valor de sus exportaciones al mercado venezolano se ha triplicado en los pasados tres años. Ello se debe sobre todo al hecho de que el chavismo combate al empresariado industrial nacional, que le resulta políticamente incómodo, y da sistemática preferencia a empresas

foráneas en licitaciones o negociaciones competitivas.

Por último, los países latinoamericanos otorgan a Chávez un auxilio tácito al oponerse a que la Carta Democrática Americana sea invocada para censurar la conducta antidemocrática del mandatario venezolano en su ejercicio del poder. La mayoría de los presidentes de la región se encuentran enfrentados a fuertes protestas populares por su poca eficacia en enfrentar el problema de la pobreza. Se defienden invocando su legitimidad democrática de origen, y temen que al aplicar a su colega venezolano el principio de la legitimidad de ejercicio puedan dar argumentos a sus propios adversarios internos.

Las Américas: ¿Hacia un equilibrio?

Durante el pasado mes, se efectuaron elecciones en dos países importantes del hemisferio occidental. En la predominante potencia norteamericana, las elecciones parlamentarias y regionales de mitad del período presidencial fortalecieron al gobernante nacional y su equipo ejecutivo. En la primera "potencia regional" de América del Sur, el pueblo eligió a un presidente vigoroso y renovador, con un proyecto de autonomismo nacional y latinoamericano. Previsiblemente, los dos mandatarios buscarán el camino de una convivencia constructiva.

Después de su elección hace dos años, George W. Bush había quedado como uno de los presidentes más cuestionados y menospreciados en la historia de los Estados Unidos. No sólo en la votación popular a nivel nacional, su contrincante lo había superado grandemente, sino que incluso en el escrutinio final repetido en el estado de Florida quedó flotando una duda con respecto al resultado auténtico. Por otra parte, en la opinión pública existían versiones negativas acerca de la inteligencia y capacidad del nuevo mandatario. Pero esa imagen negativa se revertió radicalmente a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Montado sobre la ola de fervor patriótico que se levantó en todo el país y que aún

mantiene su fuerza, el presidente Bush pudo adquirir una reputación nueva, de gobernante enérgico y valiente, confiable defensor de su nación en momentos aciagos. No sólo su actitud dura contra el terrorismo y el régimen iraquí, sino también su manejo de los escándalos corporativos, y su decisión de romper la huelga de los estibadores de la costa oeste mediante la aplicación de la ley antisindical Taft-Hartley de 1947, le sirvieron para acrecentar la fuerza electoral de los conservadores y sectores de centro-derecha que lo respaldan.

En el otro país grande —Brasil—, el líder laborista Luiz Inácio Lula da Silva triunfó en la segunda vuelta electoral con 61 por ciento de los votos y en el próximo mes de enero iniciará su ejercicio presidencial. Lula se encuentra presionado por dos corrientes opuestas: la de los sectores radicales de su movimiento, que lo instan a tratar de aproximarse a las exigencias máximas de su doctrina de redención social, y la de las fuerzas conservadoras que se esfuerzan por alejarlo de dicha doctrina. Por sus declaraciones emitidas hasta ahora, es probable que Lula sabrá enrumbar su acción en un sentido intermedio, de lealtad fundamental a la causa de los oprimidos y excluidos, pero al mismo tiempo de moderación y prudencia en la aplicación de las reformas. Un terreno en el cual su posición es clara es el de la política económica exterior: bajo el mando de Lula, Brasil mantendrá y acaso reforzará la política de desarrollo nacional independiente que, antes de él, dirigieran presidentes tales como Juscelino Kubitschek y el actual mandatario saliente, Fernando Henrique Cardoso. Sin desconocer el fenómeno objetivo de la globalización, tratará de defender la autonomía relativa del Brasil dentro de ella. En ese mismo orden de ideas, influirá sobre el resto de América Latina en el sentido de que, en las negociaciones sobre el Área de Libre Comercio de las Américas, procure salvaguardar los intereses de la región.

De esta manera, eventualmente podría surgir un equilibrio ampliamente beneficioso entre los "gran-

des" de las dos Américas. Lula ya ha sido invitado por George W. Bush a la Casa Blanca, y ello constituye, sin duda, un signo positivo.

Resolución de la ONU sobre Irak

Apartándose del rumbo excesivamente unilateralista que la opinión mundial criticaba, el presidente Bush y su gobierno han estado negociando durante dos meses con los demás miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para lograr una resolución que significara la multilateralización de las medidas de presión y de sanciones contra el régimen de Irak. A pesar de todas las amenazas del presidente norteamericano, de recurrir a una acción militar unilateral, Francia, Rusia y China – miembros permanentes del Consejo junto con Norteamérica y Gran Bretaña– han venido insistiendo en que a Sadam Husein debe ofrecérsele una última oportunidad para cumplir con las exigencias internacionales de inspección armamentista, y que en caso de incumplimiento la respuesta militar no deberá ser "automática" sino precedida de una nueva y definitiva votación del máximo órgano de seguridad mundial.

Aunque esa posición de los franceses, rusos, y chinos, en defensa de la estricta legalidad internacional y de rechazo al unilateralismo es jurídica y políticamente laudable, no tan santos son los intereses que subyacen a la táctica dilatoria que esos países han adoptado frente a las impacientes exigencias norteamericanas. Una vez más, el factor petrolero domina el escenario. No sólo Estados Unidos y Gran Bretaña, sino también las demás potencias están empeñadas en asegurarse una parte del riquísimo botín de petróleo que estará disponible después de la liquidación de Sadam Husein. Este, en desesperado afán de salvarse, está otorgando leoninas concesiones a grandes empresas petroleras de Francia, Italia, España y Rusia, mientras las norteamericanas e inglesas observan con rabia impotente. Con ello, el dictador iraquí trata de dividir a sus enemigos pero seguramente no logrará salvar su

pellejo: una vez satisfechos, los europeos continentales no tardarán en unirse al pelotón de ejecución internacional, comandado por las potencias anglosajonas.

Traspaso del mando en China

Se celebró en Beijing el XVI Congreso quinquenal del Partido Comunista Chino. Conforme a lo previsto, se ha efectuado la transmisión del mando partidista y nacional de la cuarta a la quinta "generación" política: la primera fue la de Mao, la segunda, la de Deng, la tercera estuvo representada por Jiang y ahora éste cede la jefatura a un equipo encabezado por Hu Jintao, de 59 años de edad. Pero aunque el señor Hu desempeñará la secretaría general del partido y, a partir del año 2003, también la presidencia de la República, Jiang Zemin conservará la presidencia de la Comisión Militar (es decir, el control de las fuerzas armadas) y de este modo seguirá ejerciendo una influencia considerable.

Pero lo más interesante es el resultado de las deliberaciones objetivas. Se ratificó el mantenimiento del sistema de partido único y el principio doctrinario del socialismo con características chinas, plasmado en una economía de mercado regulada y orientada con criterio socialista. Por otra parte, se amplió el carácter pluriclasista del PCCh: partiendo de sus bases obrero-campesinas originales, ya desde hace tiempo da creciente cabida a las capas medias, pero esta vez se fue aún más lejos, invitando a militar en sus filas también a representantes orgánicos (y no sólo individuales) de la burguesía empresarial nacional. Seguramente este ingreso del alto empresariado al partido oficial se traducirá en una futura evolución hacia un énfasis aún mayor en el rol protagónico de la iniciativa privada en China.

Demetrio Boersner

Dr. En Ciencias Políticas. Exembajador de Venezuela

Comunicado de las CEBs de Venezuela

Nosotras las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) de distintas regiones de Venezuela, reunidas en el II Encuentro Nacional con el lema *"Las Comunidades Eclesiales de Base hacemos presente y fortalecemos la esperanza"*, asumimos nuestro compromiso profético en el momento actual por el que pasa nuestro país, y queremos compartir con todos ustedes nuestra buena noticia.

Tenemos un camino recorrido y vivimos nuestra fe alimentada en la escucha de la Palabra de Dios y la oración que nos impulsan a dar respuestas a las necesidades cotidianas que padecemos en el campo de la salud, educación, defensa de los derechos humanos y en la opción por los excluidos de nuestra sociedad como son los ancianos, niños, enfermos, presos etc.

Como parte del pueblo pobre y desde nuestra experiencia de fe nos preocupa, duele y conmueve la hora que estamos viviendo como país, reflejada en:

La impunidad. Los pobres no tenemos quien nos defienda ante las reiteradas violaciones de los derechos humanos. El alto índice de la delincuencia, la violencia generalizada y la corrupción siguen siendo el pan nuestro de cada día. Vemos con dolor cómo las instituciones del Estado encargadas de impartir justicia se hacen oídos sordos ante las denuncias de atropellos sistemáticos por parte de delincuentes y algunos cuerpos de seguridad. Nos genera dolor y desconfianza el descubrir con impotencia cómo los jueces se venden y los organismos responsables de cuidar el orden público están siendo utilizados por grupos mafiosos y politiqueros de oficio.

La polarización. Cada una de las partes quiere tener la razón y velando por sus propios intereses se enfrascan en sus posiciones, no facilitando un diálogo constructivo; dejando a un lado el interés colectivo se olvidan del único país que somos. Mientras se enfrascan en una lucha que pareciera nunca acabar, las instituciones de servicios públicos (salud, educación, seguridad) se van deteriorando agudizando la exclusión social; dejándonos a los pobres en el desamparo total. Nos preguntamos ¿De qué sirve apoderarse del "cambur" si se pierde al hermano?

Falta de compromiso. Todos deseamos que el país se enrumbe por el camino de la paz y el progreso, pero muchos ponemos nuestra confianza y esperanza en falsos mesías.

En nuestras reflexiones hemos constatado con dolor que estas actitudes no nos son extrañas y se asientan en nuestro corazón. Sentimos con dolor que a veces somos tentados al descuido de nuestros espacios públicos, al abandono de nuestras responsabilidades y al fanatismo político que nos hace participar de esta polarización que no queremos y que está destruyendo nuestro país. En otros momentos hemos incurrido en el pecado de la omisión; no nos hemos pronunciado, no damos la buena nueva de la esperanza, no somos testimonio de la reconciliación y justicia.

En medio del desconcierto de nuestro propio pecado, nos alienta, sin embargo, el ver que en nuestras comunidades se dan signos de vida y esperanza:

- Porque somos capaces de escucharnos como hermanos, pese a nuestras diferencias;
- Compartimos solidariamente el pan y los bienes que el Señor nos concede;
- Celebramos la vida y nos animamos en los momentos difíciles;
- Nos sentimos piedras vivas dentro de nuestra comunidad, así contribuimos en la construcción de una Venezuela vivible.
- Experimentamos la comunidad como un espacio de respeto y de ayuda mutua, donde se puede dialogar y crecer como personas.
- El compromiso comunitario nos enseña que la participación en las tomas de decisiones y en la realización de nuestros proyectos es la práctica de una verdadera democracia y un ejercicio de búsqueda del bien común y público.
- La exigencia cristiana del servicio nos hace ir creciendo y reconociéndonos como seres humanos plenos en derechos y protagonistas dentro de las pequeñas historias de cambio y renovación que realizamos en nuestras comunidades.

Por tales motivos, en nombre de Jesús de Nazaret, nuestro Evangelio, portador de un proyecto de paz en la justicia, de justicia en el perdón, de perdón y compasión, nosotras y nosotros, unánimemente como iglesia, queremos elevar una clara y definitiva...

Este es nuestro voto unánime y nuestra elección mayor, esta es nuestra oración al Dios del amor, esta es nuestra súplica apremiante a toda la sociedad venezolana.

Finalmente, en este tiempo de Adviento en que esperamos con fe la venida de nuestro señor Jesús, queremos invocar todas y todos el Nombre de «Cristo que es nuestra paz, Él que de los dos pueblos ha hecho uno solo, destruyendo en su propia carne el muro, el odio, que los separaba... Destruyó el odio y los reconcilió... haciendo de los dos un solo cuerpo» (San Pablo a los cristianos de Éfeso).

Dios quiera que la súplica se haga compromiso humilde y persistente en nuestras vidas, para que, en este tiempo de Adviento aprendamos a cultivar la justicia, el perdón, la paz, tengamos compasión unos de otros y busquemos «vida abundante» para todas y todos.

Las Comunidades Eclesiales de Base de Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Caracas, Cojedes, Delta Amacuro, Lara, Miranda, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira, y Zulia.

Caracas 15,16,y17 de Noviembre de 2002.

Oración por la paz en nuestro querido país

Que volvamos todas y todos a reaprender la tolerancia y la aceptación del otro.

Que no fomentemos ningún tipo de exclusión fundado en la riqueza, la pertenencia a un estrato económico-social, o en las ideas políticas.

Que respetemos y nos ayuden a respetar las reglas de la convivencia.

Queremos un país en el que todos y todas tengan cabida, y donde las diferencias se solucionen por medio de la palabra: palabra escuchada, recibida, y palabra dada.

Queremos que los medios de comunicación digan siempre la verdad y nos permitan el derecho de ser informados objetivamente de lo que pasa en el país.

No queremos ningún tipo de conflicto armado en Venezuela.

No queremos que ninguno de los dos bandos actualmente en liza, haga subir progresivamente las apuestas hacia la violencia.

No queremos poner nuestra confianza en las armas, y por eso, deseamos que se realice el desarme de toda la población civil, de cualquier estrato social que sea.

Fieles a Aquel que por Amor dio su vida por la vida del mundo, reafirmamos nuestro profundo anhelo de que «todos tengan vida, y la tengan en abundancia» (San Juan 10,10)

“El que odia a su hermano es un asesino”

(1 Juan 3,15)

Conferencia Episcopal Venezolana

COMUNICADO

1. De nuevo, sentimos la urgencia de decir una palabra como pastores, ante la gravísima crisis del país. El pueblo sufre la creciente pobreza, y padece la indefensión a causa de unos poderes públicos muy deficientes en su función primordial de servicio a la ciudadanía.

2. Experimentamos en el país una violación sistemática de los Derechos Humanos, principalmente el derecho a la vida, a la seguridad, a la libre expresión, a la propiedad, al libre tránsito, sin que existan culpables o responsables, lo que hunde al país en una flagrante impunidad que está abriendo posibilidades a mayor violencia y descalificación intolerante.

3. Mayor gravedad reviste esta situación con la actual desinstitucionalización de algunos órganos policiales del país, como la intervención de la Policía Metropolitana, que ha dejado indefensa a la población de la capital, a merced del hampa y del abuso de grupos radicales, a tal punto que ha habido un aumento de criminalidad desde el inicio del conflicto.

4. La violencia y la descalificación no pueden convertirse en herramientas de presión de ningún sector del país, ni del gobierno ni de ninguna otra persona, grupo o institución. No se puede hablar de genuina democracia sin tolerancia, sin respeto a la legalidad, sin poderes públicos autónomos, sin escuchar las angustias y los reclamos de un sector cada vez más creciente de la población venezolana. O se gobierna para todos por igual, o el sectarismo y la anarquía se apoderan de la sociedad.

5. El Tribunal Supremo de Justicia y la Asamblea Nacional, como poderes autónomos, al servicio del bien de toda la colectividad tienen una responsabilidad histórica en estos momentos de quiebra institucional del país. De sus decisiones depende, en máxima medida, la paz de todos los venezolanos.

6. La Fuerza Armada Nacional a lo largo de su historia, ha sido garante de la soberanía y la integridad de la

nación; ella debe seguir cumpliendo este rol fundamental y evitar convertirse en un componente de represión contra la ciudadanía y sus derechos.

7. Reiteramos que ante una fractura tan grave como la que sufre Venezuela, es imperiosa y urgente una salida pacífica, negociada, política, que devuelva la paz y la armonía a todo el país.

8. La frase bíblica que titula este Comunicado nos debe recordar que el rostro de cada venezolano es el de un hermano, así piense distinto a uno. Ignorar o excluir a nuestro prójimo es inhumano; eliminarlo es criminal. Entenderse y concertar es de sensatos.

9. Rogamos a todos los creyentes orar de modo incesante por la paz, ser constructores de justicia y de fraternidad, trabajar sin descanso por una Venezuela en la que quepamos todos. Jesucristo, Señor de la historia, por intercesión de María de Coromoto, en este año jubilar, nos obtenga la unidad de la Nación y una paz duradera.

Con nuestra bendición,

Caracas, 26 de Noviembre de 2002

Baltazar E. Porras Cardozo
Arzobispo de Mérida
Presidente de la C.E.V.

Ignacio Cardenal Velasco García
Arzobispo de Caracas
1er. Vicepresidente de la C.E.V.

Ubaldo R. Santana Sequera
Arzobispo de Maracaibo
2do. Vicepresidente de la C.E.V.

José Luis Azuaje Ayala
Obispo Auxiliar de Barquisimeto
Secretario General de la C.E.V.

Índice

ARTÍCULOS

Aguirre, Jesús María S.J. Periodismo por la paz. N° 646, pp. 293-295. Van Thuan: Testigo de la esperanza. N° 649, p. 474. Ni tan escépticos, ni tan profanos. N° 650, p. 484-487.

Alayón, Angel. El riesgo de los extremos. N°642, pp. 56-57.

Alvarez, Ángel. Polarización Política y colapso de la democracia en América Latina: Un estudio comparado. N° 647, pp. 347-349.

Alzuru Aponte, Jonatan. No a la desintegración de Venezuela. N° 645, pp. 260-261.

Aristimuño, Raquel. Testimonio. N° 649, p. 445.

Azuaje, José Luis. Valores, Provincia y Municipio. N° 650, pp. 499.

Belmonte, Amalio. Poder civil... y poder militar. N° 644, pp. 176-179.

Bermúdez, Yovanny. Guasualto ¿Y ahora qué? N° 648, pp. 415-416.

Bidegain, Gabriel. Los que se fueron... y los que se van. N° 649, pp. 446-450.

Bisbal, Marcelino. Libertad delirante. Un balance de la acción comunicativa. N°641, pp. 12-14. A propósito del proyecto de Ley de Contenidos. N°642, pp. 66-69. Medios, periodistas y responsabilidades. N°643, pp. 109-112. El secuestro de la comunicación pública. N°644, pp.156-157.

Blyde, Gerardo. Un hombre, un derecho. N° 649, pp. 441-442.

Boersner, Demetrio. Israel, Palestina y la Comunidad Internacional. N° 644, pp.182-185. Colombia, Venezuela y Brasil: Eje sociopolítico. N° 646, pp. 305-307. Europa, Norteamérica y América Latina: Intercambios y modelos. N° 650, pp. 488-489.

Boye, Otto. En torno al diálogo. Reflexiones sugeridas por la historia chilena reciente. N° 649, pp. 451-452.

Briceño, Mercedes. Verdades absolutas y el "Crack" necesario. N° 648, p. 421.

Cañizález, Andrés. Vivir de (o para) la política. N° 641, p. 31. Visiones y silencios mediáticos. N° 644, pp.158-160. Metáforas de la globalización. N° 645, p. 276. De la movilización a la participación. N° 647, pp. 356-357.

Consalvi, Simón Alberto. Virtudes (y pecados) del padre Virtuoso. N° 644, pp. 154-155.

Delahaye, Olivier. La discusión sobre la ley de tierras: Espejismos y realidades. N° 647, pp. 350-354.

Delgado Herrera, José Gregorio. Ley de Participación Ciudadana. N° 649, p. 476-480.

De Pablo, Santiago. En Tierra de Nadie. N° 649, p. 472.

Desiato, Massimo. Los excluidos del Diálogo. N°643, pp.104-105.

Di Troilo, Susana. ¿Por qué fracasó la V República?. N°642, pp. 58-60.

Duplá, F.Javier, S.J. Carmelo Vilda. Poeta de soledades y de amores. N° 644, pp. 186-187. La situación educativa nacional a mediados de 2002. N° 646, pp. 308-311.

El Achkar, Soraya. Urgencia nacional: Ley Nacional de Policía. N° 649, pp. 462-463.

Fernández, Aureliano. Venezuela: Riesgo país. N°643, pp.114-115.

Froije, Samuel. Empleo informal en América Latina y el Caribe. N° 644, pp. 170-175.

Gheller S, Jonatahn. El Rol del Estado y la corrupción. N° 646, pp. 302-304.

González, Aliana. La Ley de la Comisión de la Verdad: Apenas un paso ganado. N° 645, pp. 262-265.

González Fabre, Raúl, S.J. Refugiados en África. N°641, pp. 20-23.

González Téllez, Silverio. La guerra civil: ¿otro chantaje? N° 646, p.316.

Gutiérrez, Iván. Un chance a la paz; un chance al país, N° 644, p. 161.

Hernández, Marisela. La guerra civil más allá de las palabras. N° 645, p. 274.

Infante, Alfredo S.J. La guerra y la palabra: por sus frutos lo conocerán. N° 644, pp.162-163. La construcción del sujeto social en Venezuela: Un desafío para la Iglesia y los Actores Políticos. N° 647, pp. 362-367.

Iranzo, Consuelo. El movimiento sindical entrampado. N°641, pp.17-19.

Kelly, Janet. Desde la Mesa del Diálogo. N° 645, pp.252-253

Lander, Luis E./López Maya, Margarita. El verdadero desafío para los venezolanos. N°642, pp. 52-53.

Lara, Nelson. De los CDR a los CB. N° 643, pp. 133-134.

Marquegui, Hno. Antón. Costos educativos: El Convenio con la AVEC y el compromiso del Estado. N° 645, pp. 272-273.

Mendible, Alejandro. Elecciones en Brasil. N° 644, pp.180-181. Las elecciones del Brasil y las relaciones con Venezuela. N° 648, pp. 404-405.

Monaldi, Francisco. Algunos retos institucionales de la democracia venezolana. N° 650, pp. 492-494.

Muñoz, Boris. El conservadurismo aprieta. N° 643, pp.122-124.

Ovando Hernández, Luis S.J. La paz, ministerio de la Iglesia en Venezuela. N° 645, pp. 257-259. Perdón y reconciliación. N° 649, pp.458-461. Diciembre: tiempo de luz y paz. N° 650, pp. 502-503.

Parentelli, Gladys. Venezuela, época de transición: Mujeres. N°642, pp.74-75.

Pentfold, Michael. Revisando el Costo Venezuela: Políticas para mejorar la competitividad. N°641, pp. 28-30. Elecciones y garantías N° 648, pp. 396-397.

Peña, Claudia. Los programas nutricionales en estado agónico. N° 646, pp. 286-288.

Peraza, Arturo S.J. Dialogar o no dialogar, he ahí el dilema. N°643, pp. 106-108. El respeto a la institucionalidad: una salida a la crisis. N° 644, pp.148-149. Problemas constitucionales de la actual crisis política N° 649, pp. 443-444.

Petkoff, Teodoro. The Magical State. N° 650, pp. 500-501.

Pino Iturrieta, Elías. ¿Cuál República? ¿Cuál Bolívar?. N°642, pp. 61-65.

Pulido, Mercedes. Agenda única: superar la pobreza. Balance social 2001/2002. N°641, pp. 10-11. Entrevista a Francisco Monaldi. Argentina en Perspectiva. N°641, pp. 26-27. La complejidad de ser mujer. N°642, pp.70-71. Entrevista a Beatriz de Capdavielle: Excelencia educativa. N° 648, pp. 406-407. Entrevista con Teodoro Petkoff. Chávez podría dejar de ser el problema... N° 649, pp. 436-440. El laberinto de Chávez. N° 649, p. 473.

Purroy, Miguel Ignacio. Medidas de carnaval. N°642, pp.54-55. El economista Bolívar. N° 647, pp. 344-346. ¿Crisis económica o política? N° 650, pp. 490-491.

Reimers, Fernando. Dialogar para educar: Ideas Públicas para impulsar las oportunidades educativas ven América Latina. N° 648, pp. 410-414.

Requena, Jaime. Ciencia y democracia: balance de fin de siglo. N° 648, pp. 400-401.

Ríos Álvarez, Félix. Bolívar soy yo. N° 650, pp. 508.

Rodríguez Gelfenstein, Sergio. 11 de septiembre de 2001: Algunas transformaciones en las RR. II. N°642, pp.79-83.

Rodríguez, Yelitza. Los círculos bolivarianos: ¿Paz? ¿Violencia?. N° 645, pp.254-256.

Rondón, César Miguel. La verdad nos hará libres. N°641, p.16.

Sanjuán, Ana María. Conflicto armado y Plan Colombia: Menos paz y más violencia. N°643, pp. 116-119.

Serrano, Arturo. Ética de las representaciones: El caso de la pobreza. N°642, pp.76-77. Veo a Satán caer como el relámpago. N° 645, p. 277.

Silva, Narsa. Entrevista a Elías Matta: Asalto al FIEM. N° 646, pp. 99-301. Reseña Libros. N° 647, pp. 355. Entrevista a Alberto Reverón. El drama de la niñez venezolana. N° 649, pp. 453-455.

Sosa, Arturo, S.J. La Iglesia Católica en la Venezuela actual. N°643, pp. 100-102.

Trigo, Pedro, S.J. Las razones de Jonás y las razones de Dios. N° 641, pp.34-36. Organizaciones del barrio y organizaciones en el

Barrio. Nº642, pp. 84-86. ¿Conoce Dios el mal? Nº643, pp.125-127. La división del país: actores y dinámicas. Nº 644, pp.150-153. Tarea del gobierno. Nº 644, pp.164-165. Qué es la primera comunión y qué hacer con ella. Nº 645, pp. 269-271. Diálogo entre culturas Nº 646, pp.317-320. Lucha de clases o democracia en la lucha por la justicia: Posturas de los cristianos. Nº 647, pp. 370-375. Tercera sesión del concilio Plenario Venezolano: Dos documentos renovadores. Nº 648, pp. 417-420. Servidores de la reconciliación. Nº 649, pp. 464-467. El Concilio cuarenta años después. Nº 650, pp. 512-515.

Ugalde, Luis, S.J. Diálogo para cambiar, Nº643, p.103. Acuerdo Nacional para el cambio democrático. Nº643, pp.141-145. Política e Iglesia hoy. Nº 647, pp. 340-343. Universidad en América Latina y Globalización. Nº 648, pp.388-392.

Vathroder, Klaus,S.J. La inculturación en el semáforo. Nº 641, pp.32-33. Conversando con las comunidades. Nº644, pp. 166-167. El Consenso de Monterrey en la Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo. Nº 645, pp. 266-268. El sufrimiento de un aficionado de verdad. Nº 645, p. 275. América Latina después de la revolución neoliberal: Desafíos para la Compañía de Jesús Nº 647, pp. 368-369. No ALCA: Otra América es posible. Nº 650, pp. 497-498.

Vásquez, Eduardo. Ernesto Sábato y la Razón. Nº 650, pp. 509-511.

Villalobos, Joaquín. Izquierda y derecha: ¡Bienvenidas al siglo XXI! Nº 648, pp.402-403.

Villasmil Bond, Ricardo. Racionalidad e impacto de las medidas económicas. Nº 648, pp.398-399.

Vivancos C, Francisco. Programa de ajuste: Ir a ninguna parte. Nº643, p.113. Entre dos crisis: Desequilibrio en los mercados cambiario y financiero. Nº 645, pp. 247-251. El laberinto de la deuda pública interna. Nº 650, pp. 495-496.

Welsh, Friedrich. Consultas ciudadanas para salir de la crisis. Nº 648, pp.393-395.

Wyssenbach, Jean Pierre. Informe Provea 2001. Nº641, pp.45-48. Premios Monseñor Romero 2001. Nº642, pp. 94-96. La esperanza en la Biblia. Nº643, pp.128-132. Olimpiadas de Antimano. Nº 647, pp. 358-359. II Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base. Nº 650, pp. 506-507.zX

COMENTARIOS

Nº641, pp. 24-25. La hora del muñequero en la Asamblea Nacional. Nulidad de los decretos leyes. ¿Quién se copia de quién?. Morir reventado.

Nº642, pp.72-73. Los expertos y la crisis del sector eléctrico PDVSA y "Los hombres del Presidente". Respeten a los muertos del 27F. Las medidas del deslave social.

Nº643, pp. 120-121. El prudente arbitro del TSJ o no me da la gana. Defender el acero. AES: Diversión es el lema. A pesar de...

Nº644, pp. 168-169. Cambiar de lugar social y grupo de referencia. Una sola verdad.

Nº645, pp. Los multihogares venezolanos. Desde la tercera hasta la cuarta vía en la quinta República. Malversación o asalto al FIEM.

Nº 646, pp. 312-313. Veinte años del código Civil. TV Catia y Radio Perola: ¿Premios Nacionales de Periodismo?. Educación, Lucha de clases y estatismo. ¿Salida institucional?.

Nº 647, pp. 360-361. Entrevista presidencial. Más allá de las palabras, se incrementa la pobreza. Dengue, sarampión y malaria. Apure en emergencia y algo más. ¿Justicia asequible?.

Nº 648, pp. 408-409. Omisión de la Verdad. Se repite la historia de PDVSA. La violencia se está banalizando. La Psicología gana el nóbel de Economía.

Nº 649, pp. 456-457. ¿Venezuela en fiestas?: ¡paros y marchas! Un encuentro para integrar esperanzas. Congreso de Filosofía. Ruta democrática.

Nº 650, pp. 504-505. El pensamiento como tortura. Inmoralidad del poder y poder de la inmoralidad. No interesa la gente. Lapidación humana. ¿Dónde está la comunidad internacional?

DOCUMENTOS

Nº 641, pp.42-44. El Diálogo: camino hacia la paz (Conferencia Episcopal Venezolana).

Nº641, pp.45-48. Informe Provea 2001. (Jean Pierre Wyssenbach).

Nº642, pp. 94-96. Premios Monseñor Romero 2001. (Jean Pierre Wyssenbach).

Nº643, pp.141-145. Acuerdo Nacional para el cambio democrático (Luis Ugalde, S.J.)

Nº644, pp. 191-192. Propuestas y exigencias para fortalecer la institucionalidad democrática y avanzar en los procesos de inclusión social. (Foro por la vida).

Nº 645, pp. 282-288. La pobreza en el trienio 1999-2001. (Matias Rituort).

Nº 646, pp. 327-328. I. Informe que la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional (OAEF) presenta a solicitud de la Comisión de Contraloría de la A.N. sobre la situación de los aportes de la República y los estados al FIEM causados desde el IV trimestre de 2000 hasta el II trimestre de 2001.

Nº 646, pp. 329-336.II. Informe de la OAEF sobre los retiros realizados por el Ejecutivo Nacional con cargo a la cuenta del Gobierno Central en el FIEM.

Nº 647, pp. 381-382.II. XXVIII Asamblea Plenaria Ordinaria. Exhortación colectiva al servicio de la reconciliación (Conferencia Episcopal Venezolana).

Nº 647, pp. 383-384.II. Ecumenismo y diálogo interreligioso en Venezuela (Pbro. Ramón Vinke).

Nº 646, pp. 428. I. carta de un obispo a Bush (servicio Informativo de comunicación pastoral de la UCA).

Nº 648, pp. 429-432. II. COFAVIC/VENEZUELA: Democracia y Derechos Humanos. Informe Semestral enero-agosto 2002. Venezuela.

Nº 649, p. 475. Entendámonos para sobrevivir. Comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Nº 649, p. 476-480. Ley de Participación Ciudadana. (José Gregorio Delgado Herrera).

Nº 650, pp. 521-522. Comunicado de las CEBs de Venezuela. Pp. 523. Conferencia Episcopal Venezolana.

EDITORIALES

Nº641, pp. 2-3. Más soluciones y menos ideología.

Nº642, pp. 50-51. Todos, significa Todos.

Nº643, pp. 98-99. El límite de lo político.

Nº 644, pp.146-147. Aprender de las lecciones dictadas.

Nº 645, pp. 242-243. Amor con hambre no dura.

Nº 646, pp. 290-291. No a la lucha de clases.

Nº 647, pp. 338-339. Con prisa y con pausa.

Nº 648, pp. 386-387. Garantías, ética y política.

Nº 649, pp. 434-435. Orfandad y reencuentro.

Nº 650, pp. 483-484. Esper...ando.

ENTREVISTAS

Nº641, pp. 26-27. Entrevista a Francisco Monaldi. Argentina en Perspectiva.

Nº 646, pp. 99-301. Entrevista a Elias Matta: Asalto al FIEM.

Nº 648, pp. 406-407. Entrevista a Beatriz de Capdevielle: Excelencia educativa.

Nº 649, pp. 436-440. Entrevista con Teodoro Petkoff. Chávez podría dejar de ser el problema...

Nº 649, pp. 453-455. Entrevista a Alberto Reverón. El drama de la niñez venezolana.

HORA INTERNACIONAL

Nº 641, pp.40-41. Una recesión mundial sin diagnóstico ni terapia. Guerra antiterrorista: éxitos militares, inmovilismo político y social. Violencia y mediocridad en el Medio Oriente. Tensión extrema en Asia del SUR. Las Américas entre presiones y angustias.

Nº 642, pp.91-93. Dos foros, dos posiciones. Arrebatos de soberbia unilateralista. América Latina en crisis.

Nº643, pp.138-140. El aislamiento internacional de Hugo Chávez. Colombia entre la violencia y la contienda electoral. Argentina en crisis. Estados Unidos dominante y desafiante. Globalización y ambientalismo. Conductas condenables.

Nº 645, pp. 280-281. Venezuela, foco de atención mundial. Argentina en grave peligro. El nacionalismo dominador del señor Bush. Europa hacia la derecha.

Nº 646, pp. 324-326. Tensiones y transacciones. Estados Unidos, Europa y Rusia: Policías del mundo. Conflicto peligroso en Asia del Sur.

Nº 647, pp. 378-380. El capitalismo en el banquillo. El Presidente Bush Contraataca. El Mundo pide una Política Equilibrada. Lamentablemente, una murala europea. Los morenos responden. América latina: el mismo cuadro conflictivo.

Nº 648, pp. 425-427. Desánimo y desconfianza en los mercados. Desencuentro estratégico mundial. Preparativos de guerra contra Irak. La Cumbre de Johannesburgo. Pobre América Latina. Chávez bajo la protección de Bush.

Nº 649, pp. 470-471. Escenario Mundial: Crisis Económica y Guerra. Nueva Doctrina: Guerra Unilateral Preventiva. El Alemán Feo. Lula, esperanza para Brasil.

Nº 650, pp. 518-520. El régimen venezolano y sus protectores foráneos. Las Américas: ¿Hacia un equilibrio? Resolución de la ONU sobre Irak. Traspaso del mando en China.

LIBROS

Nº 641, p. 31. Vivir de (o para) la política.

Nº 642, p. 87. Informe Lugano.

Nº 645, p. 276. Metáforas de la globalización.

Nº 645, p. 277. Veo a Satán caer como el relámpago.

Nº 647, pp. 355. Temas de Coyuntura. Golpes de Abril. Venezuela: la crisis de abril. Alzando la voz: Camino al 11 A. Venezuela Crisis y Medios.

Nº 648, p. 421. Verdades absolutas y el "Crack" necesario.

Nº 649, p. 473. El laberinto de Chávez. P. 474. Van Thuan: Testigo de la esperanza.

Nº 650, pp. 500-501. The Magical State.

VIDA NACIONAL

Nº 641, pp. 37-38. Presidenta y MVR. Partidos de oposición y sociedad civil. La CTV y la situación. Problemas financieros y fiscales. Nombramientos y cambios.

Nº 642, pp. 88-90. Celebraciones, manifestaciones y contramarchas. Celebraciones del 4F y el 27F. El coronel Soto. Problemas con la Iglesia. Búsqueda de armonía y medidas económicas. Video incriminator. Cambios en el gobierno. Estados Unidos y OEA.

Nº 643, pp. 135-137. Marchas y contramarchas. Denuncias y actuación del General Lameda. PDVSA en conflicto. La polémica se ha centrado entre meritocracia y politización. Acuerdo CTV-Fedecámaras. Crece la conflictividad laboral. Futuro de la CTV. La Fuerza Armada Nacional.

Nº 644, pp. 188-190. Los hechos previos. La chispa se prendió con Pdvsa. La huelga nacional. El golpe de estado.

Nº 645, pp. 278-279. La Comisión de la Verdad. Dialogar ¿cómo y para qué?. El poder moral cuestionado. Se asila Pedro Carrón en Colombia. A pedir cacao en el exterior.

Nº 646, pp. 321-323. Denuncias y pronunciamientos. "Mano dura". Jornada de firmas para la enmienda. Caso FIEM: pica y se extiende. Molina Tamayo se asila en El Salvador. Semana de Luto. Militares marchan hacia Carmelitas. Tobias Nóbrega propone... La Mesa de Diálogo. Mayor celeridad.

Nº 647, pp. 376-377. ¡Al fin!... Liberado Boulton. Tres meses de la masacre de "El Silencio".

Calendario escolar se mantiene "por ahora". Apure y Amazonas en emergencia. Tripartita y oposición en busca del diálogo. El TSJ: decisiones y divisiones.

Nº 648, pp. 422-424. Entre videos y denuncias. Violencia y más violencia. Detenciones, persecuciones y agresiones. Zonas de seguridad. ¿Oposición desarticulada?. Una acusación más para Chávez.

Nº 649, pp. 468-469. Marcha y contramarcha. Paro olvíco. Plaza Francia: territorio liberado. Comisión asesora. Comisión de la verdad. Gaviria y la salida electoral. Merli suspende huelga de hambre. Las firmas si pasaron. Luz verde al referendo.

Nº 650, pp. 516-517. Crisis de la PM. ¡El Referendo sí val! Chávez no renuncia ni con el 90% de los votos. Otto Reich y José Vicente Rangel. Comisión para estudiar salida electoral. Tres medidas contra Venezuela dictó Corte de la OEA.

MATERIAS

Comunicación

Aguirre, Jesús María S.J. Periodismo por la paz. Nº 646, pp. 293-295.

Bisbal, Marcelino. Libertad delirante: Un balance de la acción comunicativa. Nº 641, pp. 12-14. A propósito del proyecto de Ley de Contenidos. Nº 642, pp. 66-69. Medios, periodistas y responsabilidades. Nº 643, pp. 109-112. El secuestro de la comunicación pública. Nº 644, pp. 158-157.

Carriáñez, Andrés. Visiones y silencios mediáticos. Nº 644, pp. 158-160.

Rondón, César Miguel. La verdad nos hará libres. Nº 641, p. 16.

Cultura

De Pablo, Santiago. En Tierra de Nadie. Nº 649, p. 472.

Ríos Álvarez, Félix. Bolívar soy yo. Nº 650, pp. 508.

Trigo, Pedro S.J. Diálogo entre culturas Nº 646, pp. 317-320.

Vásquez, Eduardo. Ernesto Sábato y la Razón. Nº 650, pp. 508-511.

Deporte

Vathroder, Klaus S.J. El sufrimiento de un aficionado de verdad. Nº 645, p. 275.

Derecho

Blyde, Gerardo. Un hombre, un derecho. Nº 649, pp. 441-442.

Delahaye, Olivier. La discusión sobre la ley de tierras: Espejismos y realidades. Nº 647, pp. 350-354.

El Achkar, Soraya. Urgencia nacional: Ley Nacional de Policía. Nº 649, pp. 462-463.

Peraza, Arturo S.J. El respeto a la institucionalidad: una salida a la crisis. Nº 644,

pp. 148-149. Problemas constitucionales de la actual crisis política Nº 649, pp. 443-444.

Welsh, Friedrich. Consultas ciudadanas para salir de la crisis. Nº 648, pp. 393-395.

Derechos Humanos

González Fabre, Raúl, S.J. Refugiados en África. Nº 641, pp. 20-23.

Wyssebach, Jean Pierre. Informe Provea 2001. Nº 641, pp. 45-48.

Economía

Perfold, Michael. Revisando el Costo Venezuela: Políticas para mejorar la competitividad. Nº 641, pp. 28-30.

Purroy, Miguel Ignacio. Medidas de carnaval. Nº 642, pp. 54-55. El economista Bolívar. Nº 647, pp. 344-346. ¿Crisis económica o política? Nº 650, pp. 490-491.

Fernández, Aureliano. Venezuela: Riesgo país. Nº 643, pp. 114-115.

Villasmil Bond, Ricardo. Racionalidad e impacto de las medidas económicas. Nº 648, pp. 398-399.

Vivancos C, Francisco. Programa de ajuste: ir a ninguna parte. Nº 643, p. 113. Entre dos crisis: Desequilibrio en los mercados cambiario y financiero. Nº 645, pp. 247-251. El laberinto de la deuda pública interna. Nº 650, pp. 495-496.

Educación

Comunicado de la AVEC. Por el inicio del año lectivo el 16 de septiembre. Nº 648, pp. 314-315.

Duplá, F.Javier, S.J. La situación educativa nacional a mediados de 2002. Nº 646, pp. 308-311.

Marquegui, Hno. Antón. Costos educativos: El Convenio con la AVEC y el compromiso del Estado. Nº 645, pp. 272-273.

Raimers, Fernando. Dialogar para educar: Ideas Públicas para impulsar las oportunidades educativas en América Latina. Nº 648, pp. 410-414.

Requena, Jaime. Ciencia y democracia: balance de fin de siglo. Nº 648, pp. 400-401.

Ugalde, Luis, S.J. Universidad en América Latina y Globalización. Nº 648, pp. 388-392.

Wyssebach, Jean Pierre S.J. Olimpiadas de Antimano. Nº 647, pp. 358-359.

Historia

Pino Iturrieta, Elias. ¿Cuál República? ¿Cuál Bolívar?. Nº 642, pp. 61-65.

Internacional

Álvarez, Ángel. Polarización Política y colapso de la democracia en América Latina: Un estudio comparado. Nº 647, pp. 347-349.

Boersner, Demetrio. Israel, Palestina y la Comunidad Internacional. Nº 644, pp. 182-185. Colombia, Venezuela y Brasil: Eje sociopolítico.

Nº 646, pp. 305-307. Europa, Norteamérica y América Latina: Intercambios y modelos. Nº 650, pp. 488-489.

Boye, Otto. En torno al diálogo. Reflexiones sugeridas por la historia chilena reciente. Nº 649, pp. 451-452.

Freije, Samuel. Empleo informal en América Latina y el Caribe. Nº 644, pp. 170-175.

Mendible, Alejandro. Elecciones en Brasil. Nº 644, pp. 180-181. Las elecciones del Brasil y las relaciones con Venezuela. Nº 648, pp. 404-405.

Muñoz, Boris. El conservadurismo aprieta. Nº 643, pp. 122-124.

Rodríguez Gelfenstein, Sergio. 11 de septiembre de 2001: Algunas transformaciones en las RR. II. Nº 642, pp. 79-83.

Sanjuán, Ana María. Conflicto armado y Plan Colombia. Menos paz y más violencia. Nº 643, pp. 116-119.

Ugalde, Luis, S.J. Universidad en América Latina y Globalización. Nº 648, pp. 388-392.

Vathroder, Klaus, S.J. El Consenso de Monterrey en la Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo. Nº 645, pp. 266-268. No ALCA: Otra América es posible. Nº 650, pp. 497-498.

Política

Alayón, Angel. El riesgo de los extremos. Nº 642, pp. 56-57.

Álvarez, Ángel. Polarización Política y colapso de la democracia en América Latina: Un estudio comparado. Nº 647, pp. 347-349.

Belmonte, Amalio. Poder civil... y poder militar. Nº 644, pp. 176-179.

Consalvi, Simón Alberto. Virtudes (y pecados) del padre Virtuoso. Nº 644, pp. 154-155.

Desiato, Massimo. Los excluidos del Diálogo. Nº 643, pp. 104-105.

Di Trollo, Susana. ¿Por qué fracasó la V República? Nº 642, pp. 58-60.

Gheller S, Jonathan. El Rol del Estado y la corrupción. Nº 646, pp. 302-304.

González, Aliena. La Ley de la Comisión de la Verdad: Apenas un paso ganado. Nº 645, pp. 262-265.

González Téllez, Silverio. La guerra civil: ¿otro chantaje? Nº 646, p. 316.

Gutiérrez, Iván. Un chance a la paz: un chance al país. Nº 644, p. 161.

Iranzo, Consuelo. El movimiento sindical entrampado. Nº 641, pp. 17-19.

Kelly, Janet. Desde la Mesa del Diálogo. Nº 645, pp. 252-253.

Lander, Luis E./López Maya, Margarita. El verdadero desafío para los venezolanos. Nº 642, pp. 52-53.

Lara, Nelson. De los CDR a los CB. Nº 643, pp. 133-134.

Monaldi, Francisco. Algunos retos institucionales de la democracia venezolana. Nº 650, pp. 492-494.

Penfold, Michael. Elecciones y garantías Nº 648, pp. 396-397.

Peraza, Arturo S.J. Dialogar o no dialogar, he ahí el dilema. Nº 643, pp. 106-108. El respeto a la institucionalidad: una salida a la crisis. Nº 644, pp. 148-149.

Trigo, Pedro S.J. Tarea del gobierno. Nº 644, pp. 164-165.

Ugalde, Luis, S.J. Diálogo para cambiar. Nº 643, p. 103. Política e Iglesia hoy. Nº 647, pp. 340-343.

Villalobos, Joaquín. Izquierda y derecha: ¡Bienvenidas al siglo XXII! Nº 648, pp. 402-403.

Religión/Iglesia

Azuaje, José Luis. Valores, Provincia y Municipio. Nº 650, pp. 499.

Duplá, F.Javier, S.J. Carmelo Vilda: Poeta de soledades y de amores. Nº 644, pp. 186-187.

Ovando Hernández, Luis S.J. La paz, ministerio de la Iglesia en Venezuela. Nº 645, pp. 257-259. Diciembre: tiempo de luz y paz. Nº 650, pp. 502-503.

Sosa, Arturo, S.J. La Iglesia Católica en la Venezuela actual. Nº 643, pp. 100-102.

Trigo, Pedro, S.J. Las razones de Jonás y las razones de Dios. Nº 641, pp. 34-36. ¿Conoce Dios el mal?. Nº 643, pp. 125-127. Qué es la primera comunión y qué hacer con ella. Nº 645, pp. 269-271. Lucha de clases o democracia en la lucha por la justicia: Posturas de los cristianos. Nº 647, pp. 370-375. Tercera sesión del concilio Plenario Venezolano: Dos documentos renovadores. Nº 648, pp. 417-420. Servidores de la reconciliación. Nº 649, pp. 464-467. El Concilio cuarenta años después. Nº 650, pp. 512-515.

Vathroder, Klaus, S.J. América Latina después de la revolución neoliberal: Desafíos para la Compañía de Jesús Nº 647, pp. 368-369.

Wyssenbach, Jean Pierre. La esperanza en la Biblia. Nº 643, pp. 128-132. II Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base. Nº 650, pp. 506-507.

Social

Aguirre, Jesús María. Ni tan escépticos, ni tan profanos. Nº 650, p. 484-487.

Alayón, Angel. El riesgo de los extremos. Nº 642, pp. 56-57.

Aristimuño, Raquel. Testimonio. Nº 649, p. 445.

Alzuru Aconté, Jonatan. No a la desintegración de Venezuela. Nº 645, pp. 260-261.

Bermúdez, Yovanny. Guasualto ¿Y ahora qué?. Nº 648, pp. 415-416.

Bidegain, Gabriel. Los que se fueron... y los que se van. Nº 649, pp. 446-450.

Cañizález, Andrés. De la movilización a la participación. Nº 647, pp. 356-357.

Desiato, Massimo. Los excluidos del Diálogo. Nº 643, pp. 104-105.

Hernández, Marisela. La guerra civil más allá de las palabras. Nº 645, p. 274.

Infante, Alfredo S.J. La guerra y la palabra: por sus frutos lo conocerán. Nº 644, pp. 162-163. La construcción del sujeto social en Venezuela: Un desafío para la Iglesia y los Actores Políticos. Nº 647, pp. 362-367.

Iranzo, Consuelo. El movimiento sindical entrampado. Nº 641, pp. 17-19.

Parentelli, Gladys. Venezuela, época de transición: Mujeres. Nº 642, pp. 74-75.

Peña, Claudia. Los programas nutricionales en estado agónico. Nº 646, pp. 296-298.

Pulido, Mercedes. Agenda única: superar la pobreza. Balance social 2001/2002. Nº 641, pp. 10-11. La complejidad de ser mujer. Nº 642, pp. 70-71.

















Rituert, Matías. La pobreza en el trienio 1999-2001. Nº 645, pp. 282-288.

Rodríguez, Yelitza. Los círculos bolivarianos: ¿Paz? ¿Violencia?. Nº 645, pp. 254-256.

Serrano, Arturo. Ética de las representaciones: El caso de la pobreza. Nº 642, pp. 76-77. Informe Lugano. Nº 642, p. 87.

Trigo, Pedro, S.J. Organizaciones del barrio y organizaciones en el Barrio. Nº 642, pp. 84-86. La división del país: actores y dinámicas. Nº 644, pp. 150-153.

Vathroder, Klaus, S.J. La inculturación en el semáforo. Nº 641, pp. 32-33. Conversando con las comunidades. Nº 644, pp. 166-167.

<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 
<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>
 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>
 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 	 <p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p>	<p>anuncie aquí a partir del próximo número</p> <p>(0212) 564 9803 / 564 5871 sic@gumilla.org.ve</p> 

Para estudiantes: descuento del 20% en publicaciones del Centro Gumilla.

Catuche, un Río

Catuche es un río histórico de la ciudad de Caracas. Nace en la zona nor-oeste de la serranía del Ávila, recorre la parroquia La Pastora, llega al centro de la ciudad y desemboca en el río Guaire. Hasta finales de siglo XIX sirvió de fuente provisora de agua potable a la ciudad. Todavía, entrado el siglo XX, la belleza del Catuche inspiró a Andrés Bello.



Catuche, un Barrio

Poco a poco Catuche se fue convirtiendo en un gran colector de las aguas negras que producían las urbanizaciones vecinas sobre su cauce. Desde el Puente la Trinidad hasta su desembocadura en la Yerbera se levantó anárquicamente la ciudad moderna y en su tramo superior nació y se consolidó el barrio Catuche desde 1958.

Catuche, un Consorcio

El Consorcio Social Catuche nació en 1994 con la vocación de sanear y rescatar el río Catuche y su hábitat, para mejorar la calidad de vida de la ciudad y sus moradores. El Consorcio Social no es otra cosa que la comunidad organizada y asociada con todos aquellos actores que pueden contribuir hacer efectivo un proyecto integral de desarrollo local.

Catuche, una Tragedia

A raíz de la tragedia provocada por las lluvias de diciembre de 1999, el Consorcio Social Catuche emprendió conjuntamente con el gobierno nacional y municipal la tarea de reconstruir el hábitat de Catuche devolviéndole su vocación de parque natural, concentrando las zonas de viviendas en terrenos seguros, en un plan en armonía con la naturaleza y las normas urbanas establecidas para la Parroquia La Pastora.

Catuche, un Futuro

De esta forma, las familias damnificadas de Catuche convirtieron la tragedia de la que fueron víctimas en una oportunidad de fortalecer la organización comunitaria para la gestión de su futuro y el de sus hijos.

una sociedad comprometida, hacia el país que soñamos

Despertemos el deseo
de ser los actores principales
de nuestra realidad...

Centro de Liderazgo

Somos un país de personas con iniciativa, involucrados en proyectos con impacto y vinculación social. Pero no siempre se hace fácil la tarea de comprender y analizar el escenario, para actuar a favor del desarrollo político, económico y social.

Hoy más que nunca debemos alimentar el entusiasmo de ser "Líderes Emprendedores", para aumentar nuestra capacidad de desarrollo y saber motivar a otros para transformar con visión de trascendencia positiva nuestro ambiente familiar, laboral y comunitario.

Desde esta perspectiva la labor del Centro de Liderazgo Gumilla es trabajar por una sociedad comprometida, mediante programas de capacitación y adiestramiento dirigidos a grupos organizados, comunidades e instituciones. Tales programas atienden las necesidades particulares y se proponen sembrar en cada uno de los participantes un compromiso ciudadano y emprendedor.

Para mayor información comuníquese con:

Teléfonos: (0212) 564 5871 / 9803

Fax: (0212) 564 7557

Dirección: Edificio Centro Valores, P.B., Esquina de La Luneta, Altigracia. Apartado 4838 Caracas 1010-A

Web Site: <<http://www.gumilla.org.ve>>

E-mail: liderazgo@gumilla.org.ve

Áreas de servicio y adiestramiento

Fortalecimiento individual, grupal y organizacional

- Autoestima.
- Crecimiento personal.
- Liderazgo.
- Comunicación.
- Técnicas de trabajo en equipo.
- Manejo del conflicto y técnicas de negociación.
- Motivación al logro.

Ámbito Comunitario

- Comunidades de barrio: evolución histórica y situación actual.
- Dimensión urbana, jurídica y social en el quehacer comunitario.
- Organización y participación comunitaria.
- Desarrollo comunitario sostenible.
- Formulación y evaluación de proyectos en el ámbito comunitario.
- Enfoque comunitario desde las instituciones.
- Programas de intervención.

Ámbito Investigación

- Investigación Acción Participativa.
- Técnicas de investigación social.
- Construcción de indicadores sociales.
- Evaluación de programas.

Ámbito Sociopolítico

- Realidad sociopolítica Venezolana.
- Los partidos políticos en Venezuela.
- Estado y sociedad civil.
- Análisis de la realidad educativa.
- Los medios de comunicación social.
- Proceso de la cultura en Venezuela.
- El liderazgo político en Venezuela.
- Desarrollo local y participación política.